BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

LA NACION

Año XVII—Núm. 4761 | Buenos Aires, Mártes 8 de Junio de 1886 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores de fuera de la Capital, cuyas suscriciones vencen el 30 de Junio corriente, se sirvan renovarlas antes de esa fecha, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	" 1.60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 2.00	"
Otros países	" 2.50	"
Número suelto	" 0.06	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes, será considerado como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

MANUEL OCAMPO

CANDIDATO DE LOS PARTIDOS UNIDOS

Para presidente de la República

LA NACION

El sistema invariable

(PRINCIPIOS Y CASUÍSTICA)

Probablemente, á no resolverse hoy ante la corte suprema de justicia la causa del editor Acevedo, que es de tan alto interés para la libertad de la prensa, habríamos dejado triunfar á los defensores del gobierno en la batalla encarnizada que han empeñado contra un ejemplo que trajo este diario en la cuestion de jurisdiccion sobre prensa, que viene sosteniéndose desde hace un mes—justamente el tiempo que el editor Acevedo está en la cárcel.

Desde que nada tenian ya que decir sobre los tópicos principales, ni nada podian adelantar en leyes ni en doctrina, bien podia abandonárseles un artículo del ritual de cabildo, aceptando en este punto lecciones de cualquier maestro, puesto que, en la cuestion de interés público, nada se comprometia.

Pero la sentencia esperada hace hoy reavivar la atencion general, tan fija en este asunto, y nos trae de nuevo á él, aunque hayamos de entrar por la puerta trivial de los incidentes en que sienta sus reales la chicana.

Antes de conocer la contestacion que los defensores del secreto y la prision contra los periodistas darian al último artículo de LA NACION sobre la vista del procurador general en el asunto Acevedo, ya podia anunciarse cuál seria su táctica.

Ó cambiarian la cuestion dando al debate otro rumbo, ó elegirian el detalle que les pareciese más favorable para hacer sobre él tanto estrépito que todo lo demás quedase olvidado.

El segundo expediente está ya muy gastado y muy conocido; pero el primero acaba de ser empleado en el mismo asunto. No habia más que atenerse al segundo, con todos sus inconvenientes de deterioro.

Así ha sucedido al pié de la letra.

La corte suprema, el procurador nacional, las atribuciones del congreso, la ley del 57, el juez federal, el juez del crímen y el "crímen" de Acevedo, todo desaparece para que quede solo en tela de juicio si los abogados de LA NACION saben ó ignoran cómo se instaura y se resuelve una demanda.

Por supuesto que, para paliar este proceder y para que no resulte que á él se apela porque no hay nada qué decir ya en la cuestion fundamental, se da á entender que LA NACION no ha entrado en este largo debate, ni entra nunca en la cuestion de principios, sino con el contingente de símiles análogos al que se refuta, probablemente porque como toda la doctrina y las leyes están de parte de este gobierno modelo, defendido por principistas, no puede reducirse sino á argucias, contradicciones y símiles el bagage desautorizado de la oposicion personal que se ha suscitado á estas autoridades tan celosas en la observancia de la constitucion, de las leyes y de los principios del gobierno libre, en que los presidentes se eligen á sí mismos ó á los miembros de su familia.

La cuestion fundamental se ha debatido ámplia y victoriosamente, no diremos por LA NACION, sino por todos los que han negado la jurisdiccion del juez Aguirre y principalmente por el procurador Dr. Costa. Este funcionario probó hasta la evidencia que, tanto el juez federal como el juez del crímen, carecian de jurisdiccion en el caso de que se trataba, porque él constituia un hecho de imprenta. Y si no la tenian ni uno ni otro ¿qué habia que pedir á la corte? Que se la negase á ambos.

Pues de esta verdad de Pero Grullo hicieron cuestion los defensores del gobierno, y reducidos á perpétuo silencio en la pretension que sostuvieron durante quince dias, á saber que el juez del crímen de la capital era el competente para juzgar el caso de Acevedo.

¿En qué principios, doctrinas y leyes apoyaron el aserto de que debia necesariamente darse jurisdiccion á uno de los dos jueces que no la tenian?

En la magestad olímpica del sumo imperio. La corte debe hacer tal cosa, porque debe hacerla. Es cierto que ofrecieron dar más tarde las razones; pero tanto las dieron como aquellas demostraciones que vendrian á probarnos que las deudas provinciales no pesaban sobre el país ni debian tomarse en cuenta para apreciar el gravámen que correspondia á cada uno de sus habitantes.

A una afirmacion, que se referia á la peticion de la vista del procurador general y que no alteraba ninguno de sus fundamentos, contestó LA NACION, de paso, con un simple ejemplo, resuelto de antemano por el sentido comun.

Para la prensa oficial y con arreglo á su táctica consabida, ese ejemplo constituye ahora toda la cuestion.

Si resulta que está mal traido ó mal desenvuelto, á pesar de su secundaria importancia en una cuestion de principios, resultará que la cuestion de principios está ganada por el gobierno.

Vamos pues al malhadado ejemplo, ya que hemos resuelto, á sabiendas, dejarnos llevar hasta allí.

Abandonada la cuestion principal y traida al punto increible de averiguar si entre dos jueces incompetentes la corte estaba en la obligacion de pronunciarse por la competencia de uno de ellos, LA NACION dijo que, por esta regla dos personas podrian disputar cualquier propiedad agena, en la seguridad de que una de ellas la tendria, con perjuicio del dueño.

Negada la posibilidad legal del caso, se concretó en las líneas siguientes:

"Un individuo es detentador de un terreno, por cierto número de años. Se presenta otro á demandarlo, como verdadero dueño, y exhibe un testamento en que le fué legado. *Pero del tenor mismo del testamento se deduce que el terreno es del fisco* y en ello convienen ó no ambos litigantes. Segun el órgano oficial, el terreno disputado *lo perderá el gobierno y lo ganará el detentador*, porque el demandante no probó que fuese suyo y porque hay que adjudicarlo á uno de los dos que pleitean por el bien de un tercero."

Con este ejemplo canta victoria el diario oficial.

Ya no es materia de resbalon, sino de palmeta,—para los abogados de LA NACION, se entiende.

Sin embargo, LA NACION, y casi nos atrevemos á sostener que todo el mundo, á excepcion de los abogados del gobierno, continuarón creyendo que si dos particulares se disputan la propiedad que resulta bien del estado, segun las constancias de autos, que es el ejemplo propuesto, la propiedad no será en definitiva adjudicada á los litigantes sino al estado, á ménos que se apliquen al revés las leyes.

¿Por qué se pensará así? Por lo que decia, haciendo honor á los legisladores, el abogado práctico que citábamos: "para saber de qué lado ha de estar la ley es indispensable considerar de qué lado estará el buen sentido".

La idea de que habrá siempre leyes y doctrinas para escudar y estatuir la iniquidad ó el absurdo, no puede existir nunca sinceramente y no es en el fondo sino la esperanza de desfigurar la ley y la doctrina con bastante habilidad para que aparezca al cuerpo deforme que pretende vestirse con ella.

Naturalmente, en este sentido, no puede admitirse la regla que servia de base al ejemplo puesto por LA NACION.

Los abogados del gobierno, por ejemplo, sostienen sin descanso y con gran copia de doctrina, que es estrictamente ajustado al sistema representativo republicano que el presidente se nombre á sí mismo, que nombre á los miembros de la legislatura y que anule las sentencias de los tribunales; como sostienen que en nada repugna al sistema federal que el presidente de la república invista á sus jefes militares con el mando político de los estados, rodeándolos de fuerza de línea que apoye la imposicion. Segun la doctrina y las leyes oficiales, el cuerpo electoral de la nacion son las juntas escrutadoras, y el que las tiene, como dijo con razon un elocuente diputado, tiene la eleccion. Es tambien perfectamente ajustado á la ley y á la buena doctrina que las autoridades encarcelen á los electores, para que no lleguen á los atrios; que, si á ellos se acercan, sean barridos á balazos por la fuerza pública; y por último, que si alguno llega á votar, sacando patente de contumacia, su voto no se cuente. Tambien es de doctrina y de ley que las elecciones hechas con el pueblo engrillado ó fusilado se aprueben si favorecen al gobierno y se rechacen, aunque se presentaren inobjetables, siempre que den un resultado desagradable para los republicanos que gobiernan al país á nombre de la victoria, que es como quien dice por derecho de conquista.

Con este criterio, nada queda qué hacer con la regla del viejo abogado de que toda cuestion legal está resuelta de antemano por el sentido comun. No es extraño entonces que existan leyes y doctrinas segun las cuales entre dos jueces incompetentes debe haber uno competente, que es como quien dice que, dados dos elefantes blancos puede y debe declararse que uno de ellos es necesariamente verde.

Así, nuestra regla no sirve para nada en el caso de disputa de jurisdiccion entre dos jueces incompetentes ó de disputa de dominio entre dos aspirantes á poseer lo ageno.

Sin embargo, debemos confesar que nos es duro admitir la solucion oficial, sin ver y palpar el hecho por nosotros mismos.

Los abogados oficiales que no hacen ya fuego sinó contra el ejemplo de LA NACION, nos revelan que las sentencias en un pleito no producen efecto sinó entre las partes que han intervenido en él y que no pueden *afectar* los derechos de un tercero.

Esto es lo que se llama herirse con las propias armas.

Dos jueces pueden no tener jurisdiccion por una de estas dos causas: ó porque no hay juez que la tenga ó porque hay otro juez que la tiene.

Realizado este último caso, la sentencia que diera jurisdiccion á uno de los dos jueces que la disputan sin derecho, *afectaria* el derecho ó la facultad del tercer juez que realmente la tenia, puesto que la anularia completamente.

Por la solucion que propone la prensa oficial, resultaria entonces que en un pleito sobre jurisdiccion habia sido anulada la facultad de un tercero, ejemplo que la prensa situacionista no puede recusar desde que una parte de ella ha estado sosteniendo que el verdadero juez, en el caso de derecho, es el juez correccional de la capital.

Es que ningun tribunal, ni en la contienda particular, ni en las de órden público, puede dar á nadie derechos ó facultades de que carece. Lo mismo que no puede dar derechos de jurisdiccion, no puede dar derechos de propiedad: lo que hace es reconocer uno ú otro. Esto lo saben los estudiantes de derecho.

Hasta aquí, pues, el ejemplo de LA NACION prevalece. El juez no puede dar la propiedad de una cosa agena á dos que se la disputen sin ser sus dueños.

Si es del fisco esa cosa, dice la prensa oficial, no hay cuidado, el fisco deducirá terceria de dominio y *no la perderá*, ¡oh nó!

De donde resulta esta consecuencia consoladora para el buen sentido,—que el juez no habrá podido adjudicar la propiedad de la cosa á sus detentadores, puesto que queda habilitado para adjudicarla á un tercero. No la dió al demandante, no la quitó al demandado; pero tampoco la adjudicó al último.

Pero no queremos que se diga que nos salimos de las líneas rigorosas que limitaban el caso propuesto y vamos á encerrarnos voluntariamente en ellas.

En ese caso el demandado era un mero detentador y hasta supusimos que hubiese convenido en su falta de título; pero esto último no es indispensable y renunciamos á la ventaja que esa suposicion nos da.

El demandante tenia un título hereditario, pero de ese mismo título resultaba que la propiedad era fiscal.

¿Qué hacia el juez en este caso? ¿Adjudicarla á uno de los pleiteantes en razon de que el pleito debia revolverse entre ellos? No, daria intervencion al agente fiscal, para que hiciese valer los derechos del estado. Se salvó la propiedad de los que la disputaban sin derecho, segun confesion de los que sostienen que la jurisdiccion debe reconocerse á uno de los dos jueces que se la disputen sin tenerla.

Pero hay algo más perentorio todavía y esto entra en la verdad rigorosa del caso propuesto. Del título exhibido por el demandante resultaba que la propiedad legada correspondia al estado por tratarse de una herencia vacante en cuya posesion se hallaba el testador á su muerte.

¿Qué hace el juez?

No solo rechaza la demanda, sino que inicia *de oficio* el juicio de herencia vacante, segun lo establece el código de procedimientos, que mencionamos sin pretensiones de maestro Ciruela.

Se podrian citar al infinito casos análogos; pero creemos que bastante es la tediosa excursion que se nos obliga á hacer en el campo casuista, para prolongarla más, despues de dejar establecido que un juez, tratándose de cosa agena litigada por los que no son sus dueños, puede hacer algo que no sea sancionar la usurpacion de uno de aquellos.

Levantándonos ahora á la cuestion que hoy debe resolver la suprema corte de justicia, recordaremos el giro definitivo de las diversas fases que ha ido recorriendo, á medida que las pretensiones del gobierno se hallaban comprometidas.

Las atribuciones del congreso están fuera de cuestion, desde que no hay ninguna ley positiva que pueda regir el presente caso, emanada de ellas.

La ley del 57 que no comprende las censuras hechas contra funcionarios, es de todas maneras inaplicable. No es ley nacional ni rige para la provincia estando abolida virtualmente por el código.

Los jueces nacionales no son competentes en los abusos de prensa.

Los órganos oficiales no han podido sostenerse ante esas conclusiones fundamentales.

Se han refugiado en esta última: que, aun cuando los dos jueces nacionales que sostienen la controversia de jurisdiccion no sean competentes, se debe reconocer la competencia de uno de ellos, en virtud de leyes y doctrinas que no se han emitido hasta hoy, á pesar de que hoy va á fallarse este ruidoso incidente.

Nos toca, pues, recordar tambien los principios inconcusos que rigen en la materia.

No hay facultades implícitas, en ninguna rama del poder público.

Toda facultad de gobierno, segun el sistema que nos rige, emana directa ó indirectamente del soberano y no puede presumirse si no la declara explícitamente el poder en quien reside la facultad de conferirla.

La jurisdiccion de los tribunales la declara en primer lugar la constitucion y las leyes del congreso, de acuerdo y con sujecion á las disposiciones de aquella.

La corte suprema de justicia, puede, interpretando la ley, declarar que el juez federal ó el juez de la capital tienen ó no tal ó cual jurisdiccion; pero no puede en ningun caso declarar que esa jurisdiccion la ejerza uno de dos jueces que no la tienen, sin más que porque ambos la pretendan.

Lo contrario solo podria sostenerse bajo el principio de que corresponde á la corte suprema establecer por sí la jurisdiccion y competencia de los tribunales nacionales, prescindiendo de la constitucion y de las leyes.

Por lo demás, está visible que esta facultad es sostenida en favor de la corte suprema como la eficacia de las actas en los asuntos electorales: valen cuando son favorables, no valen si son adversas.

Perdida la cuestion de jurisdiccion de los tribunales nacionales respecto de la prensa, todos los jueces quedan afuera y con ellos el editor Acevedo, que es el grande objetivo de esta cuestion.

Entre tanto, sosteniendo que la corte tiene el derecho de elegir entre dos jueces inhibidos, puede recaer su eleccion en el juez del crímen y continuar entonces la encerrona de periodistas de la oposicion.

Esto es lo que no puede suceder ya, despues de la luz que el debate y los documentos públicos que se conocen han arrojado sobre la cuestion.

LA SESION DE AYER

500.000 $ para cuarteles

LA EMISION MENOR

ASUNTOS VARIOS

LA ELECCION DEL 7 DE FEBRERO EN BUENOS AIRES

Bill de indemnidad á los inscriptos falsos

Discusion pendiente

La cámara de diputados se reunió ayer.

El primer asunto á la órden del dia, era un despacho de la comision de obras públicas aconsejando la sancion del proyecto del senado autorizando el gasto de 500.000 pesos en la construccion de dos cuarteles en la capital, uno para infanteria y el otro para caballeria. Este último ya está en construccion.

Informando, el Sr. Solari dijo que actualmente se pagaban al rededor de cuatro mil pesos mensuales en alquiler de locales para cuarteles, los que no eran apropiados para ese objeto.

Esa suma representaba un poco más de 9 % sobre la de quinientos mil pesos que se autorizaban.

Sr. GOROSTIAGA—¿Podria decirme el miembro informante cuántos cuarteles posee actualmente la capital?

El MINISTRO DE LA GUERRA—Si me permite yo le diré. Actualmente existen: en el antiguo cuartel de patricios, el batallon 1º del 1er. regimiento; el 2º del 1º en un terreno frente á la plaza General Lavalle; el 6º regimiento ocupa un cuartel frente á la plaza Constitucion; el 2º del 4º regimiento ocupa el cuartel de la calle Brasil; el regimiento de artilleria su cuartel de Palermo; el batallon de ametralladoras ocupa un edificio en el Caballito y el 6º regimiento de caballeria vive en carpas á inmediaciones del arroyo Maldonado.

Sr. GOROSTIAGA—Queria saber cuántos eran los de propiedad del estado.

El MINISTRO DE LA GUERRA—Tres. El del Retiro, el del Parque y el de Palermo.

Sr. LAINEZ—He votado por los dos primeros artículos del proyecto; pero no estoy conforme con el 3º que manda imputar al producido de la emision menor estos quinientos mil pesos.

¿Podria decirme el miembro informante á cuánto asciende la suma disponible de esa emision menor?

Sr. SOLARI—Lo imputado asciende á 2.540.000 $.

El MINISTRO DE LA GUERRA—Segun el estado de la contaduria, hasta el 30 de abril se habian imputado á la emision menor 1.540.000 $ que corresponden á una parte de estas partidas:

Hotel de inmigrantes	285.000 $
Casa de gobierno	323.000 "
Parque	245.000 "
Policia	497.000 "
Terreno para la casa del congreso	438.000 "

Agregando los quinientos mil pesos á los 3.422.000 en circulacion aún quedará un saldo de 1.900.000 $.

Sr. LAINEZ—Yo no he hecho objecion á estos cuarteles; pero me extraña que el gobierno no se haya preocupado de dar mejor instalacion á varias importantes reparticiones civiles que existen en esta capital en pésimos locales.

Para que esta ley sea práctica, creo que debe echarse mano de otra clase de recursos. Segun mis datos, se han imputado ya á la ley de emision menor 1.497.000 $ y en circulacion hay 4.000.000. Para completar los 6.000.000 poco falta y eso que no se ha imputado ni la cuarta parte.

Presupuestadas en 323.000 $ las obras de la casa de gobierno, ya se han gastado 700.000; la policia en 497.000, faltando á gastar 587.000; 265.000 el hotel de inmigrantes; pero estas sumas no bastarán porque es costumbre inveterada gastar el doble.

El solo terreno para la casa del congreso cuesta 485.000; el edificio costará el doble. La imputacion que se propone es arriesgada, pues para las obras enunciadas no bastarán ni los 1.900.000 $ que están sin aplicacion.

Por otra parte el congreso no se ha preocupado de legislar sobre cómo quedará esa emision menor cuando se conviertan las de curso legal.

Quiero explicar mi voto en contra, previniendo de antemano los peligros á que nos van á arrastrar estas imputaciones de fantasia.

El MINISTRO DE LA GUERRA—El art. 3º es el ménos atacable: no puede haber discusion respecto de que no alcancen los 6.000.000 de la emision menor, pues ellos fueron votados para obras públicas y en tal objeto solo se invirtieron hasta el 30 de abril 1.500.000 $.

Por más que exagere el señor diputado, los edificios para hotel de inmigrantes, casa de gobierno y policia no absorberán los 4.500.000 $ que restan. En cuanto al palacio del congreso, el costo del edificio no ha sido incluido, pues es indudable que costará al rededor de un millon de pesos.

Toda la argumentacion del Sr. diputado Lainez reposa sobre datos personales, y por muy exactos que ellos sean les doy más crédito á los que me ha proporcionado la contaduria, de los cuales resulta que existe un sobrante de 4.500.000.

Respecto á cómo quedarán esos billetes cuando se conviertan los otros de curso legal, eso es cuestion más grave. Desgraciadamente no estamos muy cerca de eso.

Sr. LAINEZ—Lamento que mis datos no merezcan fé al señor ministro; pero debo insistir en que los presupuestos oficiales siempre, al ejecutarlos, resultan excedidos. Ahí tiene el ferro-carril Central Norte que de 13.000 pesos el kilómetro en que fué presupuestado ha llegado á 45.000.

Entre dos males, he elegido el menor; es decir, que se le dé un recurso efectivo, porque si el país sigue como hasta ahora, pronto habremos de viajar como los espartanos, llevando en carros su dinero: ellos llevaban hierro, nosotros llevaremos papel de esa emision menor que ni la convierte el gobierno ni la reciben los bancos.

Yo que por desgracia tengo que verme con esa clase de papeles, sé cuanto es de perjudicial.

El MINISTRO DE LA GUERRA—Es el primer hombre á quien oigo decir que le estorba el dinero. (Risas.)

Sr. LAINEZ—Lo oirá á todos los que tienen la desgracia de recibir en pago esa montaña de papeles, pues no hay banco que los reciba ni en depósito.

Pero volviendo á los cuarteles, yo veo que el gobierno está dominado por el delirio de las grandezas pues se da el lujo de construir grandes cuarteles en una ciudad que no es fronteriza y no necesita por lo tanto de guarnicion tan numerosa.

Despues de esto se vota y el proyecto queda aprobado, debiendo ser pasado en revision al senado.

Por estar ya incluida la partida en el presupuesto vigente, se rechazó un proyecto asignando al hospital de San Juan Bautista de Catamarca la suma de 2000 $. El diputado del Pino presentó con tal motivo un proyecto acordando á ese hospital, para su instalacion, la suma de tres mil pesos por una sola vez.

A la pensionista Judit Bourgeois se le concede un año de licencia para residir en el extranjero.

A las maestras de escuela de esta capital señoras Carolina y Brígida Puig se les concede pension: á la primera de 74 $ y á la segunda de 32.

No se hizo lugar á las solicitudes pidiendo una subvencion para el templo [illegible] de una escuela de agronomia en San Juan; una escuela de artes y oficios en el Rosario y subvencion á un establecimiento de educacion que ha fundado en esta capital el Sr Sayanca.

Se entró á considerar el despacho de la comision de poderes aconsejando la aprobacion de la eleccion practicada el 7 de febrero en esta capital, por la que resultan electos diputados los señores Bustillo, Alcorta, Zorrilla (B.) y Leloir.

Informó el Sr. CALDERON.

Comenzó diciendo que en esa eleccion no se habia presentado protesta alguna en que se haga cargos á la autoridad; al contrario se decia que se gozó de amplia libertad.

La cuestion principal era de derecho; pero á pesar de esto la comision habia hecho diversos escrutinios, computando los votos que á su juicio eran legales, y estos con los de las mesas dobles y los que no debian ser computados.

Resultaban 5483 votos por la lista que encabeza el Sr. Bustillo y 4288 por la de los partidos unidos, siendo la mayoria de 1195.

Computando los de las actas de mesas dobles y otras que la junta no quiso computar, siempre resultaba favorecida la primera lista por 864 votos, pues tendria 5547 votos, mientras la contraria solo alcanzaba á 4683.

La comision habia computado por separado los votos de las mesas dobles de ambos partidos y del cómputo resultaban 118 votos en favor de la lista indicada.

Hizo tambien otro escrutinio: separó los votos de mesas dobles y dió este resultado: lista Bustillo 4060 votos; partidos unidos 3088. Diferencia á favor de la primera 982 votos.

Siempre, como se veia, triunfaba la lista encabezada por el Sr. Bustillo.

El Sr. Juez federal Dr. Tedin en el escrutinio enviado á la cámara computaba los votos de Balvanera: así resultaba la lista de los partidos unidos con 6070 votos y la otra con 5547.

Pero la comision no creia que debian computarse los votos de Balvanera, no porque la eleccion comenzara despues de hora fijada por la ley, ni porque se asegurara que fueron hechas las actas en la casa del comité; la razon era más fundamental. Esa eleccion habia sido hecha con el padron depurado que entregó el juez Tedin y no por el que debia entregar el juez de paz.

La comision creia que el Dr. Tedin no habia procedido legalmente. De ahí que á su juicio el escrutinio fuera casi cuestion secundaria, pues debia resolverse previamente lo siguiente:

¿La cámara tiene derecho para rever los actos del juez federal?

Si la resolucion es afirmativa, los registros de Balvanera tendrán que computarse y el triunfo será de la lista de los partidos unidos.

La comision sostiene que la cámara tiene derecho de rever los actos del juez federal. Al efecto, y en la conviccion de que el parlamento está compuesto de hombres ilustrados, enuncia el orador las razones que ha tenido aquella para sostener esa teoria.

El juez Tedin alegaba que sus sentencias habiendo hecho cosa juzgada han debido ser respetadas; pero la comision cree que las juntas electorales y los jueces de paz han hecho bien en no respetar esos fallos.

Siendo cada cámara juez de la eleccion y títulos de sus miembros, debe tener toda libertad para estudiar los antecedentes.

La jurisdiccion no nace de la ley, sino de la constitucion; la ley dividia las jurisdicciones, nada más. Pensar lo contrario, era un error.

Las juntas inscriptoras y los jueces de paz eran simples instrumentos creados por la ley para preparar los antecedentes de toda eleccion. La constitucion nada decia respecto de que el juez federal deba intervenir en esos detalles.

En seguida el orador historia los trámites de un asunto hasta llegar á la 3ª instancia que es la suprema corte, y dice que solo en este caso los fallos deben ser acatados por el juez.

Si la cámara hubiera dado esas atribuciones al juez federal, habria delegado sus facultades.

Si hay cosa juzgada, preguntaba el orador, ¿dónde debe encontrarse? Y respondia. En los fallos de las juntas.

El juez federal solo puede intervenir en apelacion y ningun reclamo fué en ese carácter. Ha conocido en 1ª instancia.

El juez Tedin comenzó por citar por edictos y obligando al tachado á probar la tacha. Este tenia en su favor la sentencia de la junta inscriptora. El juez, sin embargo, olvidó que el acusador es quien debia probar la tacha. Tal conducta no podia ser más arbitraria y desacertada.

Los tachados de San Juan Evangelista, en número de 1200, habian producido nuevas pruebas ante la cámara, y bajo la garantia de doscientos vecinos respetables de la parroquia, resultaba que viven allí desde antes de la inscripcion. El mismo informe del comisario de policia, contrario á los tachados, comprueba que la poblacion ha aumentado notablemente en aquella parroquia y que los enrolados en la guardia nacional pasan de 1500.

Si en Balvanera se hizo la eleccion por un registro depurado por el juez federal, en San Juan Evangelista sirvió el padron del juez de paz. Debia rechazarse aquella y aceptar esta.

Sr. VILLAMAYOR—La aceptacion de las doctrinas de la comision importa una sentencia, un desconocimiento de las doctrinas que son la base del juego libre de nuestras instituciones.

No entraré por lo tanto á los puntos de detalle, tanto mas cuanto que los señores diputados conocen el asunto por el debate que al respecto tuvo lugar en el senado.

Voy á concretarme en consecuencia á la cuestion principal que afecta estos dos puntos: la ley electoral violada; la autoridad del juez federal desconocida.

Segun la ley, agregó el orador, la junta electoral debió recibirse de las actas que ha rechazado y computar los votos que eliminó. Cita el artículo por el cual está obligada á recibirse de todas las actas que se le envien, siempre que revistan formas legales, y si bien algunas sufrieron algun retardo, no por eso debió dejar de tomarlas en consideracion.

La ley no dice cuantas horas debe demorarse la entrega; pero es indudable que indica un término prudencial.

¿Quién juzga de la demora? ¿la junta? Indudablemente nó. Es el congreso.

La teoria sana, de buena fé, diria, es que la presuncion está siempre en favor de la validez. Con arreglo á la ley los registros de Balvanera han debido tomarse en consideracion.

Si las resoluciones del juez federal han de respetarse, el resultado del escrutinio seria favorable á la lista contraria. Esta era la cuestion trascendental.

La jurisdiccion nace de la constitucion, no de la ley, habia dicho el miembro informante de la comision; pero aun asimismo, las disposiciones de la constitucion están sometidas á las determinaciones de las leyes.

El mismo señor miembro informante habia dicho que no podia haber coexistencia de facultades y atribuciones. No era esto exacto, porque hay cierta armonia entre los poderes públicos. Nuestro gobierno no era de independencia de poderes, sinó de correlacion de poderes.

El congreso tenia facultades legislativas, no facultades generales; tambien las tendria la municipalidad popular, aun para votar impuestos; pero lo haria dentro de su órbita de atribuciones.

Por eso si el congreso no ha dado al poder judicial intervencion en los actos electorales, no podia rever sus actos, pues por la ley tenia el juez federal la atribucion *exclusiva* para entender en todo lo referente á la inscripcion.

El miembro informante, para facilitarse la tarea, habia traido á colacion lo de jurisdicciones.

Se daba importancia á las teorias del miembro informante, porque si la cámara, olvidando los principios que nos rigen, desconocia las atribuciones conferidas al juez federal, se sancionaria una teoria de consecuencias funestas.

El acatamiento de la constitucion y de las leyes era el sosten del gobierno republicano. De no respetar estas, estariamos en peligro de que una mayoria se hiciese dueña del poder y procediese á su antojo.

Nuestra salvacion estaria en tal caso en el poder judicial; pero la hariamos imposible si con hechos no demostrábamos que éramos amantes de la libertad.

La autoridad del congreso nacia del pueblo; este le ha delegado ciertas facultades, y esas mismas limitadas por la constitucion. El congreso no era, pues, omnipotente, no era soberano.

El congreso no tenia facultades para rever los actos del poder judicial antes de la eleccion. Podia solamente rever las actas de la eleccion y los títulos de los electos. Se veia, pues, que no eran los actos anteriores á la eleccion, porque estos estaban bajo la exclusiva jurisdiccion del poder judicial.

Rever sus actos, seria anular el poder judicial.

La comision sostenia que el congreso era tribunal en tercera instancia; pero esto no era admisible. El congreso no era corte judicial, no era tribunal de tercera instancia para los fallos del juez federal.

Yo sé, señor presidente, terminó diciendo el orador, que la minoria va á ser vencida; que la victoria es hoy para los intereses del momento; pero sé tambien que al fin la victoria será de los principios, porque fuera de ellos no existe libertad. (Aplausos.)

El Sr. DE LA BARRA—fundó su voto en contra del despacho de la comision.

Las felicitaciones que esperaba el miembro informante por haber hecho constar que en las elecciones del 7 de febrero no se hizo sentir la influencia de la autoridad, no podia dárselas él. Ese acto más habia parecido un funeral, por el silencio que rodeaba los comicios. Mesas uniformes representando un color político y grupos silenciosos á la espectativa de los trabajos de las mesas. Despues los registro son condenados á no ser recibidos, dejando huérfano á los electores en medio de esta democracia tan decantada y de estas libertades.

Era sensible que en los fastos del glorioso gobierno del general Roca figurase esta página negra.

Sr. CALDERON—¿Qué culpa tiene el general Roca?

Sr. DE LA BARRA—En los anales de su gobierno, he dicho.

No me asombro de estos fraudes, porque la libertad electoral nunca fué una verdad entre nosotros; pero sí de estos profetas que condenan las mesas dobles (alude al miembro informante) y que cuando ven que la maciega los cubre, se asustan de su propia obra, que hoy nos lleva al abismo.

En el mismo argumento de los que desconocen los fallos del juez federal está la idea de hacer del congreso una autocracia, un consejo de los Diez y en el informe presentan como un hecho plausible lo que debia de acongojarnos.

El miembro informante trata en seguida de contestar al señor Villamayor y se extraña que haya producido mejor efecto la mencion que hiciera de que la autoridad no hizo pesar su influencia en las elecciones de febrero.

Sr. LAINEZ—Son tan extrañas. señor diputado...

Sr. CALDERON—No he querido de intento mencionar opiniones personales.

Sr. LAINEZ—Lo que yo he dicho es que la fuerza pública ha servido para hacer votar á los que no tenian derecho de hacerlo.

Sr. CALDERON—La comision no ha creido oportuno tomar en consideracion los registros de Balvanera; porque despues del escrutinio practicado, no harian variar el resultado. Por esa misma causa no hay razon para estudiar el dictámen de la junta.

La cuestion es otra; ya lo he dicho.

La cámara no puede delegar su facultad de rever todos los actos concernientes á la eleccion de sus miembros.

En lo contencioso-político, el congreso es el único juez.

Se extrañan algunos señores diputados de que hayan sido desconocidos los fallos de un juez

Esto ha sucedido porque es la primera vez que un juez falla en un asunto sin tener jurisdiccion.

Procediendo irregularmente, cualquier quidam tiene derecho de desconocer sus fallos.

Las juntas de inscripcion y los jueces de paz han hecho bien en desconocer esos fallos.

Sr. VILLAMAYOR—El señor miembro informante no ha contestado mis razones.

El juez federal es el único que entiende en todo lo concerniente á la inscripcion. La ley le da competencia exclusiva en estas cuestiones.

Lo contrario es desconocer el poder judicial; es convertir al congreso en suprema corte.

No conozco tratadistas que sostengan teoria tan monstruosa.

Yo quisiera que el señor miembro informante me contestase quién es el único juez que debe entender en todo lo referente á la inscripcion. ¿El juez federal ó la cámara?

Averiguado esto, está solucionada la cuestion.

Como solo se me ha permitido la palabra para rectificar, no puedo ser más explícito.

Sr. POSSE—La lucha electoral ha dado márgen á que la prensa se desborde y se llegue hasta atentar contra reputaciones bien adquiridas. Yo que conozco á las personas atacadas, voy á dar algunas explicaciones al respecto para poner la verdad en su lugar.

Sr. GOMEZ—Como la hora es avanzada, hago mocion para que se levante la sesion.

Se vota y resulta negativa, de 22 votos contra 21.

Iba á continuar el Sr. Posse cuando el presidente dió cuenta de que un señor diputado se habia retirado enfermo, quedando así la cámara sin quorum.

En consecuencia se levantó la sesion, debiendo continuar el debate en la de mañana.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Las carreras de anteayer—Anteayer tuvieron lugar en el hipódromo de esta ciudad las carreras organizadas por el Club hípico La Plata.

Estuvieron bastante concurridas y lo hubieran estado más todavia á no ser la inclemencia del dia.

En estas carreras se ha producido un incidente grave que felizmente salvó decorosamente y con aplauso unánime y justiciero la comision directiva del Club hípico.

En la 2ª carrera de 1200 metros, premio Nil Desperandum, estaban anotados para correr May Blossom, Minero, Last Prince, Porteñito y Miss Fritz. Era favorita May Blossom y de su parte estaban todas las apuestas y aún con ella se daba la fila contra sus competidores.

Pero sucedió que momentos antes de la carrera y despues de cruzadas numerosas apuestas, el representante del Stud inglés al cual pertenece la yegua predilecta en la citada carrera, anunció á la comision que esta no podia correr por encontrarse enferma y que si corria perderia llegando quizás última.

La comision del Club hípico ante semejante manifestacion y teniendo ya informes por otros conductos de que se trataba de cometer un acto vituperable, por cuanto los mismos dueños de la yegua con ser precisamente la favorita jugaban en su contra, se reunió inmediatamente y resolvió dejar totalmente sin efecto dicha carrera y devolver á los jugadores el importe de los remates y de los boletos del sport que se habian vendido y costear de su cuenta los gastos por la conduccion de los caballos anotados para tomar parte en ella.

Cuando esta resolucion fué puesta en conocimiento de la concurrencia, que por otra parte ya estaba enterada del incidente, la comision fué aclamada y vitoreada estruendosamente, llegándose hasta iniciar una suscricion para obsequiarla con una medalla de oro.

El presidente del club, á nombre de la comision, rehusó aceptar el obsequio de la medalla no sin dejar de agradecer la distincion.

Aparte de este incidente que fué vivamente comentado, se efectuaron las demás carreras del programa con el siguiente resultado:

1ª carrera—1000 metros—Signet, Sweetheart, Medio Mundo, Phartenay, Carte Blanche, Suzon, Ercilia y Lola. No se presentaron á correr Star y Dernier. Esta carrera fué valientemente disputada por los dos primeros llegando juntos á la raya. La comision la declaró puesta y resolvió repartir entre los dos el producto del sport que dió 3,002 $.

2ª carrera—1200 metros.—No se corrió.

3ª carrera — 3000 metros — Kettledrum y Miss Rovel. No se presentaron Escocés, Coronel y Anzoleto. El triunfo fué del primero, dando el sport 3,017 $.

4ª carrera—4000 metros—Escocés y Hebreo. No se presentó Surplice. Ganó Escocés, dando el sport 2,044 $.

5ª carrera—2000 metros—Princess, Salvato, Blason, Carte Blanche, Bocaccio, Matador. No se presentó Galileo. En esta carrera Princess era favorita. Contra lo que se esperaba ganó Salvato, llegando segundo Carte Blanche y Blason tercero. El sport dió 7,062 $.

6ª carrera—6000 metros (al trote, para caballos exclusivamente de La Plata)—Ganó Viejo, llegando 2º Galgo y 3º Turco. No corrieron Penitente y Loco. El sport dió 2,086 $.

Comisionados extraordinarios para las elecciones municipales—El P. E. dictó ayer el decreto que publicamos en seguida, nombrando comisionados extraordinarios en algunos partidos de la provincia para las elecciones de municipales que tendrán lugar el 10 del corriente.

Dice así:

La Plata, junio 7 de 1886.—Debiendo tener lugar el dia 10 del corriente las elecciones de municipales en los partidos que prescribe el decreto reglamentario de la ley respectiva de 18 de marzo del corriente año;—habiendo temores de que se produzcan disturbios en algunos partidos por existir distintas fracciones políticas, y siendo un deber del P. E. propender por todos los medios á su alcance á que ellas se verifiquen con toda legalidad, impidiendo la intromision de las autoridades dependientes en el acto electoral,—el P. E.

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase comisionados extraordinarios para dicho acto, para el partido del Azul, al Dr. A. Miranda Naon; Bahia Blanca, Ramon Fonseca; Barracas al Sud, Octavio Pico; Belgrano, Dr. Santiago Luro; Cañuelas, Belisario Arana; Chascomús, Justo Arauz; Chivilcoy, Pedro Benoit; Suarez, Dr. Juan L. Montes de Oca; Las Flores, Bernabé Ferrer; Lomas de Zamora, Santos Lafuente; Lujan, Hortensio Miguenz; Moron, Cornelio Romero; Navarro, Dr. José M. Calderon; Quilmes, Cárlos Gaudencio; San Nicolás, Agustin Vidal; San Vicente, Manuel M. Farámiñan; Tandil, Julio Campos; Dolores, comisario inspector Lorea.

Art. 2º Estos comisionados presenciarán é intervendrán en el acto de la eleccion garantiendo su estricta legalidad y la más completa libertad del sufragio.

Art. 3º A los efectos del artículo anterior, asumirán el mando de la policia, debiendo quedar á sus órdenes todas las autoridades que dependan directamente del P. E.

Art. 4º Comuníquese al jefe de policia y á los presidentes de las municipalidades de los partidos expresados en el art. 1º, publíquese etc.—D'AMICO.—*Nicolás Achaval.*

Las elecciones de Mercedes—El Gobernador no ha firmado, á pesar de estar extendido y con la firma del ministro de gobierno, el decreto que anunciamos en nuestro número anterior, postergando para el 20 del corriente las elecciones de municipales en la ciudad de Mercedes.

No se sabe si el Dr. D'Amico lo firmará ó no.

El comisionado que irá, en caso afirmativo, á intervenir en el sorteo de nuevas mesas receptoras de votos, será el Sr. Reinaldo Otero, director de ferro-carriles.

Candidatos para municipales—Anteayer á las 12 m. tuvo lugar en el teatro Apolo la reunion promovida por el Comité popular de esta ciudad á objeto de proceder á la designacion de los candidatos que dicho centro sostendrá en las próximas elecciones municipales.

El Sr. Alvaro Pinto esplicó á la reunion en un discurso el objeto que ella tenia, despues de lo cual se procedió á la designacion de los espresados candidatos siendo aceptados en tal carácter los siguientes, señores: Claudio F. Stegmann, Cárlos Davis, Cárlos A. Fajardo, Antonio Ferreiroa, Estanislao Lopez, Jorge Coquet, Luis Peirano, Rodolfo L. Dobaran, Manuel Gimenez.

Estos candidatos serán sostenidos como quedó dicho por el Comité popular de La Plata que segun versiones corrientes, responde á la candidatura del Dr. Nicolás Achaval á la futura gobernacion.

Anoche ha debido celebrarse otra reunion en el mismo teatro Apolo, de ciudadanos nacionales y extranjeros de todas las opiniones políticas y con el concurso del Club Belgrano compuesto del elemento jóven de esta ciudad, para proceder á su vez á la designacion de candidatos.

De esta nueva reunion daremos cuenta en nuestro próximo número.

Nombramientos provinciales—El gobierno hizo ayer los siguientes nombramientos:

Municipal suplente de Puyrredon José Pose; juez de paz suplente del mismo partido, Cornelio Viera; municipales titulares del mismo, Juan B. Goñi y Manuel Canata.

Candidatura Paz—Se ha designado nuevamente el domingo próximo á las 2 p. m. para que tenga lugar en el teatro Apolo de esta ciudad, la proclamacion de la candidatura del Sr. Máximo Paz á la futura gobernacion de la provincia.

Convencion constituyente—Ayer no se reunió la convencion constituyente por falta de número.

No es una novedad.

Senado provincial—La cámara de senadores está citada para hoy á la 1 p. m.

Hay varios despachos de comision á la órden del dia.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

LOS PROYECTOS IRLANDESES

Una carta de Gladstone

LÓNDRES, JUNIO 5.—Gladstone, contestando á una carta de Mr. T. H. Bolton, miembro liberal por North St. Pancras, dice que es indispensable que en la votacion de la segunda lectura del proyecto de autonomia se apruebe la creacion de un cuerpo legislativo irlandés, que se ocupe de los negocios únicamente concernientes á Irlanda y diversos de los asuntos imperiales.

El gobierno aceptará todas las proposiciones que se le hagan antes de las sesiones de otoño, siempre que estén de acuerdo con las cinco condiciones principales que Gladstone considera esenciales para la solucion de la cuestion. Tambien habrá representantes irlandeses en Westminster para tomar parte en la discusion y el arreglo de los asuntos imperiales del gobierno.

Los ministros tendrán el deber de tomar en consideracion todas esas enmiendas.

Se creia en los pasillos de la cámara de los comunes que esta carta haria votar á los vacilantes en favor del proyecto asegurándose así el éxito de la segunda lectura.

Agitacion en Inglaterra

LÓNDRES, JUNIO 7.—Reina gran agitacion política en todas partes de Inglaterra.

Los hombres de la política se preparan con más energia que nunca para las elecciones generales.

Viaje del emperador Guillermo

BERLIN, JUNIO 7.—El emperador Guillermo irá á Ems á fines del corriente mes, dirigiéndose luego á Gastein, donde permanecerá tres semanas. De este último punto volverá á Berlin antes de ir á Alsacia para presenciar las maniobras militares de otoño.

Corren rumores sobre una entrevista entre el emperador y el czar, arreglada para mediados de agosto.

Banquete consular en Lóndres

LÓNDRES, JUNIO 7.—El sábado á la noche tuvo lugar en el club Saint James la primera comida consular que se ha dado en esta.

Asistieron cuarenta representantes extranjeros, designándose los asientos por medio del sorteo.

El brindis principal por nuestros países fué contestado por el cónsul general aleman.

Desórdenes en Padua

ROMA, JUNIO 7.—Durante la conmemoracion en Padua del aniversario de la muerte de Garibaldi se hizo una manifestacion anti-austriaca que tuvo por resultado un gran desórden. Hubo un conflicto con la policia, saliendo heridas varias personas.

La expulsion de los príncipes franceses

PARIS, JUNIO 7.—El ministerio ha rechazado una proposicion hecha por el comité de la cámara de diputados haciendo obligatoria é inmediata la expulsion de los príncipes franceses.

El gabinete sostiene todavía el proyecto del gobierno que dispone la expulsion de los legitimistas y pretendientes bonapartistas en línea recta, en el momento que el gobierno lo considere necesario.

PARIS, JUNIO 7.—M. Milet ha sido elegido presidente de la comision de la cámara de diputados encargada de estudiar el proyecto sobre la expulsion de los príncipes. Dicho señor se opone á la espulsion de los príncipes bajo cualquiera forma que sea.

El príncipe Gerónimo Napoleon ha protestado contra la aprobacion de la ley sobre expulsion. Dice que la cámara arrastrará á la república á una guerra civil.

Ley contra los socialistas

VIENA, JUNIO 7.—El consejo imperial, al discutir la primera parte de las leyes contra los socialistas, ha resuelto que sean éstos enjuiciados por jurados.

Disturbios en Clare

DUBLIN, JUNIO 7.—Habiendo sido embargada una gran cantidad de ganado en un fundo del condado de Clare, reunióse una multitud compuesta de mil personas que rechazaron á la policia. Se cree que se harán muchas prisiones con motivo de este asunto.

El gran premio

PARIS, JUNIO 7.—El gran premio, corrido hoy, fué ganado por Mintine, llegando segundo Polyeuct y tercero Sycomore.

Los caballeros del trabajo

CHICAGO, JUNIO 7.—Dice un telegrama de Cleveland (Ohio) que los directores de los caballeros del trabajo han manifestado no estar lejana la época en que terminará la órden.

Incendio

LEBANON (Filadelfia), JUNIO 7.—Las fábricas y fundiciones de la compañía de Pensilvania, las mayores de su clase en el país, fueron totalmente destruidas hoy por un incendio.

La dimision de Mr. Manning

NUEVA YORK, JUNIO 5.—Dice un telegrama de Washington que aunque Mr. Manning haya cedido á las indicaciones del presidente á fin de que no abandonara su puesto, no se tiene duda alguna de que él nunca volverá al departamento de la tesoreria. El presidente no está dispuesto actualmente á nombrar un secretario nuevo, y en todo caso tendrá algunos meses para pensar sobre el asunto.

Fechorias de los indios en Méjico

WASHINGTON, JUNIO 5.—En el departamento de estado se han recibido informes del cónsul norte-americano en Guaimos (Méjico), anunciando que una partida de indios asesina á cuantas personas encuentra en el camino al noreste del territorio. Las tropas mejicanas han sido derrotadas dos veces por los indios en Magdalena. Las tropas norte-americanas les siguen la pista.

Felicitaciones á Cleveland

DARPARK (Meade), JUNIO 5.—Entre los muchos telegramas de felicitacion recibidos por el presidente Cleveland habia uno dirigido por los miembros de una reunion de ciudadanos de Estados Unidos, que tuvo lugar en la bolsa americana de Lóndres, y que le enviaban por unanimidad sus respetuosas y cordiales felicitaciones por la fausta ocasion de su casamiento.

(De la agencia Havas)

Desórdenes en Paris

PARIS, JUNIO 6.—Estallaron aquí desórdenes de cierta gravedad. El movimiento no tenia ningun carácter político y era motivado por causas puramente locales, siendo encabezados los desórdenes por parte de los que componen el cuerpo de artilleros municipales.

Hubo lucha con la policia, resultando varios heridos y se efectuaron numerosos arrestos. La calma está ahora restablecida.

Erupcion del Etna

CATANIA, JUNIO 6.—La erupcion del Etna ha disminuido mucho de intensidad y tiende á desaparecer completamente.

La residencia de D. Cárlos

VIENA, JUNIO 6.—Consta que á pesar de lo últimamente publicado, D. Cárlos no se encuentra aquí, y se cree con mucha generalidad que debe hallarse ahora en la frontera francesa de España, dirigiendo probablemente el movimiento que se ha empezado á notar en el norte de España.

Las carreras de Longchamps

PARIS, JUNIO 6.—En la gran carrera internacional corrida hoy en Longchamps, el gran premio de Paris ha sido ganado por el caballo inglés Minting, llegando segundo y tercero respectivamente los caballos franceses Polyeuct y Sycomore.

Fiesta nacional en Italia

ROMA, JUNIO 7.—La fiesta nacional del Estatuto ha sido conmemorada en todo el reino con revistas militares, distribuciones de premios y funciones patrióticas. Los festejos no han sido turbados por ningun incidente de importancia.

Protesta del príncipe Napoleon

PARIS, JUNIO 7.—El príncipe Gerónimo Napoleon acaba de enviar á la cámara de diputados una extensa nota protestando enérgicamente contra el proyecto de expulsion y calificándolo de indigno de un gobierno que pretende representar la soberania popular.

El cólera en Venecia

VENECIA, JUNIO 7.—En las últimas veinticuatro horas ha habido solamente diez defunciones de cólera en esta ciudad.

Agresion en Montevideo—Banquete—Entierro de Ramirez—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, JUNIO 7.—Ayer á las cinco de la tarde fué agredido en la esquina de las calles Andes y Colonia el sargento mayor E. Espino por el capitan Sebastian Cabral, ayudante del general Santos. Cabral disparó sobre Espino tres balazos á boca de jarro hiriéndolo en la ingle, el estómago y el hombro derecho. El agredido no pudo defenderse, porque su pistola no dió fuego. El heridor fué capturado inmediatamente. El mayor Espino fué llevado al hospital, adonde falleció esta mañana.

Dáse por causa del hecho resentimientos personales.

—Tuvo lugar anoche el banquete ofrecido al duque Licignano por iniciativa de la cámara de comercio italiana. Asistieron á él ciento cincuenta personas. Despues de los brindis presentóse al duque un album firmado por gran número de italianos.

—Los socios del Club uruguayo y del Ateneo se reunirán esta noche para determinar la forma en que asistirán al entierro de Octavio Ramirez, cuyos restos desembarcarán del Cosmos mañana á las diez. Casi todos los diarios dedican á su fallecimiento sentidos artículos.

—La cámara de diputados resolvió nombrar á Juan Lacaze, en sustitucion de Paullier, que pasó al senado.

—Angel Floro Costa presentóse al senado reclamando nuevamente de su destitucion de fiscal de hacienda.

Gobernacion de Santiago—Representacion de Santiago en el congreso—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, JUNIO 6.—En este momento está reunido en el salon de la legislatura el colegio electoral para ponerse de acuerdo sobre la eleccion de gobernador y vice, que tendrá lugar mañana. Serán elegidos para el primer puesto el senador Absalon Rojas y para el segundo José A. Orgaz, que actualmente desempeña el puesto de tesorero de la provincia.

El actual vice gobernador, Sr. Silva, luego de concluir su período, irá al senado á llenar la vacante que dejará Rojas.

—Trabajan ya los establecimientos azucareros de Pinto Schasfer y el de la compañía inglesa.

—Está concluyéndose el gran edificio para escuela normal de maestras.

—No se sabe aun quien llenará la vacante dejada en el congreso por D. Víctor Beltran.

—A causa de haber suspendido el banco sus operaciones de descuento, la situacion del comercio se hace cada dia más difícil.

—Presentóse á la legislatura un proyecto de ley mandando expropiar una manzana de terreno frente á la estacion del ferro-carril para construir en ella una nueva plaza pública, y mandando construir una avenida desde la estacion hasta la plaza principal.

—Presentóse á la legislatura el Dr. Manuel F. Paz proponiendo establecer en esta ciudad una línea de tramways.

El nuevo gobernador de Santiago—Banquete—El nuevo ministro de gobierno.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO, JUNIO 7.—Como anuncié ayer, celebróse hoy á la una de la tarde la eleccion de gobernador y vice para el próximo período, resultando electos por unanimidad los Sres. Rojas y Orgaz.

Durante la eleccion el piquete provincial formó frente al cabildo, y terminada aquella pasó la banda de música á dar una serenata al Sr. Rojas.

—En este momento principia el banquete para el que han sido invitadas unas cien personas.

—Acentúase el rumor de que el Dr. Pedro Vieyra será nombrado ministro de gobierno cuando se reciba Rojas.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, JUNIO 7.—Renovóse el consejo de higiene. Fué nombrado presidente el Dr. Hertz, vice el Dr. Frend y secretario el Dr. Bully.

—El ferro-carril á las colonias produjo en 9 meses 190.209 nacionales, dejando una utilidad de 88.161.

—El poeta Garcia Velloso formará parte de la redaccion de *La Convencion.*

—Partió para Santa-Fé el presidente de la municipalidad.

—Nada particular ofrecieron las fiestas italianas de ayer.

—Algunos comerciantes han concebido la idea de obsequiar con un banquete á D. Cárlos Casado, á su vuelta del Paraguay. La idea ha sido bien acogida.

—Tiempo lluvioso y frio.

Candidatos de municipales

(De nuestro corresponsal)

25 DE MAYO, JUNIO 7—Anoche fueron proclamados candidatos para municipales los Sres. Victorino Abrego, Liborio Luna, Guillermo Valdés y Santiago Galbarini.

NOTICIAS

Octavio Ramirez—Ayer á las cinco de la mañana falleció en esta capital el ciudadano oriental Octavio Ramirez, á los 41 años de edad.

Fué Octavio Ramirez uno de esos hombres que hacen una religion del cumplimiento del deber: austero en sus costumbres, inflexible en sus resoluciones, abnegado en todo momento, sin otras ambiciones para su vida que la satisfaccion de su conciencia, inspirada siempre en los más puros ideales de patriotismo.

Fué soldado, y á la vez propagandista ardoroso de las libertades de su patria, en horas de durísima prueba.

Perseguido y expatriado á la Habana, no se rindió jamás, ni se sintió enervado ni dudó nunca del triunfo de los inmortales principios que formaban su credo político.

Tenia todas las condiciones relevantes del hombre de carácter: todos sus actos acusaban el temple de un alma serena, ese temple, esa fibra que mantuvieron altiva su frente en medio de los más grandes desastres y sereno el espíritu sin que le abatieran ni la pobreza, ni el infortunio, ni los dolores físicos, ni las penalidades sin nombre de esas expatriaciones.

En las campañas revolucionarias, en la guerra del Paraguay, en los incidentes dramáticos de dias memorables dentro de Montevideo, en la organizacion de elementos bélicos para la última expedicion militar que buscaba convulsionar el país redimiéndolo de la vergüenza de su actual gobierno, en las jornadas del Quebracho y Punta de Soto, Octavio Ramirez se reveló siempre el mismo: un hombre de accion á la vez que un ciudadano consciente de sus deberes como tal, un oficial valeroso hasta la temeridad y un leal servidor de su país en todos los momentos.

Era benevolente en el trato familiar, modesto hasta la exageracion, consecuente con sus amigos; los buenos le querian, y lo respetaban todos, amigos y adversarios, porque su palabra estaba abonada con accion y su prédica con el ejemplo vivo de sus hechos y sus sacrificios.

No se desmintió nunca, despreció los halagos de la vida, abandonó más de una vez al destino su hogar para ceñirse la espada, y comprendido y valorado siempre por su compañera de todos los momentos, una mujer que lleva en sus venas la sangre del patricio Ireneo Portela, deja á sus hijos hoy un nombre intachable, la herencia de virtud de los republicanos de buena ley, honra de su propia patria.

Hace apenas tres meses, á altas horas de la noche, un grupo de valientes se acercaba sigilosamente á la orilla de nuestro rio; eran ciudadanos armados que iban á partir á favor de la oscuridad y del silencio, buscando la incorporacion del ejército revolucionario oriental.

En momentos en que solo se esperaba la llegada del jefe del grupo numeroso, apareció Octavio Ramirez. Abandonaba el lecho en que habia estado postrado para ponerse al frente de sus soldados.

El embarque fué difícil; un viento huracanado soplaba del sudoeste y vacilaban muchos sobre la posibilidad de la partida.

Ramirez se impuso en breves y terminantes palabras, dichas á media voz, y el embarque se efectuó sin réplica. Nadie hubiera dicho que aquel hombre era un enfermo, un ser delicado que requeria sérios cuidados de la ciencia.

En aquellos momentos el jefe, el caudillo se revelaba, venciéndose á sí mismo como si lleno de salud y de vida se encontrara fuerte y capaz de afrontar los peligros y sufrimientos de una campaña militar.

Cómo efectuó Octavio Ramirez esa campaña, qué brillante papel tocóle desempeñar, qué valor personal demostró una vez más durante el combate, cómo hizo una larga y penosa travesía, y despues cómo salió derrotado, pero altivo siempre y siempre lleno de fé en el porvenir, son hechos del dominio de todos.

Ayer un numeroso y selecto cortejo conducia su cadáver á la misma ribera de donde partiera poco há, tan animoso y tan resuelto.

Fué aquella una escena dolorosísima. Lloraban sus amigos y muchos de los que fueron sus oficiales y soldados, y parecia á todos imposible que tan cruel fuera el destino que así tronchaba en la plenitud de la existencia, una vida tan preciosa, una personalidad tan llena de méritos y de virtudes.

Cuando el vaporcito que conducia sus restos se desprendió del muelle y flamearon á media asta las banderas oriental y argentina un pensamiento venia á la mente de todos: era aquel efectivamente un duelo de las dos orillas del Plata; porque hombres como Octavio Ramirez honran á la patria americana: son ellos ejemplos perennes de lo que valen el carácter y la abnegacion sin límites.

Que su patria, que fué la pasion de su vida, regenerada un dia, coloque sobre su tumba la corona que los pueblos libres disciernen á la virtud cívica.

—

Al ser depositados los restos sobre la cubierta del Cosmos, el Dr. Alberto Palomeque pronunció las siguientes palabras en medio de la emocion que embargaba todos los espíritus:

"No le tratamos; sólo por sus hechos le conocíamos. Llega no obstante hasta nosotros la noticia de sus proezas militares. No hablamos de las que realizaba en el campo de batalla, para las que sólo se necesita el valor del momento. Nos referimos á otras de índole superior y de sacrificio constante, porque hablar de valentia en la tierra de los héroes es vulgar é innecesario. Destacar queremos esa proeza del militar que se siente ciudadano antes que hombre de armas. Tuvo la virtud firme y constante del patriota. Se sobrepuso á sus conveniencias militares y arrancó de sus hombros las ginetas del soldado cuando la inmoralidad sentó sus reales en el seno del gobierno.

Era ese un verdadero sacrificio, como el que se impone el letrado al encerrarse en el silencio para no contaminarse, cuando la justicia se ejerce por los ciudadanos venales. Durante dos lustros vivió alejado de las armas; solo las empuñó cuando el elemento popular se lo exigia. Acto que imitado han muchos, pero que él llenó con abnegacion y austeridad ejemplares. No tuvo la suerte de morir en los campos del Quebracho; pero cábele la gloria de haber cumplido con su deber.

Cuando se van ciudadanos-militares como Octavio Ramirez la patria está de duelo. Es que todos sentimos su ausencia, porque aún los necesitamos en esta época difícil y llena de brumas.

Hablamos como ciudadanos desprovistos de todo otro sentimiento que no sea el del patriotismo: Tener ocasion para honrar las virtudes de los que han servido una causa honrada es no solo un deber, sino que es consolador en esta época de tristeza nacional.

Que el cadáver del ciudadano Ramirez al llegar á la patria enseñe á los que la humillan que hay algo superior al mando y al poder: la conciencia del deber cumplido que trasmite á la posteridad el recuerdo de los buenos!

"La posteridad restituye á cada uno el bien que le es debido, y de mí tambien tendrá memoria", ha podido decir el que se encierra en este cajon de cedro, firme como su carácter!"

—

Hé aquí los telegramas que con motivo del fallecimiento fueron dirigidos á los hermanos Ramirez:

A Gonzalo Ramirez—La patria pierde en Octavio Ramirez un buen ciudadano, abnegado, austero. La sociedad su valioso contingente. Mañana rodearé su ataud.—*Eduardo H. Piccardo.*

A José P. Ramirez—El mal estado de mi salud impídeme embarcarme para acompañar los restos de Octavio. Mucho me contraria no poder darle al borde de su sepultura el sentido adios que me inspira la lamentable pérdida de ese tipo del soldado-ciudadano.—*José Maria Muñoz.*

A Gonzalo Ramirez—En tan inmensa pérdida para la patria, la familia y la amistad, los acompaño en justísimo duelo y haciéndome intérprete de los deseos de los amigos me permito preguntarle si no es posible traer á la patria el cuerpo de nuestro inolvidable Octavio. En caso contrario, diga á qué hora es el entierro ahí.—*Cárlos E. Barros.*

A José P. Ramirez—Todos los amigos deploramos la pérdida de nuestro querido Octavio, deseando puedan traer su cuerpo para rendirle su último tributo.—*José A. Ferreyra.*

A José P. Ramirez—Comparto con Vv. el inmenso pesar que debe haberles producido la irreparable pérdida de mi buen amigo Octavio.—*Cárlos L. Anavitarte.*

A José P. Ramirez—Con pésame por irreparable pérdida del querido Octavio, sírvase decir donde tiene lugar el entierro.—*Antenor R. Pereyra.*

A Gonzalo Ramirez—Se fué uno bueno, para mí excepcional y completo. Su nombre será el orgullo de los suyos. Si el entierro es mañana vamos hoy.—*Juan J. Risso.*

A José P. Ramirez—Siéntome abismado ante la inmensa desgracia que nos enluta. Octavio nos pertenece á todos. Su patria reclama sus despojos.—Dígame si el cuerpo será traido aquí como dicen y deseamos. De otro modo embarcarémonos para esa los amigos.—*Pablo De Maria.*

A Gonzalo Ramirez—Acompañamos en el sentimiento por la pérdida del amigo y del soldado—*José Luis y Manuel L. Antuña.*

A José P. Ramirez—Duele perder un amigo; pero consuela cuando deja ejemplos de patriotismo.—*J. L. Gomez.*

A José P. Ramirez—Lamento la muerte de Octavio, los amigos deseamos se traiga aquí el cuerpo—Pésame á la familia.—*Cándido Robido.*

El instituto Pasteur y el ministro de instruccion pública—El Dr. Wilde, ministro de instruccion pública, ha dirigido la siguiente nota al Dr. Pirovano, presidente de la comision del instituto Pasteur de Buenos Aires:

Buenos Aires, junio 8 de 1886.—Al Sr. Dr. D. Ignacio Pirovano, presidente de la comision del instituto Pasteur:

Tengo la satisfaccion de acusar recibo de la nota en que V. me comunica que se ha organizado en esta ciudad una comision con el fin de establecer un instituto bajo el nombre de Instituto Pasteur; que V. ha sido nombrado presidente de esa comision y que ella por su intermedio, solicita el concurso del ministerio á mi cargo, para la realizacion de los propósitos que tiene en vista.

Me informa V. tambien de que en el instituto cuya formacion se proyecta, no solo se estudiará lo que se refiere á la profilaxia de la rabia, sino tambien lo que concierne al carbunclo y otras enfermedades que afectan á las principales fuentes de la riqueza nacional.

Debo manifestar á V. al contestar su nota, que reconozco la utilidad del pensamiento cuyos iniciadores son V. y sus compañeros de comision; que aplaudo tan adelantado proyecto como un signo de nuestro progreso científico por el que debemos tener un legítimo orgullo, y que señalo con particular empeño este nuevo esfuerzo de los médicos argentinos, como el más digno de ser encomiado, siendo como es un acontecimiento social y científico, cuyo destino es el más simpático y atractivo que un propósito humano puede tener, puesto que tiende á proteger la salud y la vida de los hombres y de los animales que les ayudan en su trabajo y contribuyen á labrar la fortuna pública.

Me es agradable aprovechar la ocasion que me ofrece, para exponer algunas vistas que quizás propendan á sugerir á la distinguida comision que V. preside, otras análogas, con el objeto de dar estabilidad y eficacia á los nobles propósitos que la guian en este caso.

Si el instituto que se trata de fundar solo debiera responder á la idea de evitar los estragos que la rabia hace en los hombres y los animales, su esfera de accion seria muy limitada entre nosotros por causas que son de todos conocidas y que nos colocan en situacion ventajosa, comparada con la de las sociedades en que la miseria asume las proporciones de un conflicto público.

Si los beneficios del instituto se extienden más y él se ocupa del estudio de otras afecciones, como el carbunclo que ataca principalmente á los animales y en pequeña escala al hombre, la riqueza general será favorablemente protegida, como lo expresa V. en su nota.

Pero si bien tal programa bastaria por sí solo para mostrar la utilidad del instituto que lo llenara y hacer simpática la idea de su formacion, no satisfaria sin duda las aspiraciones de nuestros hombres de ciencia ni las de una sociedad que reclama de nuestras corporaciones estudiosas más amplios beneficios.

Bien conocido es de la comision y de nuestros médicos el hecho de hallarse en estudio en los centros civilizados de otras partes del mundo, todo lo que se relaciona con las enfermedades llamadas infecciosas, virulentas y parasitarias, bajo una faz relativamente nueva, considerándolas como el resultado de la accion de agentes microscópicos vivos.

Los estudios acerca del cólera acaban de llenar el mundo con su repercusion. Los que se refieren á la rabia son ya hechos adquiridos para la ciencia. Se estudia la difteria con abnegado empeño; y la tisis, la enfermedad eterna, la más indómita, la que mayor número de séres ha retirado de la vida, es tambien objeto de la más delicada consagracion.

Se estudia tambien las enfermedades de los vegetales y la ciencia ha servido ya para evitar la ruina de mil agricultores y la pérdida de productos que habria afectado profundamente la riqueza de muchas naciones.

Por esto creo que sobre el pedestal que se levante el instituto Pasteur que esa comision proyecta, podia alzarse el instituto micrográfico destinado á estudiar los elementos constitutivos de los agentes morbosos, tomándolos en su cuna, antes aun, en los primeros momentos de su formacion embrionaria, por medio del instrumento que trae al campo de observacion lo que la naturaleza parecia querer conservar oculto y hace visibles y susceptibles de análisis los objetos que jamás se presentaron á los ojos de las generaciones pasadas.

Si se estableciera un instituto que tuviera tan alta mision, para darle probabilidades de éxito deberia apartarse desde su orígen todo cuanto pudiera atribuirse á entusiasmos pasajeros que se debilitan con el tiempo, se aniquilan con los obstáculos y no dan nacimiento á nada estable.

Y tendria entre nosotros una existencia efímera todo establecimiento que, no respondiendo á especulaciones individuales sino á beneficios más elevados y no contando en su apoyo con la tenacidad de una empresa particular, no estuviera á cargo del poder público, precisamente porque á causa de su carácter altruista seria abandonado en un tiempo más ó ménos largo aun por sus más entusiastas y empeñosos protectores de los primeros dias.

Creo, por lo tanto, que para asegurar la vida y los resultados benéficos de un instituto de la índole del proyectado, deberia dársele una mision más extensa y un carácter oficial, aun cuando al principio se recurriera á la suscricion popular para erigirlo é instalarlo, como un concurso á la accion del gobierno.

Como medio práctico me tomo, pues, la libertad, en virtud de las ideas que dejo expuestas, de indicar la conveniencia de hacer del instituto que se forme, una rama de los estudios biológicos adherida á la facultad de ciencias médicas, si bien pudiera conservar, como seria justo, una direccion especial á cargo de sus distinguidos iniciadores.

Cualquiera que sea la apreciacion que los señores de la comision que V. preside, hagan de mis opiniones, las que me han sido sugeridas por el deseo de ver realizado con éxito seguro un pensamiento tan digno de apoyo, la distinguida comision puede contar con el más decidido concurso que me sea dado prestarle.—Saluda á V. atentamente—*E. Wilde.*

Ferro-carril del Sud—Con algun retardo lléganos el acta de la reunion semestral de los accionistas del ferro-carril del Sud, celebrada en Lóndres el 15 de abril ppdo.

Mr. Frank Parish, en la presidencia, dió cuenta á la asamblea del informe dirigido al directorio por su secretario, Mr. Barker, actuamente en Buenos Aires.

Segun sus palabras, el directorio, alarmado por el aumento que se notaba en los gastos de explotacion de la línea, comisionó á Mr. Griffiths, á fin de que levantara una prolija investigacion sobre la materia. Este caballero llenó su cometido, y habiendo comunicado el resultado de su tarea el directorio resolvió aceptar sus conclusiones, adoptando una completa reforma en la administracion de la línea, á cuyo efecto fué despachado el secretario Barker á Buenos Aires.

Consecuencia de esto fué la separacion de Mr. Cooper de la gerencia del ferro-carril, de cuyos meritorios servicios hace Mr. Parish cumplido honor—y su reemplazo por Mr. Sam Abbot, el actual gerente, que prestaba sus servicios en el Great Northern Railway, de Inglaterra, y de cuya competencia se hacen muchos elogios.

En cuanto al resultado de la explotacion despues de los cambios introducidos, aconsejó Mr. Parish esperar las cuentas del segundo semestre que termina en junio 30, en cuya fecha se habrá hecho sentir la influencia de dicho cambio, anunciándose para el primer semestre un dividendo provisorio de 4 por ciento.

Entre tanto, anunció á la asamblea que, por comunicaciones telegráficas, tenia los siguientes informes respecto á la explotacion hasta marzo 31 ppdo:

Producto bruto en el mes de marzo	£ 90.500
Producto neto, calculado	" 51.800
Relacion de productos y gastos	" 42,76 %
Producto bruto en los nueve meses	" 719.545
Producto neto id id	" 328.108
Relacion de productos y gastos	" 54,54 %

Las mismas comunicaciones anuncian anticipadamente gran mejora en los gastos de explotacion para abril, mayo y junio.

Despues de mencionar la eficaz cooperacion que hallará Mr. Abbott, en Mr. Scott, superintendente de locomotoras, y en el personal de empleados inferiores, terminó Mr. Parish manifestando que, habiéndose realizado en paz la eleccion de electores de presidente, todo auguraba en la república una era de prosperidad.

Citó tambien un párrafo de carta de Mr. Coghlan "que es tal vez la más alta autoridad en materia de ferro-carriles en el Rio de la Plata", y quien le dice "que en ningun tiempo desde que la línea se ha abierto ha estado en mejor situacion que ahora; en lo que respecta á los intereses de los accionistas".

En la discusion que siguió á las palabras del presidente, y que terminó por la aprobacion del informe, un accionista pidió informes respecto á si el gobierno de la provincia de Buenos Aires tenia ó no derecho de comprar la línea dentro de veinte años.

Mr. Parish contestó textualmente:

"Este asunto de la expropiacion es delicado. Nunca hemos reconocido el derecho absoluto del gobierno, excepto basado en principios constitucionales y en la facultad que le asiste sobre toda propiedad privada para objetos especiales. Esto seria materia de sancion legislativa, y no creo probable, bajo ninguna circunstancia, que el gobierno apele á tales medios. Como antes lo he dicho, creo que al cabo de los veinte años es más probable que la línea del gobierno venga á nosotros y no que nuestra línea vaya á él. No hay que tener la mínima aprehension respecto á lo que será nuestra situacion dentro de veinte años."

Recomendamos estas palabras á la madura reflexion de los hombres que dirigen los destinos de la provincia.

La última nota del director general de ferro-carriles de la misma, haciendo saber que en las líneas provinciales se debe y,—lo que pareciera increible—se puede (!!) hacer una reduccion en los gastos, de 400.000 $ anuales, concuerda de una manera asombrosa con el porvenir vaticinado por Mr. Parish á esos ferro-carriles.

Los agentes argentinos de inmigracion en Europa—Cartas de personas que merecen entera fé, que hemos tenido á la vista, nos hacen saber un detalle relacionado con la interminable historia de los abusos de todo género cometidos por agentes á quienes el gobierno argentino confiere el cometido de fomentar la inmigracion europea hácia nuestro país.

Las comunicaciones á que nos referimos dicen que algunos agentes han acudido en repetidas ocasiones á las cárceles italianas, con el fin de averiguar cuáles eran los procesados que estaban más próximos á cumplir su condena.

Obtenido este informe se apersonaban al preso y le proponian que se embarcara con destino á la República Argentina, donde encontraria facilidad para ganar dinero, sin que nadie se preocupara de su pasado.

Excusado es decir que ninguno de los cumplidos vacilaba en aceptar las proposiciones, pues sabido es que una condena criminal en Europa equivale casi á la inhabilitacion del individuo para labrarse más tarde una posicion cualquiera por medio del trabajo: es poco ménos que la muerte civil.

En tales circunstancias, agregan las mencionadas comunicaciones que son muchas las personas que han venido á la república, provistas de todos los papeles necesarios otorgados por los agentes argentinos, en los que constaba la honorabilidad de los ex-procesados.

¡Y vaya uno á creer en la eficacia de los certificados *de vita et moribus!*

Candidatura Costa—Ha quedado organizado en Mercedes de la siguiente manera, un comité para prestigiar la candidatura del Dr. Costa para la gobernacion de Buenos Aires:

Presidentes honorarios: Dr. Domingo Frias, Mariano Bernal.

Presidente—Dr. Augusto Elias.

Vice id— Hortensio Mendez.

Tesorero— Clodomiro Villafañe.

Secretarios—Dr. Leopoldo Ojea Torres, Antonio Musso, Eduardo Torello, José Prando.

Vocales—Dr. Diego Saavedra, Pedro Frias, Dr. Francisco A. Barroetaveña, Dr. Víctor E. Miguez, Juan B. Parodi, José M. Vila, C. Santos, Urbano Rosendi, Justo Rodriguez, Pastor Frias, Bernardo Rivas, Pablo Abadie, Clodomiro Villafañe (hijo), Hermenegildo Hostuna, Camilo Arriaga, Angel Alegria, Modesto Oralis, Aurelio Lopez, Pedro Balvidares, Onésimo Reina, Aniceto Silva, Luis Descalzo.

El tenor Prevost silbado—La representacion de *Aida* en Colon, fué interrumpida el domingo por un desagradable incidente. El público, que llevaba sufridas pacientemente las dos representaciones primeras de la misma ópera, manifestó por fin su desagrado, haciendo blanco de sus demostraciones nada simpáticas al tenor Prevost.

En el tercer acto pudo ya comprenderse que el auditorio estaba con disposiciones de mostrar su desagrado.

Cuando Radamés inicia á Aida en el secreto del sendero que seguirá su ejército y descubre Amonasro su verdadera personalidad, y se desespera Radamés, exclamando: "Numi, che dissi?... Non è ver!..." juzgó el público muy acertadamente que tales frases habian sido desgraciadamente dichas, y un movimiento de franca hilaridad recorrió la sala; pero las cosas no fueron por el momento más adelante.

A la conclusion del acto, aplausos del paraiso, imprudentes, si se quiere, provocaron en diferentes puntos del teatro silbidos aislados.

En el duo de Radamés y Amneris, en el acto siguiente, estalló la tempestad, y habria asumido proporciones considerables, á no ser la presencia de la contralto, jóven inteligente, que cuenta con simpatias. Cuando cantaba la contralto, el público callaba; pero en cuanto abria la boca el tenor cruzaban el aire silbidos agudísimos mezclados con siseos y aplausos, no escaseando las *pateadas* características del público fluminense.

Al terminar el duo, rompió el paraiso en una salva de aplausos, lo que hizo recrudecer los silbidos.

En medio del bullicio consiguiente, la contralto condujo al tenor de la mano hasta las lamparillas, y esta táctica observada por tres veces consecutivas, si bien hizo aplaudir á muchos que hasta entonces permanecian indiferentes, dió mayores brios á los silbadores.

Por via de desagravio, y como para hacer ver á quien habia querido silbar, el público aplaudió estruendosamente á la contralto á la terminacion del cuadro, llamándola dos veces á la escena.

La concurrencia comenzó á retirarse á la mitad del último cuadro de la ópera, oyéndose silbidos perdidos en los corredores, como los últimos relámpagos del chubasco.

Dos cuadros—Modestamente acaban de exponerse en los salones de Bossi dos buenas telas del conocido pintor italiano Enrique Sorio.

Dopo la pioggia es un excelente paisage de los alrededores de Roma. Las sombras que envuelven los objetos lavados por una reciente lluvia y las bien colocadas figuras, así como la franqueza de la ejecucion, anuncian el pincel seguro de un artista.

Adigetto, vista del canal de Verona, es tal vez superior á la anterior, aunque en ambas campea una verdad admirable en el colorido, limpio y trasparente.

Los toques del agua estancada y cenagosa, el cielo henchido de un color vivo que brilla por sí mismo como animado de una potencia reflectora, y la perspectiva del canal, hasta perderse en un horizonte desconocido, hacen del cuadro una obra preciosa, animada siempre por un color á manchas de una ejecucion dificilísima.

La factura de estas dos telas de un colorido rico y verdadero repartido en toques rápidos y seguros, y el descuido ficticio con que está tratado el asunto, sencillo y poético de suyo, hacen de entrambas modelos verdaderos de los cuadros de caballete, en que el realismo de la forma predomina sobre la idea del asunto, en la pintura moderna.

Enrique Sorio pertenece á la pléyade de los Davono, Rubens, Santoro, Morelli, regeneradores del arte italiano.

Paseo al puerto de La Plata—Con el fin de proporcionar á los comandantes de las cañoneras francesa L'Etoile y austriaca Albatross ocasion de conocer el nuevo puerto de La Plata, los Sres. Julio y Federico Portalis organizaron el domingo un paseo al que tambien habian sido invitados el ministro de Francia Sr. Rouvier, el prefecto marítimo Sr. Mansilla y varias otras personas.

A las diez a. m. la comitiva se embarcaba en el vaporcito Leon, por la Boca del Riachuelo, donde se sirvió un almuerzo, poniéndose en marcha hácia la Ensenada. A la 1 p. m. fondeaba el Leon en el canal Santiago y allí otro vaporcito de ménos calado fué á trasbordar á los paseantes para conducirlos hasta los muelles de defensa, que fueron detenidamente visitados.

El gobernador de la provincia Dr. D'Amico, acompañado del Dr. Rocha y del general Mansilla, salió al encuentro de los visitantes.

Recorridas detenidamente las obras del puerto, la comitiva pasó al chalet de los Sres. Lavalle y Medici, contratistas del puerto de La Plata, donde se sirvió un té.

Parte de la comitiva comió en casa del gobernador de la provincia, regresando despues á esta ciudad á la 1 a. m. en un tren expreso.

Los comandantes de las cañoneras nombradas darán cuenta á sus respectivos gobiernos, del estado en que se encuentran las obras que han visitado.

La destitucion del cónsul Calvari—Hé aquí los términos del decreto destituyendo al Sr. Calvari de su puesto de cónsul argentino en Génova:

Buenos Aires, junio 4 de 1886.—Vista la nota que antecede del señor comisario general de inmigracion, y atentas las graves denuncias que ella contiene contra el proceder abusivo del cónsul general de la república en Italia D. Eduardo Calvari, confirmadas por informaciones oficiales y privadas recibidas por el gobierno, y no debiéndose tolerar faltas de ese género que recaerian en detrimento de la dignidad del gobierno si las tolerase, y en perjuicio de la inmigracion extranjera que es necesario proteger y fomentar;

El presidente de la república—

DECRETA:

Art. 1º Declárase de ningun valor ni efecto las medidas arbitrarias del cónsul general D. Eduardo Calvari autorizando á agentes ó inspectores de inmigracion indebidamente nombrados, para el cobro de cierta cantidad por la expedicion de certificados á los inmigrantes, cuyos valores debe devolverlos á quien corresponda.

Art. 2º Queda separado del cargo de cónsul general de la república en el norte de Italia D. Eduardo Calvari.

Art. 3º Comuníquese, etc.—ROCA.—FRANCISCO J. ORTIZ.

El Sr. Peralta Chaves ha sido nombrado cónsul general en Italia.

El sifon y puente del Riachuelo—El decreto que habíamos anunciado, referente al sifon y puente del Riachuelo, se expidió con fecha 5 del corriente, y está concebido en los siguientes términos:

"Estudiados en acuerdo general de ministros los planos, informes y presupuestos, para las siguientes obras: 1ª proyecto de la comision de obras de salubridad, para la construccion del sifon invertido en el Riachuelo de Barracas, destinado á comunicar dos secciones del conducto de desagüe, y 2ª proyecto del departamento de ingenieros, para un puente en dicho Riachuelo, aprovechando como estribos las cámaras de válvulas del sifon; se manifestó respecto de aquella obra: 1º que es de reconocida urgencia la construccion del sifon, parte integrante del conducto de desagüe ya casi terminado, y que permitirá el uso de la red de cloacas construidas en la ciudad; 2º que á juicio del departamento de ingenieros, de los proyectos presentados por la comision de obras de salubridad debe preferirse el alternativo indicado en los planos B., hojas núms. 109 y 110, segun el cual el sifon será construido de modo que las cámaras puedan utilizarse para el puente, que tendrá una abertura entre sus estribos de 65 metros, dejando al rio una profundidad de quince pies ingleses en aguas ordinarias; 3º que en el informe de la direccion técnica de las obras de salubridad se establece el sistema de construccion y los materiales que serán empleados en esta obra consultando la economia compatible con su solidez; 4º que aun cuando no puede fijarse aproximativamente el costo del sifon, pues depende en parte de la resistencia que presente el lecho del Riachuelo, se ha calculado, segun estudios hechos, en 344.300 pesos fuertes, ó sea 355.776,66 pesos nacionales, de los que corresponden, segun la direccion técnica citada, 194.500 pesos fuertes igual á 200.983,33 m/n. al sifon, y 149.800 pesos fuertes equivalentes á 154.793,33 m/n al puente, por las modificaciones y mayor desarrollo de las obras que esta combinacion ha exigido; 5º que seria posible demostrar, como lo indica el departamento de ingenieros, que es elevada la cifra en que se calcula el mayor costo de las obras por razon del puente, puesto que el presupuesto de ellas en el diseño que sirvió para la licitacion, incluidas las contratadas con D. Antonio Devoto y Cª. ascendia á 217.788 pesos fuertes, ó sea 225.047,69 $ m/n, siendo de notar que en las obras referidas se calculaba al Riachuelo un ancho de 40 metros mientras que en el proyecto actual se le dan 65 metros; 6º que, en consecuencia, no hay inconveniente en adoptar la mencionada suma de 225.047,66 $ m/n como costo de las obras en la parte que corresponde al sifon, lo que rebaja el costo de las del puente á 130.729 $ m/n; 7º que además de beneficiar á las obras de salubridad el mayor desarrollo proyectado, debe observarse respecto de su combinacion con las del puente: 1º que el poder ejecutivo ha comprobado la necesidad de facilitar los medios de comunicacion entre la capital y la provincia de Buenos Aires, necesidad reconocida por el H. congreso al votar en el presupuesto partidas especiales con ese fin, siendo los puntos que requieren preferente atencion los del sur de la ciudad por donde se efectúa en su mayor parte el comercio de frutos y productos destinados al consumo y exportacion; 2º que en esta virtud resolvió adquirir con los recursos votados en el presupuesto, y en las condiciones ventajosas que se mencionan en el respectivo acuerdo, el puente Alsina sobre el Riachuelo en el que la empresa propietaria cobraba peage con el privilegio de explotarlo en el radio que determina la concesion; 3º que completando esa medida tendente á suprimir un impuesto de tránsito, el poder ejecutivo ordenó al departamento de ingenieros construyese un puente provisorio y proyectase otro definitivo á inmediacion del de Puyrredon, en el mismo Riachuelo, por ser gravosa la adquisicion de este, y no existir privilegio de radio en el contrato de concesion; 4º que destruido el puente existente por las grandes avenidas del año 1884, se ha sentido la necesidad de establecer otro en condiciones convenientes, siendo en consecuencia previsora la idea de utilizar las cámaras del sifon de las obras de salubridad, economizando los gastos que demandaria la construccion por separado de fundaciones destinadas exclusivamente á servir de estribo al puente definitivo que se hiciere; y considerando respecto de esta obra, que segun el proyecto del ingeniero Seurot, aceptado por el departamento de que forma parte, el puente será de un tramo y costará 77.121 m/n $, ofreciendo las condiciones de solidez y comodidad requeridas en esa obra, el presidente de la república resuelve: 1º—Apruébase el proyecto alternativo de la comision de obras de salubridad, para la construccion del sifon invertido debajo del Riachuelo, de la manera señalada en los planos B. números 109 y 110, y cuyo presupuesto se calcula en 344.300 pesos fuertes ó sean 355.776,66 $ m/n 2º vuelva á la comision referida á los efectos de la ejecucion de la obra en la forma correspondiente, por los precios que establece la direccion técnica de las mismas; 3º apruébase el proyecto de obras preparado por el departamento de ingenieros, para la construccion de un puente en el Riachuelo, utilizando las cámaras del sifon, presupuestado en su parte metálica en 77.121 $ m/n; 4º désele cuenta de lo resuelto al H. congreso, pidiéndole se sirva autorizar la inversion de los fondos que corresponden á las fundaciones y superestructura del puente referido; 5º comuníquese, publíquese, insértese en el registro nacional y devuélvanse á la comision de obras de salubridad y al departamento de ingenieros los expedientes respectivos con copia del presente acuerdo."

Ministro en Inglaterra—El Sr. Luis L. Dominguez ha comunicado oficialmente al ministerio de relaciones exteriores haber sido recibido oficialmente por S. M. la reina Victoria, con cuyo motivo hace una descripcion de la ceremonia que tuvo lugar en el palacio de Windsor.

Ferro-carril Central Norte—Durante el mes de marzo, las entradas de esta via férrea, ascendieron á 79.114 $; las salidas á 71.380 y las utilidades á 7,734.

La relacion entre productos y gastos resulta ser de 90,22 por ciento.

Los kilómetros en explotacion fueron 708.

La entrada por kilómetro fué de 111,74; la salida de 100,82; y la utilidad de 10,92.

Colocacion de doble via—Con informe favorable del departamento de ingenieros, se encuentra en el ministerio del interior una solicitud de la empresa del ferro-carril de Buenos Aires al Rosario, pidiendo que se le permita colocar doble via desde Palermo Chico hasta el desvio del parque 3 de Febrero.

Sociedad anónima El Censor—El director de la sociedad anónima denominada El Censor cuyo objeto es la de publicar el diario de este mismo nombre y explotar el establecimiento tipográfico, ha solicitado del gobierno la aprobacion de sus estatutos, y su reconocimiento como persona jurídica.

Cuenta con un capital de 25.000 $, divididos en acciones del valor de 1000 $ cada una.

La duracion de la sociedad se fija en el número de 10 años.

Los campos del Neuquen—A fin de poner en posesion de sus campos á los compradores de las secciones del Neuquen vendidas en remate público en esta capital, se han nombrado dos comisiones, de una de las cuales es jefe el agrimensor Ernesto Gramondo, director de la oficina de catastro en el departamento de ingenieros; y de la otra el agrimensor de 1ª clase, Pascual Quesnel.

Ambos gozarán del sobresueldo asignado á jefes de comisiones de estudios en campaña.

Efectivamente, con dichas comisiones han de necesitar hacer estudios para deslindar las fracciones que correspondan á cada comprador, porque la mensura de las secciones parece que no resulta muy clara, á estar á los informes oficiales del agrimensor Tripaglia, que fué comisionado para efectuar esa entrega, y se volvió sin poder llenar su mision.

Embargo de honorarios á un cura párroco—Por primera vez se produce el hecho de que un juez de paz de la capital se haya dirigido al ministerio respectivo comunicando haber accedido al embargo de los honorarios de uno de los curas párrocos, por cobro de pesos.

El ministerio, ante este caso nuevo y especial, se ha dirigido al arzobispado pidiendo su opinion en el asunto.

Vista fiscal en el proceso contra Monges—El agente fiscal del crímen Dr. Castro (D. Andrónico) ha expedido ayer el dictámen que publicamos en seguida, contra Ignacio Monges, por la agresion llevada á cabo contra el presidente de la república el 10 de mayo ppdo.

Pide el fiscal presidio perpétuo para el procesado, con otras penas accesorias que se detallan.

La circunstancia de padecer Monges de ataques epilépticos es considerada por el Dr. Castro bajo un punto de vista bastante original. Si todos los criminalistas lo adoptaran, resultaria que Bal, Maudslay y Legrand du Saulle han perdido miserablemente su tiempo en sus investigaciones acerca del crímen y de la locura.

Dice así la vista fiscal:

Señor juez:—He estudiado este proceso con la detencion que merece, dada la gravedad del crímen que lo motiva, y de él resulta:

Que el procesado Monges salió de la casa en que vivia como á las ocho de la mañana del dia diez de mayo en que tuvo lugar el atentado contra la vida del señor presidente de la república; que almorzó en el almacen sito en la calle Perú esquina á Chile, adonde iba con frecuencia, en compañía de Eusebio Aguiar. (Véanse declaraciones de f. 19, la de Aguiar, la de Monges y la del dueño del almacen aludido.) Mientras almorzaban Monges dijo á Aguiar: *que la patria estaba mal y que era preciso cambiar la situacion.*

Téngase presente que esta manifestacion la hacia Monges en la mañana del dia del suceso, esto es, entre once y doce antes meridiano.

Del almacen antes citado se dirigieron á la plaza de Mayo y se colocaron Monges y Aguiar frente á la casa del honorable congreso.

Allí permaneció Monges *en acecho* hasta que se aproximó el momento en que la comitiva oficial debia dirigirse al recinto del congreso.

Apercibido de esto, se munió del arma homicida y abriéndose paso por entre la multitud, venciendo las barreras que le opusiera la fuerza de línea y de policia, burlándose de la mirada experta de los comisarios y demás empleados de la policia que vestidos de particular observaban el movimiento de la gente congregada en la plaza pública, llega hasta la proximidad de la entrada al congreso y en el acto de pasar el señor presidente de la república, sin respetar la solemnidad del momento y sin detener al criminal las circunstancias extraordinarias de que la víctima elegida es el general en jefe del ejército nacional y que una parte de él se encontraba allí presente, y de que esa comitiva oficial la componian los más altos dignatarios de la nacion en el órden civil y militar, se lanza sobre él *de improviso* y cautelosamente, le coloca una mano en el pecho y con la otra le asesta un golpe en la cabeza infiriéndole una herida grave y de peligrosas consecuencias, situada en la region parietal izquierda.

Creo de todo punto inútil, señor juez, detenerme en demostrar el mérito de la prueba del hecho criminal que motiva este proceso, porque es un crímen flagrante y un hecho notorio, cuyo conocimiento es ya del dominio del mundo. Está confesado además reiteradamente por el encausado á f. 6 y 14 y al prestar su confesion con cargo á f. 193.

Pero sigamos examinando el proceso. A f. 6 declara el procesado Monges, que al atacar de muerte al señor presidente queria detenerlo en sus malos procederes, *matándolo para ello, si el golpe resultaba mortal* (como hubiera sido sin duda alguna, si una circunstancia fortuita y agena á la voluntad del procesado no lo hubiese hecho ménos intenso). *La idea de cometer el crímen* agrega el encausado Monges, *la concebí esta mañana cuando supe que el congreso se inauguraba*, y á f. 14, ampliando su anterior declaracion, manifiesta que no estaba ébrio cuando ejecutó el hecho criminal y si en su sano juicio: *lo que deploraba era no haber muerto á su víctima.*

A f. 51 declara tambien Monges que á más de querer salvar la patria asesinando al señor presidente de la república, *era tambien su intencion mejorar su situacion con el cambio de gobierno ó hacerse matar si no podia fugar.*

Está evidenciado, pues, por la propia confesion reiterada del procesado, que su intencion era quitar la vida á su víctima, no solo para operar un cambio en el órden político actual, sino tambien con el siniestro y reprobado interés personal de mejorar su situacion.

Esta última circunstancia hace más perverso é inmoral el acto, porque Monges tiene en mira al ejecutarlo un interés ilícito y miserable.

La idea del lucro se ha apoderado de su alma depravada, y es por medio de un crímen atroz que se promete mejorar de posicion.

Estas circunstancias, estos elementos morales, nos bastarian para caracterizar de tentativa de asesinato el hecho que motiva este proceso; pero queremos abundar en mayores consideraciones para que no quede duda en el ánimo de V. S. que el acto que está sometido al juicio y á la decision del juzgado es una tentativa próxima de asesinato llevada á cabo contra la persona del primer magistrado de esta nacion y calificada por otras legislaciones con el nombre de asesinato frustrado.

En efecto, el pensamiento del crímen lo concibió el criminal (segun propia confesion) por la mañana del dia 10 que tuvo lugar el suceso y al mismo Aguiar se lo manifestó indirectamente durante el almuerzo.

Desde la mañana del dia indicado hasta la tarde en que el hecho criminal tuvo lugar habia trascurrido un largo lapso de tiempo más que suficiente para madurar el pensamiento concebido, sobre el inícuo plan deliberado y maduramente preparado, de matar al presidente de la república.

Estas circunstancias pues que revelan en el criminal la perversidad y sangre fria con que llevó á cabo su accion, es la que constituye la premeditacion que en el lenguaje de nuestra ley penal vigente *consiste en el designio formado de antemano de atentar contra la persona de un individuo cierto ó incierto*, art. 208 del código penal.

Téngase presente tambien el ódio que Monges profesaba á su víctima, y sus deseos de vengarse en nombre de un falso patriotismo, porque estas son otras tantas circunstancias que agravan y caracterizan el crímen que nos ocupa y demuestran acabadamente su premeditacion.

Por otra parte el acto criminal ejecutado por Monges es alevoso, porque el golpe lo dió de improviso, tomando desprevenida á su víctima, y aun el inmenso número de personas que la acompañaban.

Tenemos pues en el acto criminal de que se trata la premeditacion y la alevosia, así como la intencion plenamente manifestada.

Declara Monges que no se valió de otra arma más eficaz porque no premeditó el delito y solo lo hizo en un arranque de rabia cuando vió al señor presidente: debe tenerse presente lo que repetidamente ha declarado con anterioridad respecto del momento en que concibió el pensamiento criminal, pues que llevó en seguida que se dirigió hácia el congreso á llevar á cabo su criminal propósito.

¿A qué fué á la plaza de Mayo el delincuente el dia en que tuvo lugar el suceso? A matar el presidente de la república, lo ha dicho Monges, y la idea la concibió segun sus propias declaraciones, cuando supo que se inauguraba el congreso.

Monges estaba en acecho esperando la salida de casa de gobierno del señor presidente. La presencia de éste que era el objeto de su ódio y de sus venganzas, que era en una palabra la víctima elegida, despertó su voluntad criminal, comunicándole el fuego que necesitaba para su decision.

Pero esto no impide en manera alguna que el criminal haya deliberado el crímen de antemano y que con toda sangre fria se dirigiese al lugar del suceso á poner en ejecucion su plan. Todo criminal necesita la ocasion para poder delinquir, y la busca y la espera muchas veces impaciente.

La presencia del primer magistrado en la plaza pública era la ocasion que esperaba y necesitaba Monges, y esto es todo.

En cuanto á la gravedad de la herida inferida al señor presidente, debemos referirnos al certificado médico legal de f. 15 pág. 153, segun el cual, cuando la víctima recibió el golpe sufrió un ligero vértigo, *experimentando una vibracion en el interior de la cabeza*, y finalmente resulta de dicho certificado, que la herida es de las clasificadas en medicina de graves, lo que expone al paciente á enfermedades y complicaciones graves; enfermedades que, como dice muy bien el criminalista Chauveau Adolphe, son muchas veces peores que la muerte.

El mismo certificado médico legal citado, establece que la herida habria sido mortal á no ser por la circunstancia accidental de encontrarse protegida una parte de la superficie que debió ser lesionada, por el sombrero elástico que llevaba S. E. y que pudo amortiguar el golpe.

Así es que se debe á un accidente, á una circunstancia agena á la voluntad del criminal, el que la nacion no se haya cubierto de luto, ya que desgraciadamente se ha cubierto de vergüenza.

Una circunstancia accidental, repetiré, ha evitado un dolor profundo á todos los que abrigan sentimientos honorables en su corazon y no se dejan arrastrar por impulsos condenables.

En el caso *sub judice*, hay á juicio del que suscribe, un asesinato frustrado, esto es, un crímen que no se realizó por completo, por causas agenas á la voluntad de su autor.

En efecto, el acto del procesado no es un paso dado en el camino del crímen: nó, es el crímen mismo, es la consumacion de todo cuanto debia hacer el procesado para conseguir su criminal objeto que era matar al señor presidente de la república.

Si Monges no consiguió llenar plenamente su propósito ha sido por causas extrañas á su voluntad.

El dirigió á la cabeza de su víctima un golpe mortal con arma poderosa, de la misma manera que pudo dirigirle una bala al corazon.

La accion ha sido completa y nada más tenia que hacer de su parte.

Ahora bien; si Monges hubiese obtenido el fin que se proponia, esto es el de quitar la vida al primer magistrado de la nacion, se habria hecho pasible de la pena ordinaria de muerte prevista en nuestra ley vigente, como autor de un asesinato.

No habiendo conseguido el lleno de su criminal deseo, por las circunstancias que hemos apuntado, debe ser condenado Monges á la pena inmediata inferior, esto es, á presidio por tiempo indeterminado, con las agravaciones legales como autor de tentativa próxima de asesinato.

Pero consta por manifestacion hecha por el encausado, por las declaraciones que obran en el sumario de tres médicos que lo han asistido y por el testimonio de personas que conocen personalmente á Monges, que éste sufre ataques epilépticos periódicamente. En efecto, Monges dice que cada mes suele tener ataques más ó ménos violentos.

Como de este hecho pudiera la defensa de Monges pretender sacar partido, vulnerando los argumentos de la acusacion fiscal, necesito consignar aquí que la epilepsia puede ser causa que exima de pena cuando el criminal es presa de la horrible enfermedad en el momento en que ejecuta el crímen; pero el hecho de que puede enfermarse no habiéndolo estado cuando ejecutó el acto, en nada modifica la naturaleza del hecho criminal ni alterar puede la responsabilidad. La epilepsia hace perder al atacado la conciencia de sus propios actos, y no puede considerarse un sér libre durante el ataque.

Sucede algo parecido á lo que en las enfermedades mentales que alteran los órganos de la inteligencia y suprimen la razon que es el más alto atributo y el elemento primordial del sér humano.

Y así como cuando un loco comete un crímen en un intervalo lúcido es responsable de él, con mayor razon debe serlo el que á pesar de ser epiléptico, comete un crímen estando libre de los ataques de su enfermedad.

Me permito observar, señor juez, que Monges ha declarado, como ya lo hice notar, que no estaba ébrio y que estaba en su sano juicio cuando ejecutó el hecho criminal, y que aunque así no fuera, la presuncion legal es que estaba sano, por ser este el estado comun y ordinario del delincuente, pues la enfermedad solo lo atacaba cada mes; siendo por otra parte el procesado una persona razonable que ha estado en trato social y frecuente con personas distinguidas de esta sociedad, como puede verse en las declaraciones que obran en este proceso.

La base ordinaria de las presunciones, dice el criminalista Pacheco, no puede racionalmente ser otra que el estado comun de la persona de quien se trata, porque la presuncion es la probabilidad declarada por la ley; y tratándose de dos situaciones, *es más probable aquella en que se está más de ordinario.*

Podria decirse tambien que es circunstancia atenuante ó que puede disminuir la pena que está llamada á sufrir Monges, la de haber confesado su delito. Pero esta circunstancia ha sido rechazada por nuestra jurisprudencia criminal, por no apoyarse en ninguna razon séria, y por el contrario, porque admitirla seria hacer depender el castigo de que el delincuente confesase ó no su delito. Además, no hay sinceridad en la confesion del procesado desde que no podia hacer otra cosa que confesar el crímen en que habia sido tomado infraganti y en presencia de un pueblo que condenaba indignado su accion. Más aun, Monges, segun sus propias declaraciones, tenia el propósito de fugar para burlar así la accion de la justicia, y todo esto demuestra lo indigno del plan que se habia forjado.

En consecuencia de lo dicho acuso al procesado Ignacio Monges por el crímen de tentativa próxima de asesinato ejecutada en la persona del Sr. presidente de la República Argentina teniente general D. Julio A. Roca el dia diez de mayo del corriente año, y pido á V. S. le condene á sufrir la pena de presidio ó penitenciaria por tiempo indeterminado; inhabilitacion absoluta para ejercer cargos públicos; á la privacion de la administracion de sus bienes y á disponer de ellos; á una reclusion solitaria de treinta dias en cada aniversario del crímen; á trabajos públicos dentro ó fuera del establecimiento penitenciario, y ordenando al gobierno de dicho establecimiento que no permita que el procesado reciba auxilio alguno de fuera del establecimiento penal; á la indemnizacion de perjuicios y pago de costas procesales, todo con arreglo á lo dispuesto en los art. 22, 96, 101, 102 y 86 del código penal.

En cuanto á los detenidos Eusebio Aguiar y Juan J. Justo, resulta respecto del primero que almorzó con Monges el dia del suceso y lo acompañó hasta la plaza de Mayo, que cuando Monges se dirigió hácia el congreso le dijo realmente *no me abandone*; pero segun lo asegura el mismo Monges, le dijo eso porque pensó dirigirse á la barra del congreso y queria que lo acompañase.

Aguiar niega toda participacion en el crímen de Monges y éste asegura que él solo lo concibió y lo ejecutó, y que no tiene cómplice alguno.

Los testigos que declaran á f. 106 á 114 y á f. 124 declaran contestes que Aguiar es un infeliz incapaz de todo acto criminal y un ébrio consuetudinario. Esto último resulta plenamente comprobado tambien del certificado médico legal de f. 163 en que se establece que al no hacer uso de las bebidas alcohólicas como tiene costumbre, debido á la incomunicacion en que se encontró en el primer momento, se debe en parte la alteracion de sus facultades mentales.

Respecto de D. Juan J. Justo, autor de la proclama impresa en la que se dice que es preciso regar con sangre el árbol de la libertad, debe considerarse á mi juicio como un acto de insensatez y que ninguna conexion tiene con el crímen de Monges, desde que está plenamente probado en el proceso que ni siquiera se conocian.

Además en el impreso aludido no se señala persona alguna determinada como blanco de los ódios, y segun confiesa el mismo, Justo iba dirigido á todos los gobiernos que abusasen de su mandato constitucional.

Por esto soy de opinion que V. S. debe sobreseer respecto de estos dos individuos, mandándolos poner en libertad, prévia consulta á la Exma. cámara.—Junio 7 de 1886.—*Andrónico Castro.*

Litis sobre un campo en Santa-Fé—El juez Dr. Basualdo ha fallado ayer un juicio sobre daños y perjuicios que seguia el Sr. Ernesto Piaggio contra el Sr. Lorenzo Garrido.

El demandante al instaurar su accion manifestaba que era propietario de un campo situado en la provincia de Santa-Fé, denominado La Loma, y que el Sr. Garrido, titulándose dueño del mismo campo por medio de avisos insertos en diversos periódicos, le habia impedido el arriendo de la propiedad que tenia de antemano concertado con varias personas.

Agregaba que Garrido no habia tenido jamás los derechos de posesion y dominio que se atribuia, y terminaba pidiendo que se condenara á aquel á pagar una indemnizacion de 19.000 nacionales, suma en que avaluaba los perjuicios que le habia ocasionado con su proceder irregular.

El Sr. Garrido al contestar la demanda contrademandó á su vez al demandante, sosteniendo que quien invocaba falsos títulos sobre el dominio del campo en litigio era el Sr. Piaggio.

Que el título presentado por el actor debia necesariamente ser nulo, pues él poseia escrituras en perfecto estado que lo acreditaban dueño de La Loma.

Y que por último pedia que se condenara al Sr. Piaggio á pagar por daños y perjuicios la misma suma que él reclamaba.

El Dr. Basualdo ha fallado ayer esta cuestion en que dos personas se dicen propietarias de un mismo campo, declarándose incompetente por estar situada fuera de su jurisdiccion la cosa materia del lítis.

Juez federal interino—Con motivo del mal estado de su salud, el juez federal de la provincia de Entre-Rios, Dr. Manuel de T. Pinto, solicitó una licencia por tiempo indeterminado.

Accediendo el poder ejecutivo á este pedido, se dirigirá al senado próximamente solicitando su acuerdo para nombrar interinamente en ese cargo, mientras dure la ausencia del juez titular, al abogado que figura primero en la lista de los conjueces, que lo es el Dr. Manuel J. Malarin.

Concejo deliberante—Celebró sesion anoche el concejo deliberante con asistencia de dieciocho concejales, bajo la presidencia del Dr. Ernesto Pellegrini.

El secretario dió lectura de los asuntos entrados, resolviéndose que la solicitud de los aguateros que conoce el lector, pasara á comision.

El Sr. Ruiz hizo uso de la palabra diciendo que lamentaba los incidentes que se ha

producido en la sesion anterior; pero que estando en vísperas de ser tratado un proyecto por el cual quedaba derogada la nueva ley de impuestos sancionada últimamente por el concejo, iba á votar en contra del proyecto mencionado porque consideraba deprimente para esa corporacion tratar de derogar un proyecto que recien habia sancionado.

Por otra parte, agregó, la nueva ley de impuestos es necesaria, por cuanto los gastos han aumentado considerablemente.

El concejal Bollini, recientemente incorporado al concejo, pidió permiso para retirarse á antesalas, porque no conocia los asuntos de que se trataba.

El Sr. Boeri dijo que el proyecto derogando la nueva ley de impuestos debia tratarse sobre tablas, resolviéndose despues de un cambio de ideas, que el proyecto pasara á estudio de la comision respectiva.

El concejal Zuviria hizo mocion para que pudieran agregarse á la comision nombrada para estudiar la nueva ley de impuestos, todos los concejales que lo solicitaran.

Puesta á votacion la mocion fué aceptada.

Se pasó á cuarto intermedio, despues del cual comenzó la discusion de la órden del dia, formada por el proyecto de ordenanza sobre concesion de nuevas líneas de tramways.

Se aprobó con pequeñas modificaciones, hasta el artículo 26. Como en los artículos 22, 23 y 26 se presentaran algunas dudas, se resolvió que pasaran á estudio de una comision.

Tambien se propuso que toda nueva concesion que la municipalidad hiciera para nuevas líneas de tramways, habia de ser bajo la condicion de que la empresa cobraria solamente cinco centavos por un número determinado de cuadras.

En seguida se levantó la sesion, siendo las 11 p. m.

Parte oficial de la policía sobre la huelga de los lecheros—El jefe del departamento de policía, coronel Francisco B. Bosch, ha pasado al ministerio del interior, con motivo de la huelga de los lecheros, una nota cuyo contenido trascribimos á continuacion:

"Cumplo con el deber de poner en conocimiento de V. E. la actitud asumida por la reparticion á mi cargo, con motivo de la resistencia opuesta por los huelguistas á la ejecucion de la ordenanza dictada por la municipalidad estableciendo un impuesto á los lecheros ambulantes.

Habiendo tenido noticia anticipadamente la policía, que los que encabezaban el movimiento de resistencia al impuesto aludido, se proponian estorbar la introduccion de la leche é impedir la venta á otros expendedores agenos á ese movimiento, por todos los medios á su alcance, y en prevision de los desórdenes que podrian suscitarse, se adoptaron algunas medidas tendentes á evitarlos en lo posible. Con este motivo se recomendó especialmente á las comisarías próximas á las estaciones de los ferro-carriles, y á las de las secciones por donde más afluyen los expendedores de leche, que ejercieran una constante y severa vigilancia, á fin de que el órden público no fuese alterado por los sucesos que se anunciaban, pues si bien los huelguistas están en su derecho de abstenerse de la venta de ese artículo, no lo están para impedir por medios violentos que otras personas lo hagan, produciendo así desórdenes que la autoridad está en el deber de reprimir.

De acuerdo con las medidas adoptadas, la policía disolvió un grupo numeroso de lecheros que se habia congregado en la estacion 11 de setiembre, en son de protesta, habiendo el infrascripto ordenado personalmente la disolucion de otro que se formaba en la estacion Central. Además, han sido aprehendidos por las comisarías 1ª, 2ª, 5ª, 14ª y 18ª, muchos huelguistas y castigados con arreglo á las disposiciones vigentes, por amenazas y violencias cometidas en la persona de los expendedores que no formaban en sus filas.

Cuando empezaban á producirse algunas de las escenas desagradables que son del dominio público y eran reprimidas con energía por la policía, se recibió en esta jefatura la nota del señor intendente municipal, que á continuacion se trascribe:

(Suprimimos la copia de esta nota, por haberla publicado recientemente en las columnas de este diario.)

Esta nota fué contestada en los siguientes términos:

Buenos Aires, junio 2 de 1886.—Al señor intendente del municipio de la capital.—Me es grato acusar recibo de su nota de la fecha, relativa á las amenazas de que son objeto los dueños de tambos y puestos destinados al expendio de leche, como asimismo los impedimentos que indica para la introduccion de esta sustancia á la capital. En contestacion á ella debo manifestar á V. que esta jefatura tiene ya conocimiento de los hechos mencionados, y habia dictado las medidas del caso.

Dios guarde á V.—*Francisco B. Bosch*.

Como V. E. ve, desde el primer momento la policía se ha hallado á la altura de su mision, dada la gravedad de los sucesos, reprimiendo los desbordes de los huelguistas y salvaguardando los derechos de los particulares.

La publicacion aislada de la nota del señor intendente y las apreciaciones equivocadas de algunos diarios, me han puesto en la necesidad de descender á estos detalles, á fin de desvanecer la mala impresion que ambas cosas pueden haber producido en el ánimo del público.

Dios guarde á V. E.—*Francisco B. Bosch*."

Homicidio—Unos trabajadores que anteanoche se retiraban á sus respectivos domicilios, encontraron tendido en la acera sud de la calle Olavarria, entre las calles 126 y 127, distrito de la seccion 20ª, un sujeto, al parecer sin vida, que tenia clavado un cuchillo en la cabeza.

Los trabajadores pasaron junto al cuerpo y al primer vigilante que hallaron le comunicaron lo que habian visto.

Acompañado de aquellos, el agente se trasladó al sitio indicado y antes de reconocer el cuerpo, pidió auxilio.

Luego se inclinó sobre el desconocido y notando que aun estaba con vida, le arrancó con dificultad el cuchillo de la cabeza.

La víctima exhaló un lastimero quejido.

Al llamado concurrieron el auxiliar Soldati, el oficial de servicio y varios vigilantes, siendo levantado el herido para conducirlo á la botica.

En el camino falleció el herido, y se le condujo entonces hasta la comisaría, dando principio el comisario á instruir el respectivo sumario.

Los trabajadores, despues de encontrar al moribundo, habian pasado por la fonda situada en la primera calle indicada, señalada con el núm. 406, y habian dado cuenta del hallazgo á unos conocidos.

Estos eran cinco sujetos que picados por la curiosidad habian seguido á la policía y reconocido en la víctima á Orestes Ganelli.

Los primeros en ser interrogados fueron los trabajadores y, comprobada su inocencia, se les dió libertad.

En seguida el comisario llamó uno por uno á los cinco indicados sujetos, sabiendo por ellos que una media hora antes, es decir, á las siete y media, Ganelli salió solo de la indicada fonda, donde comian en la misma mesa, diciéndoles:

—Ya vuelvo.

Ganelli se habia ausentado á la mitad de la comida y los declarantes lo notaron preocupado.

Comprobada tambien la inocencia de los declarantes el comisario los puso en libertad.

No hay duda de que Ganelli ha sido herido en el mismo sitio donde ha caido, inmediato á la casilla núm. 438, uno de los más acompañados de la Boca.

En frente están los talleres del ferro-carril de la Boca y Ensenada y un almacen á pocos pasos, en la misma acera otro almacen y una tiendita y á unos treinta y cinco metros de distancia la estacion Almirante Brown.

En las dos aceras de la cuadra, no se ve un solo terreno baldío, y sin embargo nadie ha visto ni sentido nada.

Sabe la policía que Ganelli, en estado de ebriedad, estuvo á la tarde en el último almacen citado y compró un paquete de cigarrillos, retirándose sin abonarlo.

Todo hace presumir que Ganelli ha tenido una cita con algun sujeto que es el que le ha dado muerte.

La salida de la fonda, apresuradamente, sin concluir de comer, parece decirlo bien claro.

Ganelli formaba parte de una cuadrilla de peones del F. C. de la Boca y Ensenada que trabaja en la estacion General Mitre, y habia venido á pasar el domingo en la Boca. Era casado y contaba 30 años de edad.

En uno de los bolsillos del pantalon, halláronsele 2 pesos con diez centavos.

Ayer tarde el médico de policía Dr. Blanco Villalta y el practicante Sr. Almanza, se trasladaron al depósito fúnebre de Lorea, con el objeto de practicar la autopsia del cadáver de Ganelli.

El cuerpo fué colocado sobre la mesa de diseccion y el practicante Almanza dió principio á la tarea.

Despojado el cadáver de sus ropas, se vió que presentaba una herida de arma blanca en la parte izquierda de la region abdominal, á la altura de la cresta iliaca anterior.

Reconocida esta lesion, resultó que media cuatro centímetros de extension y solo dos de profundidad.

Luego el practicante pasó á reconocer la herida de la cabeza, situada sobre el arce superciliar izquierdo, hácia su parte externa.

La sangre de esta lesion habia bañado por completo el rostro de la víctima, que parecia desfigurada, y endurecido los cabellos, que fué necesario cortar á la raiz para facilitar la operacion.

El Dr. Villalta procedió á sondar la herida, siendo necesario sacar la bóveda craneana para apreciar la profundidad de aquella.

Esta operacion no duró ménos de veinte minutos, al cabo de los cuales se extrajo la masa encefálica, ennegrecida por un abundante derrame. Se vió entonces que el arma habia interesado el hemisferio cerebral izquierdo y el bulbo, donde ha terminado.

La direccion era de arriba á abajo, y de derecha á izquierda.

Es opinion del facultativo que el asesino es de mayor estatura que la víctima y que debe tener una fuerza poderosa para haber conseguido hacer una herida semejante.

El cuchillo es de los comunes, de hoja corta, filosa y cabo de ciervo.

Incendio—El domingo, cerca de las 5 p. m. se produjo un incendio en el bazar de los señores Penco, situado en la calle Chacabuco 179 y 181, ocasionando pérdidas que se calculan en 35.000 nacionales.

El fuego habia hecho presa en un gran galpon de madera que servia de depósito de lozas y cristales.

El techo del galpon se derrumbó, consiguiéndose extinguir el fuego al cabo de una hora sin que se comunicara á los demás departamentos de la casa.

El orígen del fuego no se ha podido averiguar, suponiéndose que haya sido ocasionado por una estufa que habia encendida en una pieza contigua á la que habitaba D. Osvaldo Penco; las dos eran de madera y han sido totalmente destruidas.

El negocio estaba asegurado en la suma de 61.800 $ oro en las siguientes compañías: Northern 21.800, La Confiance 10.000, La Estrella 10.000, The Sun 10.000 y la Trasatlántica 10.000.

Pasajeros—En el vapor italiano Europa partieron ayer los siguientes pasajeros de cámara: Cárlos Ferroni y familia, Estanislao Alejandre, G. Carmiani, Eugenio Galli, Juan Lanza, Aureliano Penossa y familia, Vicente Ortiz y señora, Cayetano Ripamonti, Alejo Crespo, Polox y señora, Pedro Gandolfo, Antonio Bestani y un regular número de pasajeros de tercera clase.

Cinco buques de ultramar—El médico de sanidad dió ayer entrada á cinco buques llegados de ultramar en las últimas veinticuatro horas.

Sub-preceptor—El consejo nacional de educacion ha nombrado sub-preceptor de la escuela nocturna del 9º distrito á D. José Toscano.

Inmigrantes colocados—En el mes de mayo ppdo. la oficina nacional de trabajo ha colocado 1249 inmigrantes en los puntos siguientes: capital 104, provincia de Buenos Aires 392, Entre-Rios 84, Corrientes 20, Santa-Fé 361, Córdoba 20, Tucuman 93, Santiago del Estero 1, Salta 14, Catamarca 1, La Rioja 6, San Luis 3, Mendoza 45, San Juan 16, territorio del Chaco 57, territorio de Misiones 2 y Patagones 30.

De estos inmigrantes, 296 han sido internados con los pasajes de privilegio que dan los vapores de los rios, reportando al fisco una economía de 1733.60 $.

Desgracia á bordo—A bordo de la barca italiana Mariquita, surta en la rada exterior, se produjo el domingo una horrible desgracia.

El marinero Fortunato Gazzolo se ocupaba en ejecutar unas maniobras en una verga del palo mayor, cuando en un descuido resbaló y cayó sobre la cubierta del buque, produciéndose heridas tan graves que momentos despues dejaba de existir en medio de los más crueles dolores.

El cadáver del desgraciado Gazzolo fué bajado ayer á tierra para recibir sepultura.

Derogacion—A peticion del rector de la universidad de Córdoba, Dr. Ramon Figueroa, en nota dirigida al ministro de gobierno Cárcano, ha sido derogado de la ley orgánica el artículo que concedia privilegio de matrícula á los abogados provinciales.

El Ateneo—Reuniéronse ayer en el colegio nacional numerosas personas conocidas con el propósito de instalar un centro, bajo la denominacion de Ateneo, destinado á fomentar el desenvolvimiento de las ciencias, las letras y las artes en la República Argentina.

Se aprobó el reglamento, redactado por una comision provisoria, y se procedió en seguida á la eleccion de la junta directiva, quedando esta así constituida:

Presidente, general Domingo F. Sarmiento; vice 1º, Dr. Amancio Alcorta; vice 2º, Sr. Calixto Oyuela; secretarios, Dres. Enrique García Mérou y José N. Matienzo; tesorero, Sr. Rafael Obligado; bibliotecario, Sr. B. F. Dobranich.

El Ateneo se dividirá en cinco secciones, á saber: bellas letras, historia y geografía, ciencias filosóficas y sociales, ciencias naturales y exactas y bellas artes. Los miembros entrantes podrán pertenecer á una ó más secciones; pero solo tendrán voto en la que ellos prefieran y designen de antemano.

Cada seccion tendrá un director y un presidente, nombrados por sus respectivos miembros.

A la reunion de anoche concurrieron más de cincuenta personas, dándose cuenta de otras tantas adhesiones, no ménos valiosas. Si por esto se juzga y por la buena voluntad demostrada en los trabajos realizados anoche, puede asegurarse que el Ateneo será en breve tiempo una asociacion digna de los objetos que se han tenido en vista al crearlo.

Contabilidad del departamento de ingenieros—El movimiento de fondos habido en el departamento de ingenieros durante el mes próximo pasado, ha sido el siguiente:

Recibido de la tesorería general de la nacion, para estudios de ferro-carriles y compra de herramientas y útiles, 70.000 $; para pago de sueldos, 24.633,82; cobrado en el departamento por patentes y otros conceptos, 3.800,28; del Banco Nacional por saldo del depósito del mes anterior, 32.579,24. Total 131.013,34 $.

De cuya suma se invirtieron 93.527,37 $, quedando una existencia de 37.485,97 que pasó al mes actual.

"Cendrillon"—La compañía de los hermanos Carlo que trabaja en el Skating Rink convertido hoy en un elegante circo, dará mañana la aplaudida pantomima *Cendrillon*, que tanta aceptacion tuvo cuando se dió en el Politeama.

Para acabar de instruir en sus diversos papeles á los diminutos personajes, la empresa ha suspendido las funciones de ayer y de hoy.

Cendrillon será dado con todo el lujo y aparatos necesarios. Los trajes son completamente nuevos y costosos y, á no dudarlo, merecerá atencion preferente una coleccion de cochecitos que serán ocupados por los personajes políticos más notables de las cinco partes del mundo, reducidos de talla.

En los ensayos, la empresa ha tenido que observar toda clase de precauciones, pues el czar y Gladstone se comian cuanto la empresa reservaba para obsequiar á todos, á la terminacion de los ensayos.

El instructor de estos dos personages teme que lo hagan quedar mal cuando se sirva el banquete en presencia del público.

Carbonetti—El nombre de este artista, figura principal de la compañía bufa italiana que trabaja en Rio de Janeiro y que estará en breve entre nosotros, comienza á ser familiar en Buenos Aires. Su fama llega hasta nosotros y no hay correo del imperio que no registre un nuevo triunfo suyo.

Hé aquí cómo se expresa respecto del desempeño de Carbonetti en *Papá Martin*, el reputado crítico del *Jornal do Commercio*:

"*Papá Martin* es la ópera en que Carbonetti se presenta de una manera más original y grandiosa. El criado de *Le donne curiose* y de *Le Precauzione*, el Beppo de *Fra Diavolo*, es en *Papá Martin* un anciano serio que ve deshacerse, como un castillo de naipes, el porvenir de su hijo.

Papá Martin es una individualidad absolutamente dramática, y diciendo que Carbonetti hizo llorar á muchos, hemos dicho todo. Como caracterizacion, la del tercer acto es una gloria de nuevo género para el gran artista.

Como cantor, como actor, Carbonetti mostróse una verdadera notabilidad."

Clausura de la exposicion italiana—A causa de la crudeza de la atmósfera no fué tan animada ni concurrida como se esperaba la fiesta de clausura de la exposicion italiana.

Despues de tocarse el himno argentino y la marcha real italiana, se procedió en seguida á la distribucion de los diplomas; pero faltaban tambien la mayor parte de los expositores premiados, y siendo ya las cuatro de la tarde se suspendió á poco más de la mitad la distribucion, advirtiéndose que los interesados podrian pasar á recoger sus diplomas en la secretaría de la sociedad Operai Italiani.

Puso fin al acto con oportunas y sentidas palabras el presidente del comité de la exposicion Sr. Zoccola.

Memoria de la cámara italiana de comercio—Con arreglo al artículo 11 de sus estatutos la cámara italiana de comercio ha publicado la memoria correspondiente al año 85.

En ella se da extensa cuenta de los trabajos realizados por dicha cámara, se exponen interesantes datos sobre algunas manifestaciones de la vida de los italianos en la república, como propiedades, sociedades, escuelas, periodismo y comercio, se han agregado algunas nociones sobre la República Argentina, y concluye con una extensa lista de los italianos residentes en Buenos Aires y que ejercen artes, oficios, industrias ó están dedicados al comercio.

La memoria va dirigida al ministro de agricultura, industria y comercio de Italia.

Observatorio astronómico de La Plata

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DOMINGO 6 AL LÚNES 7 DE JUNIO DE 1886

DIA	HORA	Barómetro á 0º y al nivel del mar	Termómetros Seco	Termómetros Húmedo	Humedad relativa	Viento fuerza de 0 á 6	Lluvia	Nebulosidad de 0 á 10	Estado del cielo
6	6 p. m.	767,74	7.2	6.2	85	S 3	"	4	Cumulo Stratus
	8 "	767,90	7.0	6.0	85	S 3	"	4	Cumulo Stratus
	12 "	767,00	5.7	"	"	"	"	"	"
	8 a. m.	768,60	8.0	8.0	100	S 2	"	"	Neblina
	10 "	768,85	11.6	10.0	79	S 2	"	4	Cumulo Stratus
7	12 m.	767,99	12.6	11.0	80	SE 2	"	4	Cumulo Stratus
	2 p. m.	767,59	12.7	10.8	76	SE 2	"	4	Cumulo Stratus
	4 "	767,83	12.4	11.0	82	SE 3	"	3	Cumulo Stratus

TEMPERATURAS EXTREMAS: Mínima: 4º 8 á las 4 a. m. — Máxima: 13º 4 á las 2 p. m. — Media: 9º 1 — LLUVIA: Total hasta las 4 p. m. m/m 0,0

Defunciones—La oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Dia 6—S. Carrizo, 17 años, arg., solt., oclusion intest.
Marcelino M. Castro, 76 id, id, casado, uremia.
Sofía N. Castilla, 16 id, id, soltera, tisis.
Pedro Santizo, 32, id, id, id, tuberculosis.
Juan Viñales, 44, italiano, derrame cerebral.
N. Castañeda, 11 id, argentino.
Antonio Giorgino, 22 meses, id, difteria.
José Sandes, 1 año, id, croup.
Cárlos Cánepa, 9 id, id, fiebre tifus.
Luis de la Mare, 2 id, id, angina.
Juan Scolare, 8 dias, id, tétano.
Manuel Alvarez, 15 id, id, falta de desarrollo.
Francisco Yerbo, 8 meses, id, difteria.
Juan Martinez, 1 dia, argentino, asfixia.
Juan Minotti, 1 año, id, meningitis.
Dia 7—Manuel Paravella, 16 meses, id, bronquitis.
Pedro Ungaro, 2 horas, asfixia.
Josefina Fuentes, 1 año, argentina, croup.
Adela Carpanelli, 11 id, id, viruela.
Juan Cotaldo, 3 id, id, ascitis.
Luisa D. Alouis, 3 meses, id, enteritis.
Ana M. Reidó, 9 meses, id bronquitis.
María Mortignone, 1 año, id difteria.
María J. Roca, 3 id, id, id.
N. Valverde, nació muerto.
Pedro Casenave, 11 meses, argentino, eclampsia.
Domingo Stagnara, 86 años, italiano, decrepitud.
Ana B. de Delfino, 31 id, id, tumor abdominal.
Bernardo G. y Lopez, 46 id, español, soltero, peritonitis.
N. Duran, nació muerto.
N. Correa Morales, 3 años, argentino, bronquitis.

Cementerio de la Chacarita

Dia 6—N. Apat, falta de desarrollo.
Antonio Fernandez, 70 años, esp. casado, tisis pulmonar.
José Balero, 40 id, id, lesion orgánica.
Francisco Galeano, 75 id, italiano, id.
Emiliana R. Terrin, 7 dias, argentina, tétano infantil.
Emiliano R. Terrin, 7 id, id, id.
N. Ischirch, 7 id, id, id id.
Agueda Santander 6 id, id, id id.
Alfredo Mendoza, 5 id, id, fiebre tifoidea.
Paulino Lais, 6 meses, id, viruela.
Francisco Tusi, 15 años, id, peritonitis.
Sixto Natale, 34 id, italiano, casado, peritonitis.
José M. Alris, 1 mes, argentino, atrepsia.
N. N., nació muerto.
Francisca Casentino, 2 meses, arg, congestion pulmonar.
Alfonso Drazzer, 8 id, id, viruela hemorrágica.
Dia 7—Rosa Perotti, 8 años, argentina, viruela.
Angela Zuriani, 7 dias, id, tétano.
Francisco V. Dippepe, 27 años, id, bronco neumonia.
Alberto Brevé, 4 id, id, viruela.
Fernando Aleslduño, 7 dias, id, tétano.
Manuel Laró, 60 años, id, id, viudo, insuficiencia aórtica.
Josefa Zanza, 53 id, id, soltera, hepatitis.
Magdalena Reina, 33 id, italiana, casada, enteritis.
Colombo Colombardo, 28 id, id, id, nefritis.
Francisco Masini, 58 id, id, id, consuncion.
Nicolás Dele, 60 id, id, id, bronco neumonia.

ELECTORAL

Comité Máximo Paz en San Nicolás

San Nicolás, junio 6.—Ha quedado constituido el comité Máximo Paz: Nombróse delegados á los Dres. José Fonrouge y Arístides Martinez; comision: presidente Francisco Guena, vice 1º Pedro Goitia, 2º Dr. Tiburcio Gimenez, tesorero Pedro Lailla, pro Agustin Lopez Camelo, Secretarios: Ignacio Vidal, Nicasio Bernal, Enrique García, Sergio Gonzalez, Domingo Ballestero.

Fueron aplaudidos los Dres. Urdapilleta y Costas, que tomaron la palabra.

SOLICITADAS

Falsas imputaciones

Señor director de *El Pueblo*—Muy señor mio: En las columnas de su diario de fecha 14 del ppdo., se publicó una correspondencia anónima, de 25 de Mayo, en la que se me atacaba imputándoseme hechos falsos.

He encargado al Dr. D. Julian Panelo entable la correspondiente acusacion por calumnia.

En abril último se publicó en *El Oeste de la Provincia* otra correspondencia, que sin duda seria del mismo autor, en la que se calumniaba al Dr. D. José A. Alcorta y se me injuriaba á mí.

Uno y otro hemos acusado esa publicacion en la forma que corresponda.

Al proceder así hemos creido cumplir con el deber que corresponde á todo hombre honrado, de ocurrir á los tribunales para confundir á nuestros detractores haciéndoles sentir el peso de la ley.

Tenemos la conciencia tranquila por la rectitud de nuestros actos y la íntima conviccion de que la calumnia se ha de estrellar ante el baluarte de una honradez acrisolada.

Tributando el homenaje que me merece la opinion pública, debo manifestar: que hace veintidos años resido en el 25 de Mayo, en cuyo pueblo he desempeñado diferentes cargos públicos, en varias épocas, sin que en el desempeño de ellos, ni en mis actos privados creo haber dado lugar á que se dude de la rectitud de mi proceder.

Ignoro quien sea el autor de los ataques que se me dirigen, pero la justicia se encargará de averiguarlo.

No creo tener más enemigos, que cuatro ó cinco individuos, casi todos rateros y estafadores á quienes he condenado como juez y despreciado como hombre.

Algunos de aquellos andan prófugos por tener causa abierta en el juzgado del crímen del departamento del Centro, por falsificacion y estafa. Otro ha sido condenado como perjuro, á devolver lo ageno que retenia.

Otros viven aun en el 25 de Mayo despreciados por la gente honrada, pero dándose fueros de personages y haciéndose ver tan solo de noche, á la hora que llega la correspondencia de la capital, esperando noticias de haberse producido algun conflicto para lanzarse como aves de rapiña, sobre los intereses públicos y privados.

No me estrañaria que el autor de las calumnias que se me dirigen, esté comprendido en el número de los aludidos, pero no quiero entrar en suposiciones que pudieran ser erróneas y prefiero esperar á que él sea conocido para proceder en consecuencia.

Esta será mi última palabra hasta que se pronuncie la de la justicia.—*Liborio Luna*.
1678 p1 jn8.

Estudios científicos

Llamamos la atencion sobre los certificados médicos que se publican bajo el aviso *Gran descubrimiento* sobre los esperimentos hechos con la *Polígola Siberiana*.

Al público

Algunos diarios de esta capital, vienen mezclándome como cómplice, en el hecho llevado á cabo por Monges contra el presidente de la república.

Cualesquiera que sean mis opiniones políticas, no existe razon alguna para que se me atribuya participacion en ese hecho con el que nada tengo que ver.

Como veinte dias antes del hecho, publiqué mis opiniones sobre la situacion política del país atacando al gobierno nacional, con lo cual, entendia: hacer uso de mi mas perfecto derecho. Condené es cierto la actitud de este gobierno, pero estaba muy lejos de sospechar siquiera el atentado de Monges, á quien no conozco, ni entró jamas en mi mente la idea de que tal hecho se realizara.

Sin embargo, esto ha bastado para que se me enjuicie. Espero que la justicia, convencida bien pronto de mi inocencia, me absolverá totalmente.

Hago esta declaracion para evitar malos juicios y falsas interpretaciones.—*Juan Felipe Justo*.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Junio 8 de 1886.

METÁLICO—El mercado estuvo sumamente activo tanto en las operaciones á plazos, como al contado cuyo precio de iniciativa fué de 151.30 cerrando al mismo precio despues de haber subido hasta 151.60 o/o.

Se anotaron vendidos:
$ 152,572 al contado á 151.30, 151.50, 151,60, 151.50, 151.40, 151.30, 151.20, 151.30 o/o.
" 350,000 para Junio 12 á 151.50, 151.60, 151.50, 151.40, 151.30, 151.20 o/o.
" 20,000 para id 15 á 151.50, 151.30 o/o.
" 636,000 id id 30 151.30, 151.40, 151.50, 151.60, 151.50, 151.30, 151.50, 151.40, 151.20, 151.30, 151.50, 151.40, 151.60, 151.40, 151.30, 151.20, 151.10 o/o.
" 210,000 id Julio 31 á 151.60, 151.20, 151.10 o/o.

Despues de hora en la liquidacion, el metálico subió hasta 151.50 pero no pudo sostener este precio arreglándose unos:
$ 400,000 para hoy y el sábado desde 151.10 hasta 151.50 por o/o.
" 300,000 id para fin del mes do 151.10 á 151.60 o/o.
" 200,000 id Julio de 151.20 á 151 o/o.

A última hora quedaban compradores para hoy y fin de mes á 151.10 y para Julio á 150 o/o.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Movimiento muy activo y precios sostenidos, se vendieron:
A $ 2,500 al contado á 96 o/o.
B " 1,200 id id á 95 o/o.
F " 5,500 id id á 77 1/2, 77 3/8 o/o.
I " 141,900 id id á 86, 85 1/8 o/o.
" " 39,000 para Junio 8 á 85 7/8, 86, 85 1/8 o/o.
" " 195,000 id id á 30 á 85 5/8, 85 1/2, 85 3/4, 85 5/8 o/o.
En la liquidacion se colocaron $ 40,000 de la serie I á 85 3/4.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se vendieron en la hora oficial:
600 acciones para fin de mes á 163 o/o.

FONDOS DE CAMINOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES—Durante la hora oficial se vendieron: $ 5000 al contado á 65 o/o.

DESCUENTOS—El descuento en plaza es fácil y los pagarés de comercio se descuentan de 6 á 6 1/2 o/o; letras de particulares de 7 á 7 1/2 o/o, y letras del Gobierno Nacional de 10 á 10 1/2 o/o.

CAMBIOS—Cotizamos hoy: Inglaterra, 47 1/8 d; Francia, 4 fr. 95; Bélgica 4 fr. 96; Italia, 4 fr. 96; Alemania, 4 m 01, por un peso moneda nacional oro sellado; Estados Unidos, 1 1/4 o/o de premio; Rio de Janeiro, Rs. 11$900 por cinco pesos cuatro centavos moneda nacional oro sellado; Montevideo, 1/8 o/o de premio.

TÍTULOS Y ACCIONES—Últimos precios:

Oro sellado	$	151.40 o/o
Cédulas hipotecarias, série A	"	96
Id id id B	"	95 "
Id id id C	"	96
Id id id D	"	
Id id id E	"	81
Id id id F	"	77 3/8 "
Id id id G	"	80 1/2 "
Id id id I	"	85 7/8
Fondos de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65
Acciones de "La Curumalan" de $f. 1000 cada una	"	20 o/o de premio.
Acciones del Tramway á Belgrano	"	nominal
Acciones de la nueva Bolsa	"	150 "
Acciones del Gas Primitivo	"	2170 "
Acciones del Gas Argentino	"	150 á 160 o/o comp.
Acciones, Puentes y Caminos 1884	"	92 "
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	"	120 o/o
Acciones del Banco Nacional	"	163
Acciones del Lloyd Argentino	"	70 o/o vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	230 " comprador
Acciones de Ferro-carril Central	£	29
Acciones del Banco Constructor de La Plata		80
Billetes de Tesorería Nacional	$	100 " nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	81 "
Id id id id de 1884	"	70 "
Id id id id de 1863	"	100 "
Id id id id de 1876	"	88 "
Bonos Municipales	"	65 "
Deuda extranjera—Oro	"	94 "
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	"	93 "
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id del Norte		
Id id Campana		
Propiedad de la higiene		50 nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50
Certificados del Banco Argentino	"	15 %
Certificados de acciones del Banco Nacional	"	147 (90 o/o pago)

Los martilleros Risso Patron y Ca. realizaron las siguientes ventas el Domingo:

Terrenos	Calles	Areas	Precios
1 Terreno	Güemes	Vs. 9 x 44.80	$ 820
1 "	"	" 9 " 44	820
1 "	"	" 9 " 43	810
1 "	Güemes y Thames	" 20 " 29	1900
1 "	Thames	" 10 " 29	690
1 "	"	" 10 " 29	690
1 "	"	" 10 " 53.60	895
1 "	"	" 10 " 53.68	920
1 "	"	" 10 " 52.07	920
1 "	"	" 10 " 51.66	900
1 "	"	" 10 " 51.05	880
1 "	"	" 10 " 50.54	880
1 "	"	" 10 " 50.06	875
1 "	"	" 12.40 " 51.18	1550
1 "	"	" 12.40 " 50.10	1560
1 "	Uriarte	" 10 " 32.43	290
1 "	"	" 10 " 32.43	290
1 "	"	" 10 " 32.33	290
1 "	Paraguay y Uriarte	" 13 " 20	400
1 "	Paraguay	" 10 " 20	300
1 "	"	" 10 " 30	400
Total de las ventas			$ 17.080

—Los señores Pedro Ebbeke y Ca., vendieron ayer las 2 manzanas de terreno situadas en el antiguo circo de carreras de Belgrano, marcadas en el plano general con los números 8 y 9, la primera manzana compuesta de 14.605 varas cuadradas se vendió á 60 centavos la vara cuadrada y la segunda de 14.349 varas cuadradas á 55 centavos, importando todo $ 16.655 m/n. comprador el Sr. D. Lisandro Billinghurst.

—El martillero Cárlos Rodriguez Lubary, vendió el domingo las dos casas calle Paseo de Julio núms. 898 al 908 en la cantidad de $ 26.000 m/n; comprador D. Gustavo Garben.

TELEGRAMAS

Montevideo, Junio 7 de 1886.

A la Bolsa—Génova, *Regina*, *Basagne*, *Orione*—Liverpool, *Marana*—Lóndres, *Rosse*—Barcelona, *Diolibah*—Unificada á 48 1/2—Ferro-Carril del Este á 20—Cambios: Lóndres, 50 1/2—París, 5.30—Buenos Aires, 1/8—Salen *Olimpo* y *Minerva*.

Al Agente—Llegó el vapor francés *Rio Negro* del Havre.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Junio 7 de 1886—Entraron á este mercado 102 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 1200 @ lana.

El mercado, tanto en lanas como en pieles y cereales, continúa poco más ó ménos lo mismo que en dias anteriores.

VENTAS—1000 @ lana sup., por Ll. y Benitez, $ 90.

CUEROS LANARES—150 docs. sup. y desechos, por Galarce y Ca., 24, 18, 13 rls. lb.; 150 id id Balletto, 22, 15; 150 id id Ll. y Benitez, 22, 16, 14; 300 id id Casey, 21, 18, 12, 8; 140 id id Cerro G. y Ca., 22, 15; 100 id matads., L. Novoa, 25; 100 id id A. Ojea, 25; 100 id id Cerro G. y Ca., 22; 50 id y desecho, Basavilbaso, 14.62, 62 m/n miésimos.

CUEROS VACUNOS—40 campo sup. por L. Novoa, á $ 212; 90 id esp., Basavilbaso, $ m/n 9; 300 id sup., Casey, $ m/c 205; 20 id id Balleto, 200; 600 id mats., Cerro G. y Ca., 188.

CUEROS DE CORDERITO—100 docs. sup., por L. Novoa, á $ 25; 800 id id Galarce y Ca., 24.

CERDA DE POTRO—20 @ superior, por Galarce y Ca., $ 187; 15 id, Balletto, 185.

CUEROS DE VENADO—20 docs. libre de pintado, por Casey, $ 50; 10 id, Basavilbaso, 2,7 cts.

MAIZ—350 fgs. amarillo desgranado superior, por Saenz y Ca., 2,25; 300 id morocho, Peralta, 2,5; 100 id, Balletto, 2.

TRIGO—50 fgs. candeal bueno, por A. Ojea, $ 6,50; 200 id de pan inferior, Algeit, 5,50.

MERCADO CONSTITUCION—Junio 7 de 1886.—Entraron á este mercado 100 wagones cargados con una gran variedad de frutos, y entre ellos 15,200 @ lana. Á Barracas al Sud entraron, 8880 ladrillos, 1425 cueros de potro salados, 933 capones en pié. El mercado en los cueros lanares, vacunos y corderito continúa poco más ó ménos lo mismo que en dias anteriores.

VENTAS—800 @ lana superior, por Cerro G. y Ca., á $ 106; 200 id buena, Chapar, á 72.

LANA DE BORREGA—300 @ especial, por Cerro G. y Ca, á $ 105; 450 id buena, Chapar, á 85.

CUEROS LANARES—200 docenas superiores y desechos, por Cerro G. y Ca., á rls. 28, 24, 18; 150 id id, Leite y Ca., á 28, 22, 16, 14; 50 id id, N. y Aguerre, á 26, 16; 120 id id, Somoza, á 24 1/2, 15.

CUEROS LANARES DE ESTACION—80 docenas superiores y desechos, por S. y Mandiá, á rls. 22, 16; 30 id id, N. y Aguerre, á 20, 12, 4; 50 id id, Solé y Rodriguez, á 21, 12, 5.

CUEROS VACUNOS—20 campo superiores, por J. Ortiz, á $ 212; 20 id id, Solé y Rodriguez, á 210; 200 id matadero regulares, N. y Aguerre, á 180.

CUEROS DE CORDERITO—100 docs. superiores, por Cerro G. y Ca., $ 25; 20 id, Leyte y Ca., 24; 300 id, G. y Bilbao, 20.

CUEROS DE POTRO—10 campo superiores, por S. Gomez, $ 55; 10 id. Leyte, 50.

CUEROS DE BECERRO—20 campo superiores, por Leyte y Ca., 180.

CUEROS DE NUTRIA—1000 lb superior, por Somoza, $ 9.

CERDA DE POTRO—30 @ superior, por Chapar, $ 205; 10 id, Ortiz, 8,55.

TRIGO—1000 fgs. de pan superior, por Casaux, $ 6,15.

MAIZ—1000 fgs. morocho desgranado superior, por J. V. Benitez, $ 2,35.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 6 de Junio de 1886:

Procedencias	Consignatarios	Capataces	Animales
Duggan hnos.	A. Burgueños	Navarro, 25 Mayo	65
Id	J. Gamis	Chascomús	57
G. Almanza	A. Hornos	25 do Mayo	58
S. y Mandiá	E. Olivera	Lujan	89
Id	A. Maroña	Rauch	109
M. Paz y Ca	A. Cascallares	Saladillo	23
Id	J. Gimenez	Lobos	505
L. Lynch y Ca	N. Lozano	Las Heras	50
Id	N. Lohiolaberry	San Martin	51
Id	P. Martinez	Matanzas	40
Id	J. Althabí	M. Paz	40
F. Rojas	J. Peredo	Chascomús	120
J. C. Boer	D. Angulo	Tapalqué	76
G. Esquivel	O. Gonzalez	Monte	67
D. H. Mores	U. Mosca	Giles	50
Id	A. Castro	Ranchos	36
A. Ceballos	A. Lescano	Monsalvo	90
Id	C. Martí	Suipacha	49
Id	E. Barrenechea	Cañuelas	41
Duggan hnos.	D. Tamar	Monte	51
E. Cardinar	J. Mariani	San Vicente	96
G. Albanza	M. Linconqui	Chascomús	57
R. Diaz	L. Tesano	id	580
S. y Mandiá	Ll. Bernete	9 de Julio	155
M. Paz y Ca	V. Rivas	Lobo	60
L. Linch	W. Petra	Navarro	36
Id	E. Vasquin	Baradero	60
J. C. Boer	G. A. Boll	Ranchos	100
J. Davison	C. Magallanes	Magdalena	66

PRECIOS—Primeros apartes cimuleros gordos, 700; apartes generales, 440, 400, 350, 330, 300 carne y sebo; segundos apartes, 300, 280, 260, 220; flaco para chanchería, 100, 120, 130, 140; cueros de vaca, 110, 120, 130; id de novillo, 160, 170, 180, 190; terneros, 190, 240; capones, 38, 45, 55; matanza de reses, 650.

MARITIMA

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

Segun aviso oficial de la Direccion de Correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Junio 7 á la 1 p. m.—*Europa*............ Brasil y Europa
Id 8 á la 1 p. m.—*Leibnitz*............
Id 10 á las 3.30 p. m.—*Galicia*............
Id 12 á la 1 p. m.—*Congo*............
Id 15 á la 1 p. m.—*Matteo Bruzzo*............
Id 10 á la 1 p. m.—*Porteña*............ Santa Cruz

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Myrtle Branch* de Barcelona, *Rosse* de Lóndres, *Marana* de Liverpool, *Olimpo* y *Minerva* de Montevideo.

Anuncian salida para hoy:
Olimpo, para Uruguay, balija hasta las 9 a. m.
Minerva, id Uruguay, id id 9 a. m.
San Martin, id Montevideo, id id 40 p. m.
Villa del Salto, id Santa Fé, 2 y 30 p. m.
Tridente, id id, id id 2 y 30 p. m.
Colon, id Asuncion, id id 9 a. m.
Proveedor, id Asuncion, id id 9 a. m.
Leibnitz, id Amberes, id id 1 p. m.

Manifiesto del **Mirtle Blanch**, vapor inglés de 1127 tons. cap. A. Ritson de Barcelona á B. Maumus con: *Vino*: A. Lopez, 150/4 de mesa, 150/4 seco; D. Rolleri, 90 pipas, 14/2, 12/4 tinto (Avelló); 500/4 de mesa, 260/4 seco (Bosch); A. Lopez, 60/4, 89/8 blanco (Miralles); 100/4 seco (Martinez), Aymar y M., 50 pipas tinto (Giners); Gandolfi y M., 110/4 seco, 100/4 de mesa, 60/10 garnacha (Costas); G. Martinez, 100/4 seco (Maristany); F. Pommez, 50 pipas blanco seco—DE VALENCIA—*Abanicos*: R. Valle, 2 c; —*Vino*: órden, 360 pipas, 40/2, 80/4 tinto (Molinier), 180 pipas, 28/2, 24/4 tinto (Pujol), 150 pipas, 20/4, 40/4 tinto (Fort); D. Rolleri, 450 pipas, 50/2, 140/4 tinto (M. Roger)—DE TARRAGONA: *Pope*: P. M. Ibarra, 20 c. hilo; J. Leon, 30 c.—*Vino*: órden, 320/4 tinto priorato (M. Rodriguez); D. Rolleri, 90 pipas, 10/2, 20/4 tinto (Risso).

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Junio 7

Hipparchus, vapor belga de 1701 tons., cap. W. Kelly, de Lóndres el 17 de Abril, Amberes el 22, á T. S. Boadle, con: *Cemento*: J. J. Drysdale, 500 cascos—*Cristalería*: C. R. Simons, 6 cascos—*Drogas*: Moine é hijos, 1 c.—*Libros*: Snell y Ca., 3 c; W. Mackern, 4 c.—*Máquinas*: Casals y Ca., 8 c—*Mercancías*: Agar y Ca., 5 c; Banco Inglés, 1 c; Ferro-carril del Sud, 20 c; A. Beals, 2 c; Wiengreen y Ca., 4 c; Mallmann y Ca., 23 c; órden, 61 bultos; Portalis hnos., 4 c; Parry y Ca., 400 bultos, 65 fardos, 521 c.—*Vino*: Shaw hnos., 3/8 jerez, 1/8 oporto, 2 c champagne—*Whisky*: Shaw hnos. f/8—DE AMBERES: *Armas*: Mieres, 2 c; J. Lopez, 1 c; E. Barrie, 3 c; T. Chapon, 1 c; Bemberg, 25 c—*Cartuchos*: Mieres y Ca., 4 c; Kirschbaum, 6 c—*Cerveza*: E. Bergmann, 100 c—*Ferretería*: J. J. Drysdale, 10 c; Mieres y Ca., 13 c; Kirschbaum, 1 c; F. Dillemann, 6 c 1 casco; Hasendere y Ca., 20 cajones, 31 cascos—*Almidon*: Arning hnos., 300 c.—*Alambre*: Portalis hnos., 480 rollos—*Mercancías*: Villanueva y S., 4 c; P. Brausset, 4 c; S. B. Hale, 1 c.; Hasenclever, 3 c.; Plate y S., 5 cascos, 18 c.; T. S. Boadle, 2 c.; G. da Costa, 6 c.; M. Pacheco, 1 c.; órden, 161 bultos—*Queso*: Gandolfi y M., 53 cascos; Arning hnos., 200 c.—*Oblon*: E. Bleckert, 10 c.—*Papel*: J. Romani, 2 c.; C. S. S., 5 fdos., 10 c.; Portalis hnos., 12 c.; Bolondo y Ca., 19 c.; E. Diaz, 20 c.; 27 rollos; Bolondo y Ca., 3 c.; Mallmann y Ca., 1 c.; órden, 120 c.; W. C., 31 fdos.—*Tirantes*: Shaw hnos., 456—*Lona*: J. J. Drysdale, 62 c.—*Tejidos*: Mallmann y Ca., 20 c., 1 bulto; G. Fernandez, 2 fdos.; Bates S., 20 c.; Wedekind F., 4 fdos., 1 c.; Hardt K., 15 c., 6 fdos.; Wedekind, 1 c.; Mallmann y Ca., 10 c.; C. F. Bally, 3 fdos.—*Vino*: Gandolfi y M., 50 c.—*Sombreros*: G. Fernandez, 4 c.; Blanco y F., 3 c.—*Vidrios*: S. Boote, 45 c.—DE RIO DE JANEIRO—L. Carsoglio, 1000 cachos bananas, 25 bultos canastos vacios.

Themis D., bca. italiana de 490 tons. cap. T. Brunaty de Cardiff el 8 de Marzo á la órden con: 793 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Junio 7

Cosmos, vap. inglés de Uruguay á P. Risso con: A. Scoroni, 41 sacos quesos; F. Tubio, 4 c. huevos, 1 jaula aves; varios, 7 bultos encomiendas.

Villa del Salto, vap. oriental de Santa-Fé á Risso con: G. Benaz, 340 bsas. harina; A. Agrelo, 88 id id; J. Calvo, 793 id id; J. Arseno, 254 bsas. trigo; varios, 3 bultos encomiendas.

Silex, vap. inglés del Uruguay á P. Risso con: 555 bultos merca. De tránsito para Montevideo.

Rivadavia, vap. nac. de Uruguay á Tulloch con: Portalis hnos. Ca., 4000 c. carne; E. Cassey, 33 bsas., 2 fdos. lana; varios, 8 bultos encomiendas. De tránsito, 754 bultos mercs.

Apolo, vap. frances de Montevideo á Tuloch con: Hardy Ca., 11 c. mercs.; varios, 31 bultos encomiendas,—tránsito, 769 bultos mercs.

Tridente, vap. francés de Rosario á Tulloch con: órden, 586 bsas. trigo: Ledesma hnos., 49 bsas. pasas; Mallmann Ca., 353 bsas. harina; Harton Ca., 163 lios c. nutria 2 id cs, carpincho, 1 lio cs. gato; varios, y bultos encomiendas.

San Martin, vapor nacional de la Asuncion á C. Nocetti con: Mascias y R. 812 bolsas yerba; F. Mendez, 151 id id; J. Leon, 117 fardos tabaco; órden, 250,000 naranjas;—*De Bella Vista*: Arzeno y D. 1749 cueros vacunos secos, 14 fardos cerda—*De Goya*: W. Gramajo, 677 cueros potro salados; R. Sardá, 1761 cueros vacunos secos, 437 cueros becerros—*Del Paraná*: E. B. Legarreta, 608 cueros vacunos secos, 67 atados cs. lanares, 1 atado cs. nonatos, 6 bolsas cerda, 15 bolsas lana, 1 atado cueros corderito; varios, 36 bultos encomiendas.

Gran Chaco, vapor nacional de Montevideo á Torrado y M. con: órden, 50 bolsas garbanzos; Reppeto y P. 100 c. grasa, 20 bocoyes caña; J. Profumo hnos. 120 bolsas nueces, 2 c. aceite; Portalis hnos. 289 bord. vino; varios, 2 bultos encomiendas; de tránsito, 1201 bultos mercs.

CERRARON REGISTRO—Junio 7

Ana, polacra española para Cuba por R. Rigal con 299,426 kilos tasajo.

Virginia, barca italiana para Falmouth por A. M. Delfino con: 1140 bsas maiz, 284 fardos lana, 1845 bolsas semilla de lino, 938 id cebadilla, 2085 bsas. semilla de nabo, 275 id trigo.

Leading Chief, bergantin inglés para Lisboa por A. M. Delfino con: 289,103 kilos sebo, 10,437 kilos huesos, 165 bord. sebo.

Sarmiento, barca americana para Boston por A. C. Baan con: 29,794 cueros vacunos secos, 615 cueros ciervo, 52 fardos cerda, 65 fardos lana, 20 fardos cueros nútria, 2 fardos cueros cabra, 4 c. plumas.

Agapito, bergantin español para Habana por T. y Dungey con: 309,726 kilos tasajo.

CENTROS SOCIALES

Club Español

Se recuerda á los señores socios que el dia 10 del corriente, á las 8 p. m. ha sido designado para la asamblea extraordinaria que tratará del asunto espresado en la convocatoria.—Buenos Aires, Junio 4 de 1886.—*El Secretario*. 1497 p5 jn5

Club Union Argentina

La Comision Directiva ha resuelto convocar por tercera y última vez, á los señores sócios á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Viérnes 11 del corriente, á las 8 p. m., con el objeto de considerar asuntos de la mayor importancia.—Buenos Aires, Junio 4 de 1886.—*El Secretario*. 1515 p6 jn5

Club del Plata

Se convoca á asamblea general ordinaria para el Lúnes 14 del corriente, á las 8 de la noche, á fin de integrar la Comision Directiva y tomar en consideracion el estado del Club, previniéndose que por el art. 15 del Reglamento, la asamblea deberá tener lugar con el número de los presentes, si despues de una hora de la designada no hubiese quorum.—Buenos Aires, Junio 2 de 1886.—*La Comision*. 1518 p8 jn5

La Hormiga

Esta sociedad tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para hacerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales; sumas que aisladas nada producen; cuando no se pierden malgastándose.

La 3ª série de 2 $ m/n mensuales queda abierta así como la 3ª série de 4 $ m/n mensuales.

Los que deseen suscribirse pueden ocurrir al escritorio de Sixto J. Quesada, Lima 130; donde se les darán los estatutos y las explicaciones que se pidan.

Horas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

CAMPO NEUTRAL

Aceite de San Jacobo
EL GRAN REMEDIO ALEMAN
CURA RADICALMENTE EL REUMATISMO
La neuralgia, dolores de cabeza, etc.
Los interesados pueden ver los certificados ofrecidos espontáneamente, que afirman el hecho de haber sido curado el REUMATISMO CRONICO despues del uso de muy pocos frascos.
UNICO DEPÓSITO
MAIPU 191
CASSELS, KING & Ca. 5217 n9

(Blenorrea) GOTA MILITAR
Blenorragia — Método de Langleber. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.
Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
EL ADMINISTRADOR.

La corona de la hermosura en la mujer—Es indudablemente la cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparacion conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tonico se produce no solo en el cabello sino tambien en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisitas. 19

Loteria de Santa-Fé
Agentes Unidos
Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880

En el Rosario de Santa-Fé, calle del Puerto núm. 28, tienen lugar las extracciones con dos globos de cristal, movidos por un motor á gas, siendo autorizado el acto por el Inspector de aquel Gobierno, y se efectuará á las 11 de la mañana, del dia

10 DE JUNIO DE 1886
PROGRAMA

1	de		$ m/n	10,000
2	"	500	"	1,000
3	"	200	"	600
5	"	100	"	500
20	"	25	"	500
42	"	15	"	630
927	"	10	"	9,270
1,000 suertes				22,500

La Empresa tiene un depósito de 80,000 $ m/n. en garantía de sus prémios.

NOTA—El 3 del próximo Julio, se jugará una loteria con el prémio mayor de **30,000** nacionales y su programa es: 1.300 suertes en 12 millares. Hay además ocho aproximaciones: dos de 750 nacionales y seis de 500; tambien tiene once terminaciones con 500 nacionales cada una.

Faeton-Break
Se vende uno nuevo y muy elegante, con 3 juegos guarniciones, librea y capote para el cochero en ps. 900 m/n. Cochería Modelo 559.
1563 p6 jn6

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY
PREMIOS MAYORES

TELEGRAMA—Se efectuó el domingo la extraccion de la Lotería del Uruguay, en presencia del Fiscal del Gobierno, de un Escribano Público y regular concurso. Los premios mayores tocaron en los siguientes números:
11076 $ 4000 m/n; 7502, 12273: 200; 7787, 6460, 5516, 8016, 6214. 100.
APROXIMACIONES—11075, 11077: 100.

EL MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 1886
PROGRAMA

1	de		$ 10000
2	"	500	" 1000
3	"	200	" 600
5	"	100	" 500
20	"	25	" 500
42	"	15	" 630
927	"	10	" 9270
1000			$ 22500

Hay además 11 terminaciones de $ 100
6 aproximaciones " " 100
2 " " " 150

Juegan 12 millares 1000 suertes. El billete vale 2,50. El quinto 50 cents. Los extractos llegan el dia siguiente de cada sorteo y se repartirá gratis.

Para Asuncion y escalas Los vapores COLON y CENTAURO, saldrán de la Boca del Riachuelo el primero el Mártes 8 y el segundo el Viérnes 11 corriente, á las 10 a. m. Estando atracados al muelle para recibir la carga 2 dias ántes de la salida.

Para pasajeros ofrecen muy buenas comodidades y un trato esmerado.

Ocurrir á su agente *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149. 1591 p5 jn6

LOTERIA DE SAN LUIS

Se ofrece en venta en condiciones muy ventajosas el contrato de concesion de esta Lotería, con todo su material, por haber fallecido su Administrador de Villa Mercedes.

Los interesados pueden ocurrir á la calle Paraguay 253. 1478 p4 jn5

GRAN CORRALON DE FIERRO
BOCA
Pedro Mendoza 443 á 447
Antíguo 101 á 111
ESCRITORIO
RIVADAVIA 293
Alambre de acero
Marca registrada
Hierro de todas clases
TIRANTES DOBLE T
HIERRO ANGULO SIMPLE T
CHAPAS, COLUMNAS, CAÑOS.
Alambre galvanizado para Telégrafos y Teléfonos
Unico agente de los acreditados ejes y resortes de Firmini
A. DESCOURS
DE
Lyon, París y Marsella
Representantes y Apoderados
Lacroix-Descours, Ray y Roux
293 RIVADAVIA 293
perm.

ETIQUETAS
Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de J. H. KIDD y Ca., San Martin 155

Consultorio homeopático DEL DR. MELLO
Médico, Cirujano y Obstétrico de las Facultades de París, Portugal y República Argentina, Miembro titular de la Sociedad Hahnemaniana de Francia, Fundador y Director Clínico del Real Hospital Homeopático de Niños de Oporto.
Tratamiento nuevo de la mayor parte de las enfermedades reputadas incurables.
Horas de consultas: 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.
FLORIDA 125, ESQUINA A CANGALLO 7889 perm.

EL MEJOR TONICO-LICOR HESPERIDINA
TOMESE
PARA DAR APETITO: Una copita media hora antes de comer.
PARA AYUDAR LA DIGESTION: Una copita media hora despues de comer.
La buena opinion de los Doctores Wilde, Guimaraes y Baron de Wilson y los premios obtenidos en muchas exposiciones Europeas y Americanas prueban la bondad de este
DELICADO LICOR
NOTA: Cómprese por botella cerrada

Para los enfermos de los ojos POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico GRATUITO De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 128, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n25

Librería de Félix Lajouane
EDITOR
Perú 51 y 53

Avisamos á nuestras relaciones, que hemos recibido un nuevo surtido completo de obras sobre todas las materias como ser:

Derecho, medicina, ciencias, literatura, novelas, historia, enciclopedias, diccionarios, etc., que comprenden todas las obras más fundamentales así como todas las novedades que han salido á luz en Europa durante los últimos 6 meses.

Prevenimos á los señores congresales especialmente, que la casa posee todas aquellas obras de interés para sus funciones de legislador, en administracion, finanzas, derecho constitucional, leyes, publicaciones oficiales de la República Argentina, etc.

Pronto pondremos en distribucion el nuevo catálogo de las obras de derecho que repartiremos á los interesados.

Debemos prevenir que todos los precios de los catálogos anteriores quedan anulados por encontrarnos en la obligacion de subir los precios, con motivo de la depreciacion del papel moneda ó aumento del oro.

NUESTRA EDICION DE CODIGOS

Agotadas las dos primeras ediciones de los códigos y leyes usuales de la República Argentina reunidos en dos gruesos volúmenes de 3000 páginas, recibiremos en el corriente mes la tercera edicion esmeradamente corregida, y á pesar de la situacion monetaria actual los venderemos excepcionalmente al mismo precio anterior de 14 $ m/n.
p8 m9

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía lírica italiana, — Empresa Ciacchi-Rajneri—Maestro Concertador y Director de Orquesta A. Conti—Hoy Mártes 8 de Junio, 5ª funcion del 2º abono, por ultima vez la grandiosa ópera en 5 actos: L'EBREA. A las 8 1/4 en punto.

EDEN ARGENTINO—Hoy Mártes 8 de Junio, á las 8 1/2 en punto; la ópera cómica en 3 actos: LES CLOCHES DE CORNEVILLE.

FUNERALES

Cayetana B. de Sanchez
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Junio de 1886
Su esposo Indalecio Sanchez, sus hijos y demas familia, invitan á todas sus relaciones, al entierro que tendrá lugar hoy 8, á las 3 p. m. Unica invitacion. Domicilio, Colon núm. 247. j8

Adela Pizarro de Reyna
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Junio de 1886
Benigna Reyna, hija; Benigna y Cornelia Pizarro, tias y demás familia ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á depositar en el Cementerio del Norte, los restos mortales de dicha finada, hoy Martes á las 4 p. m.—Casa mortuoria, Florida 417. 1654 p1 jn8

Matias Ramos Mejías
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Junio de 1885
La familia de Ramos Mejía invita á sus relaciones se sirvan asistir á las misas generales de cabo de año, que se celebrarán el viérnes 11 del corriente, en el templo de San Nicolás de Bari, de 7 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11. 1661 p4 jn8

Ramon Casas
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Junio de 1886
Sus hijos Ramon, Manuela C. de Achaval, Clemencia y Victoria Casas, su hijo político Dr. Guillermo Achával, su hermano político José de Caminos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará en el templo del Patriarca San Ignacio de Loyola, el Mártes 8 del corriente, á las 11 a. m., á cuyo favor quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 1587 p2 jn6

AVISOS

Por disposicion de Sr. D. Cárlos N. Cárman, juez comisario del concurso formado á los señores GUEVARA y Ca, se convoca á junta general de acreedores para el dia 12 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Junio 7 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 1663 p4 jn8

Ama de leche Se necesita; Alsina 676. 1626 p3 jn8

Ama de leche Se ofrece una fresca, de 7 meses, para criar en casa del ama; Córdoba 689. 1601 p3 jn8

Ama de leche Se ofrece una, fresca, italiana; ocurrir calle Castalear, Almagro, fábrica de grasa, San Cárlos. 1631 p3 jn8

Atencion Se vende en el partido de Lobería, deslinde con el del Tandil, 1 1/4 legua de campo flor, con aguada; darán razon, Tacuarí 537, altos. 1611 p8 jn8

Al comercio Se vende un almacen y fonda situado calle Pozos y Constitucion, "Almacen Parque de Artillería" frente á los carros de la limpieza, contrata por 8 años, precio módico; el que se interese en la misma casa encontrará con quien tratar á toda hora. 1632 p8 jn8

Al comercio Avisamos que desde fecha 1º del mismo, hemos formado sociedad D. Lucio Chapresto y D. Gavino Moreno, para dedicarnos al ramo de ropería y sastrería en la calle Cuyo 340, bajo la razon social de Chapresto y Moreno.—Buenos Aires, Junio 6 de 1886. 1610 p3 jn8

Almacen Se vende uno de muy poco capital, está situado á la mitad de la cuadra y en el patio hay un corralon bastante grande, y al lado de éste hay otro que es mucho más grande, el dueño es un hombre solo y no puede atenderlo y á más tiene que ausentarse del país; para tratar, en el mismo boliche calle Rodriguez Peña 142. 1622 p8 jn8

Al comercio Participamos que por terminacion de contrato y de comun acuerdo, desde esta fecha, se ha separado de nuestra casa de comercio el señor Antonio Giannotti, á quien habiamos autorizado para llevar nuestra firma por poder.—Buenos Aires, Junio 1 de 1886.—*Orlando Ribero y Ca*. 1671 p5 jn8

Cocinera Se necesita una; Suipacha 240, bajos. 1658 p3 jn8

Cocinera Se necesita, se prefiere sea extranjera; Cuyo 914. 1662 p7 jn8

Cochero Extranjero, se necesita uno con buenas recomendaciones; Artes 432. 1653 p3 jn8

Cocinera Sin cama, para el servicio de un matrimonio, se necesita Montevideo núm. 522. 1609 p3 jn8

Colegio del Plata Se precisa un profesor elemental Esmeralda 378. 1600 p3 jn8

Cocinera Se ofrece una, italiana, mujer formal y con buenas recomendaciones; Constitucion 273, esquina á Zeballos. 1615 p3 jn8

Cochero Hijo del país, se ofrece uno con recomendaciones, para la ciudad ó La Plata; ocurrir General Lavalle 1058. 1642 p3 jn8

Casa Espaciosa para familia, se necesita una, aunque no sea en paraje central en esta ciudad; para tratar, ocurrir Rivadavia 145. 1667 p3 jn8

Café restaurant y posada Paraje central, beneficio líquido $ 20 por dia, se vende por $ 6000; Esmeralda 124, el dueño la vende por retirarse á Europa. 1665 p3 jn8

Casa con cochera Aunque sea chica, se desea alquilar en los alrededores de la capital, Belgrano ó Flores, ó sobre los caminos que van á estos pueblos, se hará contrata por todo el año; ocurrir bajo las iniciales A. B. C., á la administracion de este diario. 1672 p3 jn8

Colegio Seminario Anglo Argentino—Incorporado al Colegio Nacional, Córdoba 463.—Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos; cursos especiales para exámenes; idiomas: inglés, francés, aleman, italiano, teneduría de libros, etc.; clases nocturnas de 7 á 9 de la noche. 1633 p3 jn8

El propietario Del café y restaurant du petit Paris, calle Rivadavia 1302, previene á todas las personas que hayan dejado baules, balijas, etc., etc., de retirarlos en el plazo de 8 dias, á contar desde la fecha, pasando dicho término no se atenderá ningun reclamo.—*Augusto Sarrail*. 1698 p3 jn8

Mucama Se necesita, Juncal 53 altos. 1650 p3 jn8

Mucama Se necesita una que sepa su obligacion Europa 284. 1657 p3 jn8

Mucamo PARA COMEDOR—Se precisa uno, con buenas recomendaciones; Florida 422. 1629 p2 jn8

Mucama Y NIÑERA—Se necesitan, para corta familia y se pagará buen sueldo; Florida 300. 1635 p3 jn8

Modistas Se necesitan oficialas que sepan bien su oficio; en la tienda "La Porteña" Victoria esquina á Piedras. 1621 p8 jn8

Planchadora Se necesita, es inútil que se presente sin recomendaciones; San Martin 262. 1628 p3 jn8

Peluquero Se necesita un buen oficial, en la "Peluquería del Plata"; Corrientes 236. 1664 p3 jn8

Profesor De música y Director de una banda.—Se necesita uno para un pueblo de campaña; para tratar, Florida 204. 1659 p3 jn8

Quinta Se desea encontrar un quinta en Belgrano, á las 2 ó 3 cuadras de la estacion, por un término de 3 ó 4 años, debe tener como 10 piezas con comodidades modernas: dirigirse á W. B. en esta imprenta. 1625 p3 jn8

Se vende La casa calle Libertad 630, para verla y tratar despues de las 12 del dia. 1645 p8 jn8

Se alquila Una pieza amueblada con balcon á la calle, con pension ó sin ella; Callao 50, altos. 1627 p15 jn8

Se necesitan Un oficial sastre y una costurera, conociendo el oficio; Esmeralda 285. 1619 p3 jn8

Se alquilan Dos piezas en casa de familia, paraje central; para tratar, Esmeralda 415. 1624 p3 jn8

Se alquilan Dos piezas como para negocio; calle Méjico 693 casa de familia. 1608 p3 jn8

Sirvienta Se necesita una para el servicio de una señora sola; para tratar, Paraná 348. 1623 p3 jn8

Se ofrece Un jóven competente para escritorio ó casa introductora, habla el español, francés, inglés y aleman; dirigirse Esmeralda 490. 1643 p3 jn8

Se alquilan Dos casas-quintas con 4 piezas y demás comodidades; Europa 1174 y 1176, entre Pichincha y Matheu. 1638 p4 jn8

Se alquila Sala y antesala empapeladas, pisos de tabla, cielo raso de yeso, fondo, único inquilino; ocurrir Chile 773, esquina de Entre Rios. 1637 p5 jn8

Se ofrece Una persona para dependiente de tienda ó almacen, habla español y francés y de buenas recomendaciones; dirigirse Corrientes núm. 35. 1620 p8 jn8

Sirviente Se ofrece uno jóven, para algun escritorio ó colegio ú hombre solo, no pide sueldo, basta que se le enseñe algunas lecciones diariamente; dirigir carta cerrada á las iniciales B. Villar, Cangallo 808. 1603 p3 jn8

Se alquila En casa de familia, un departamento amueblado y con pension, hay tambien una pieza interior que se alquila amueblada y con pension, casa tranquila, paraje central; Talcahuano 27, piso segundo, puerta izquierda. 1666 p8 jn8

Se vende Una casa amueblada en un punto muy central, con contrato por más de 6 años, es compuesta de 13 piezas, 6 de éstas al frente, fuera de pequeñas piezas para equipajes; por referencias, ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105. 1616 p4 jn8

Se ofrece En venta un terreno de 50 vs. de frente, parte edificado con dos hermosas casas altos y bajos, las que dán un interés del 1 0/0 mensual, pudiendo obtener con muy poco más el 1 1/4 0/0; dirigirse Rivadavia 382, todos los dias de 2 á 3 p. m. 1655 p8 jn8

Teneduría de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble; el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin 106. 1600 p3 jn8

Una jóven Para todo trabajo, se necesita en el "Taller de Modas", Victoria 493 1606 p3 jn8

Una señora Que tiene algunas horas desocupadas, quisiera dar lecciones de inglés, francés, aleman y español, en todos los ramos que comprenden una instruccion buena y sólida; ocurrir bajo las iniciales O. S., á esta imprenta. 1607 p5 jn8

Un hombre formal Conociendo á fondo la contabilidad, el francés y el aleman, desea encontrar un empleo de auxiliar de tenedor de libros, excelentes recomendaciones; dirigir cartas á E. Traog, Estados Unidos 558. 1559 p3 jn8

Una señorita Bien educada, desea encontrar alumnos de 4 á 13 años, dá á domicilio una hora de leccion por dia por 6 $ m/n al mes, por el mismo precio enseña el francés, iria tambien en los pueblos de campo que quedan cerca de la ciudad, en muy poco tiempo enseña á leer y escribir á personas adultas; ocurrir Esmeralda 198, altos. 1647 p5 jn8

Al público Y á mis clientes, participo que he trasladado mi escritorio al lado del Banco de la Provincia, Piedad 62.—*José Rodriguez Lozano*. 1543 p15 jn6

Alquílase A personas mayores, la sala y antesala de la casa calle Victoria 864, entre Pozos y Sarandí, es casa de familia decente y tranquila. 1517 p3 jn5

A los propietarios Y EMPRESARIOS DE OBRAS—Se venden pizarras de primera clase, para techos Cangallo 535.—*José Michelled*. 9026 p2m ab20

A Vigo Sin gastos de cuarentena—El 10 de Junio próximo, saldrá fijamente para Vigo, el vapor aleman FRANKFURT. Para pasajes á los agentes: *Miguel Santiago y Ca*, Piedras 10. 1186 p10 m30

Al comercio Avisamos que hemos concentrado nuestro negocio de artículos de bazar en nuestra sucursal "Bazar Cóndor", calle Victoria 52, esquina Plaza Lorea.—*R. Brenner y Ca*. 1571 p4 jn6

Ama de leche Se ofrece una libre, sin hijos, con abundante leche, con buenas recomendaciones, para casa particular, para la ciudad como para la campaña; Méjico 602. 1516 p3 jn5

A las familias Que regresen del campo, les conviene visitar "El Celtíbero" para surtirse de artículos de menaje y más barato que en ninguna otra parte; Belgrano 440. 939 p1m m25

Al comercio Una persona con buenas referencias, hábil en contabilidad, se ofrece para llevar libros durante algunas horas en el dia dirigirse á esta imprenta bajo sobre á R. R. 791 p12 m29

A quien desee VIVIR Ó TRABAJAR BIEN—En la calle Rioja entre Independencia y Europa, se vende un terreno de 25 x 72 varas, muy bueno ó se alquila; ver al señor Escribano Aranda, pasaje Roverano. 1483 p3 jn5

Agencia de colocaciones CORRIENTES 124.—Se necesitan toda clase de servicio doméstico y oficiales de todo trabajo y peones y matrimonios.—*A. Cas[illegible]* 1519 p3 jn5

A los rentistas Estancieros etc.—Una persona séria con referencias de primer órden, se les ofrece para organizar y llevar la contabilidad de sus intereses; dirigirse á esta imprenta, bajo sobre á R. R. 792 p12 m29

Al comercio Se alquila la casa San Martin 376, que hace esquina á la de Tucuman, con un buen frente de una y otra calle, propia para negocio por menudeo; para tratar, Bolivar 5, altos, oficina de Terry. 843 p15 m22

A las familias Que quieran obsequiar á las visitas con una taza de té ó café rico, deben probar el que se vende en el gran depósito La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono 474. 4583 p1m m5

Atencion Las personas que tengan expedientes para tramitar ó vender en los Ministerios del Gobierno Nacional, y deseen aprovechar los conocimientos y relaciones con que se cuenta; dirijanse escritorio 25 de Mayo 128, pieza núm. 2. 672 p15 m19

Aviso Nuevo surtido de géneros de altas novedades, para vestidos y tapados, sederías y terciopelos, crespon inglés extra-fino, á más todas las confecciones que componen el buen y medio luto son vendidos á precios incomparables; "A la Paz", Tacuarí 29. 1586 p15 jn6

Al comercio Se previene á los que tengan cuentas contra el finado D. Luis Giani, se presenten en la casa Montevideo y Piedad, en el término de 8 dias á contar desde la fecha.—Junio 1º de 1886.—*Viuda Catalina de Giani*. 1331 p8 jn2

Artículos de la India Gran surtido de floreros, pistos para colgar, macetas, tazas para té y café, juegos de id completos y una infinidad de otros artículos á precios de liquidacion; "Bazar Florida" Florida 15. 1349 p15 jn2

Al comercio Y AL PÚBLICO—Hago saber que en esta fecha he comprado á los señores Giusto y Pio, todas las existencias de la casa de negocio denominada "La Elvira", sita en el partido de Lobería.—Moro, Abril 30 de 1886.—*Ramon Gonzalez*. 470 p30 m15

Al comercio Y AL PÚBLICO—Hago saber que en esta fecha he comprado al Sr. D. Enrique Stadtmann todas las existencias de su propiedad "Hotel Belgrano" en frente de la Estacion del Ferro-carril del Norte.—Belgrano, Junio 1º de 1886.—*Guillermo Roller*. 1433 p6 jn3

Al público Coronas de cuentas, flores y porcelanas; Piedad 136, "Mercería San Miguel" casa especial para coronas fúnebres, completo surtido en cintas de terciopelo, en guantes de cabritilla recibidos directamente de las mejores fábricas de Europa. 690 p1m my19

A precios módicos Se vende carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 0404 a30 perm

A los libreros Habiendo adquirido por 10 años los derechos de Don Eduardo Gutierrez para editar sus obras, aviso á los libreros que quieran revender ó vender á comision libros de este autor se dirijan al que suscribe.—*Natalio Tommasi*, Cuyo 393. 1019 p1m m27

Al comercio Hacemos saber que en esta fecha hemos vendido todas las existencias de nuestra casa de negocio, denominada "La Elvira", al señor Ramon Gonzalez.—Lobería, Moro, Abril 30 de 1886.—*Giusto y Pico*. 471 p1m my15

Augusto J. Coelho Corredor de Bolsa y rematador—Se ocupa en operaciones de cambios, descuentos é hipotecas en el Banco Hipotecario.—Escritorio: SAN MARTIN 90, piso bajo.—Domicilio: BUEN-ORDEN Nº 14. 689 p1m m19

Adelaida Mendez PARTERA—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 641, altos. 774 p1m m21

Ajenjo Aviso al comercio que el ajenjo que recibo hasta la fecha bajo la designacion "Ajenjo marca Mosca" será introducido en adelante bajo la nueva marca "Leon" (depositada en Francia y en la República Argentina.) Hasta nuevo aviso los Sres. Roux y Ninet, 79 Belgrano son los únicos depositarios de este artículo.—Buenos Aires, 20 Mayo 1886. *Jorge Roux*. 1113 p30 my28

Alfombras De todas clases, gustos elegidos, especialidad en Bruselas cortadas y rizadas, tripes en general cortados y rizados; se reciben directamente carpas, toldos, especialidad en lona de toda clase, encerados para tapar parvas y para carros, mangas, baldes sin fondo; en la velería de Santiago Carlevari, Piedad 136. perm. a7

Atencion En las grandiosas casas Chacabuco 105. Reconquista 212, Corrientes 68 y 25 de Mayo 241, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, se alquilan depósitos y tambien todo el edificio. NOTA: Los muebles son completamente nuevos.—Escritorio: Reconquista 212, arrendatario: Augusto Cejuda. 4053 p1 año jl24

A la Gran China 337—PIEDAD—339. La casa mas especial en té y café por mayor y menor. La circunstancia de recibir directamente, pueda ofrecer al público á precios sin competencia La Gran China casa de confianza. Piedad 339, frente á San Miguel. Ordenes por Unica telefónica N. 474. 4581 p1m m5

Al comercio Participo que con fecha de hoy y segun escritura estendida ante el Escribano señor Andrés R. Terry, he conferido poder general y amplio al señor don Alfredo Hopff, mi antiguo colaborador.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*H. H. von Eicken*. 1522 p3 jn5

Al comercio Participamos que nuestra sucursal sita Cuyo 340, la hemos vendido con fecha de hoy al Sr. D. Gavino Moreno.—Buenos Aires, Junio 2 de 1886.—*Toresano y Ca*.—OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede, participo que he comprado á los señores Toresano y Ca. la sucursal sita Cuyo 340.—Buenos Aires, Junio 2 de 1886,—*Gavino Moreno*. 1514 p3 jn5

Al comercio La sociedad que ha girado en esta plaza en el nombre de José Carnevale y Alejandro Inmagali, se ha disuelto en esta fecha de mútuo acuerdo, quedando José Carnevale á cargo de la liquidacion del activo y del pasivo á cargo de Inmagali Alejandro y Carnevale José.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1886.—*José Carnevale* 1205 p15 m21

Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird. Director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de Paris, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. Las clases volverán á abrirse el 4 de Enero de 1886. 4853 d19 perm

Al comercio Participamos que la casa de negocio que giró en La Plata bajo la firma social de Zuazzo y Ca. ha quedado disuelta por completa separacion de don Estéban Zuazzo, quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo de la nueva firma, que será: Ithurralde y Bustelo.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1886. 1356 p3 jn2

Al comercio [illegible] VILA, establecedor público—Se encarga de practicar el balance de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, tenga ó nó libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc., y el balance de compra-venta.—TUCUMAN 108, altos. 1336 p1m jn2

A los propietarios Un francés de 35 años, que tiene conocimientos prácticos en viticultura, conoce la fabricacion de vinos, ingertos, almácigos, reparacion de parques y jardines y química agrícola, seleccion de razas, sabe teneduría de libros, desea encontrar trabajo para el manejo de alguna chacra ó estancia; dirigirse al Sr. Chavannes, San Martin 264, de 11 á 12. 1315 p8 jn1

A las señoras "A la Moda Elegante" Artes 347.—Esta antigua casa conocida por su buen gusto y elegancia, previene á su numerosa clientela que acaba de recibir de Paris un nuevo y elegante surtido de sombreros para la estacion de invierno, saliendo de las primeras casas de modas de París; gorras y sombreros para niños, señoritas y niñas; el más lindo y el más grande surtido en este ramo se encuentra en la antigua casa de Mme Bloc; Artes 347, entre General Lavalle y Tucuman, enfrente Florida 84. 1063 p1m my28

Al comercio En general y á mis favorecedores en particular.—El abajo firmado, por el anuncio que antecede, se ha separado de la casa de Stuar Williams y Ca siguiendo en la misma clase de negocio, Corredor marítimo, por su propia cuenta; al hacerlo saber al público en general y á sus amigos en particular les agradece la confianza, el favor y la que espera que se sirvan continuarle en el futuro.—Buenos Aires Mayo 24 de 1886.—*Christian J. Erfjord*. 1032 p15 m27

Al comercio Y AL PÚBLICO—Aviso que con esta fecha, he vendido á don Teodoro Gandía, todas las existencias de mi casa de negocio del puente Ezcurra, partido de Matanzas; los que tengan créditos con derecho á dicho negocio, se presentarán en el término de 8 dias.—Partido de Matanzas, Mayo 26 de 1886.—*Francisco Crespo*.—OTRO: Con relacion al aviso que antecede, pongo en conocimiento del comercio en general y de este vecindario en particular, que he comprado á don Francisco Crespo, el negocio de almacen de la casa del puente Ezcurra.—Partido de Matanzas, Mayo 26 de 1886.—*Teodoro Gandía*. 1042 p8 m27

Al comercio Habiendo quedado extinguida en esta plaza bajo el nombre de Sanchez, Fernandez y Ca. en el ramo de destilería y fábrica de licores y constituídose una nueva sociedad que girará bajo el nombre de Sanchez Augustin y Ca. entrando á formar parte de ella D. Nicolás Augustin, se avisa al comercio que el activo y pasivo de la antigua sociedad ha quedado á cargo exclusivo de los socios que la componian los señores Sanchez y Fernandez, segun contrato pasado ante el Escribano de Comercio D. Porfirio Lopez, y que los que tengan algun reclamo que hacer deberán presentarse dentro de 5 dias de la fecha á la casa social Saavedra 130, de 8 á 11 y de 1 á 5 p. m.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*Sanchez, Fernandez y Ca*. 1555 p5 jn2

Alquílanse Varios cuartos amueblados, y un salon contiguo, en la lujosa casa de la calle Artes 109, altos. 1364 p8 jn2

Al comercio Participo que he vendido á D. Manuel Hidalgo la casa de mi propiedad denominada "El Aguila" situada en el partido de 3 Arroyos, así como los haberes de campo, haciéndose cargo dicho D. Manuel Hidalgo del activo y pasivo de la casa; el que tenga algun reclamo que hacer presentarse en el plazo de 8 dias, pasados los cuales no se atenderá.—*José Freddi*. OTRO: Participamos al comercio que hemos formado una sociedad que girará bajo la razon de Manuel Hidalgo y Ca. siendo sócios comanditarios de ella los señores Damian Fernandez y Ca. y sócio administrador y solidario D. Manuel Hidalgo; la nueva razon social se hace cargo del activo y pasivo que arroja el balance de la casa de José Freddi cuyos mismos negocios continuará.—Tandil, Mayo 28 de 1886.—*M. Hidalgo y Ca*. 1286 p8 jn1

Al comercio Habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza y en Olavarria, bajo la razon de Palazuelos, Cellai y Ca., para la esplotacion de unas canteras situadas en el segundo punto, y cuya sociedad era compuesta de la razon: A. Cellai y Ca y de don Juan Palazuelos, se participa al comercio que el activo y pasivo de la primera sociedad nombrada con todas sus existencias y propiedades, ha quedado por cuenta y cargo exclusivo de don Juan Palazuelos, y que los créditos activos y pasivos de la razon A. Cellai y Ca, han quedado á cargo de ésta, segun contrato otorgado ante el Escribano de comercio don Porfirio Lopez. Los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán á la oficina de dicho Escribano calle Victoria 31, dentro de 15 dias de la fecha, pasado cuyo término no serán atendidos, Buenos Aires, Mayo 31 de 1886.—*A. Cellai y Ca.—Juan Palazuelos*. 1313 p15 jn1

Asociacion Bernardino Rivadavia.—Fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio, por 50 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del Establecimiento á cuyo efecto se entregarán circulares impresas para hacer pedidos por Correo.—El Establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m, á excepcion de los dias festivos que se abre desde las 11 hasta las 5 de la tarde.—Los salones de lectura están á disposicion del público á las horas indicadas.—Sepulveda Enrique, La vida de Madrid; Godoy Rodolfo, Auroras y Ocasos; Richebourg, La obra del mal; Magé, Mi primer crimen; Heyne, Poesías; Palacio Valdes, Riverita; Blasco, Cuentos; Barrionuevo, La Generala; Similes, El Deber; Gomez Segura, El Taciturno; Palacio Valdes, Leyendas. 7460 perm. m25

Bóveda en la Recoleta—Próxima á la entrada principal y rodeada de magníficos mausoleos, se vende una de 3 varas por 3 id; para tratar á los demás datos, Artes 83. 1527 p22 jn5

Blanca Blume Escuela de canto, calle Cuyo 132 altos—Desde la fecha queda nuevamente abierta al público y dividida en dos clases.—*Clase primera* (preparatoria): Lectura musical, solfeo y vocalizos, dos veces por semana. 8 $ mensuales adelantados.—*Clase segunda*: Vocalizos, solfeos y romanzas, dos veces por semana y cada 15 dias un ejercicio de música vocal concertada, 15 $ mensuales adelantados. Horas para inscribirse: de 4 á 6. Lecciones particulares de perfeccionamiento á domicilio. 1524 p1m jn5

Banco Hipotecario CÉDULAS I.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes de cédulas en dicho establecimiento, chancelar hipotecas, compra y venta de cédulas en la Bolsa, comision módica; ocurrir Cangallo 130, esquina á San Martin.—*L. Fiorini*.—NOTA: Está á disposicion de nuestra clientela la lista de cédulas extraviadas y robadas. 9839 p30 my6

Cocinera Se necesita una con ó sin cama; Charcas 152. 1581 p3 jn6

Cocinera Se necesita; Avenida General Alvear núm 102. 1523 p3 jn5

Cocinera Se necesita una, para un matrimonio solo; Piedad 981. 1471 p3 jn5

Cocinera Y una mucama, se precisan; Matheu núm. 58. 1475 p3 jn5

Cocinera Se necesita una; Paraguay 173. 1461 p6 jn4

Cocinera Se precisa; Reconquista 379. 994 p8 m27

Cigarreros De hoja, se necesitan; Victoria núm. 146. 1352 p15 jn2

Colorante Para vino vegetal; depósito permanente, Rivadavia 511 y 509. 253 p1m m12

Cárlos Salas Ha trasladado su estudio á la calle de Maipú 172. 1440 p20 jn3

Cocinera Se necesita; Piedad 854, para dormir en la casa y que ofrezca garantías de buena conducta. 1545 p3 jn6

Cochero Se precisa uno, con recomendaciones, para residir en Flores; Tacuarí 19, darán razon. 1552 p3 jn6

Costureras De cuellos y puños, armadoras de camisas blancas y de colores, se precisan; Alsina 500. 1556 p3 jn6

C. Fredenhagen Mudó su joyería de la calle Suipacha 123 á la calle de Florida 152. 1595 p1m jn7

Cocinero Se necesita uno, hombre formal y que sepa su oficio; Callao 869, esquina Avenida Alvear. 1476 p6 jn5

Cocinera Se necesita una buena, que entienda su oficio, se le pagará un sueldo muy alto; Florida 391. 1332 p6 jn2

Caballos Se vende una buena yunta de oscuros y uno que tira solo; ocurrir Venezuela 300. 1324 p8 jn2

Campo Con contrata larga, se arriendan 5 leguas en la Seccion 2ª Provincial núm. 3 y 5; la galera para en él; para tratar, Ayacucho 277. 971 p 2m my25

Compradores De lotes de tierra al Sr. Balbin en Rio IV: se servirán presentar sus títulos, Reconquista 312. 1372 p15 jn 2.

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS, directora Catalina Gilbert P. de Negrotto; Cangallo 579. 4010 perm. m22

Colegio Negrotto Se ha trasladado de Cangallo 530 á Piedras 75. 7294 p 4m m23

Campo barato Se arriendan 4 leguas cerca del pueblo General Acha; ocurrir á Viñó, Victoria 11, de 11 a. m. á 6 p. m. 476 p30 my15

Casa Con hipoteca al Banco Hipotecario, se desea comprar una con 6 piezas, cuyo precio no exceda de 1,000 $ m/n sobre la hipoteca; para tratar, Corrientes 382, de 10 á 11 a. m. y de 3 á 4 p. m. 1576 p3 jn6

Cuartos Sin muebles, se necesitan 3 en un paraje central, para un matrimonio inglés, sin hijos; ocurrir bajo las iniciales P. M., oficina de LA NACION. 1577 p3 jn6

Cocinera Francesa, de primera clase, desea colocarse en casa de una buena familia; dirigirse á la oficina de este diario, á las iniciales C. C. 1547 p3 jn6

Campo EN ARRENDAMIENTO—Se arrienda una legua de buen campo en Tapalqué, á una legua de la estacion del ferro-carril; para tratar, ocurrir Florida 28. 1072 p8 m28

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81. perm.

Campo Bueno, central, alambrado, con aguada permanente y poblaciones, se arriendan dos leguas, con contrata larga; ocurrir Bolivar 132, de 12 á 4 p. m. 1492 p3 jn5

Cubiertos Metal blanco fino, canastas para las escuelas, pantallas, tubos, mechas y bombas, juegos de lavatorio para todos los bolsillos; "El Celtíbero" Belgrano y Lima. 941 p1m m25

C. Noceti, contador Escritorio particular Cangallo 757.—Se encarga de balances, liquidaciones, reparticiones, como tambien del arreglo de libros comerciales. 1537 p30 jn6

Cobrador Se ofrece uno práctico, tiene quien garanta su honradez y competencia, tambien se encarga de la teneduría de libros de alguna casa de menudeo y del arreglo de estos si estuviesen atrasados; ocurrir Lima 387. 1345 p15 jn2

Campo espléndido Se arrienda una legua en el Bragado, inmejorable para ganado vacuno y agricultura, posee una magnífica laguna; para tratar, Esmeralda 320, de 1 á 4 p. m. 1325 p6 jn2

Cambio de domicilio Hornos Argentinos. Constructores.—Pastor del Valle y Hnos., Ingeniero, Arquitecto y Empresarios de Obras; Caridad 129, Panteléfono 1070. 1183 p1m my29

Colegio Charlemagne ALSINA 451 Idiomas obligatorios: francés, español, inglés; enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos; se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—*La Direccion*. 1213 p1m my30

Campo en venta Se venden 8 leguas de campo superior, en la provincia de Santa-Fé, departamento de Las Colonias, títulos garantidos, compuesto de 32,000 cuadras; ocurrir al corredor Ernesto Bullrich, San Martin 49. 1273 p10 jn1

Consejo Escolar de Rojas Necesita un maestro infantil diplomado para regentear una Escuela de varones en el pueblo de Colon; las solicitudes dirigirlas á este consejo.—*Manuel Beguiristain*, Presidente. 1005 p15 m27

Casas para alquilar Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez*. 8340 perm

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Carrizal 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 20 perm

Colegio Literario Bolivar 342, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm

50 diferentes clases De té, desde 65 cent. libra hasta 2 1/2 nacionales. Se recomienda la clase fina á 100 pesos, extra-fino á 125. Fuerte aromático y de buen paladar. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono N. 474. 4582 p1m my5

Cármen S. de Dominguez MODISTA—Ofrece á las señoras de buen gusto sus servicios, los que cumplirá con exactitud y prontitud; advirtiendo de que se hacen vestidos y tapados en 48 horas; se corta y se prueba á domicilio á la última moda parisiense; Alsina 425, esquina á Buen-Orden 764 p15 jn6

Colchas colchadas de seda A 14, 20, 25 y 35 $ una, frazadas de lana á 2, 3, 5 hasta 10 $ una, colchas colchadas de cretona de la India á 6, 8, 10 y 12 $ una, géneros para muebles y cortinados de alta novedad, precio 1, 1.50, 2 hasta 5 $ vara, muselina para vidrios á todos precios; en la tienda y depósito de alfombras, calle Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 193 p1m m11

Campo Se arrienda un excelente campo compuesto de 6312 hectáreas ó sean 2 leguas y tercio situado en el partido 9 de Julio, distante 25 leguas del pueblo del mismo nombre, 8 de Pehuajó y 7 más adentro de Trenque-Lauquen; linda por el Norte con la gran laguna de "Las Tunas" y está rodeado de valiosos establecimientos de campo, entre otros el del Dr. D. Miguel G. Morel.—La persona que se interese puede verse con D. Pedro Hidalgo en el citado establecimiento del Sr. Morel ó con D. Matias Aspiros en el 9 de Julio, Agencia Diaz. 9902 p30 m7

Campo en Alvear Ferro-carril de Oeste. Se venden 14 chacras juntas de 28 cuadras cada una, formando un cuadro de 400 cuadras de 150 varas cada una, campo alto cinco dos poblaciones. Este campo está afectado al Banco Hipotecario en 12.000 $. cédulas série I, así es que el comprador con una insignificancia de 2.000 $ m/n, puede quedarse con dicho campo (siguiendo con la hipoteca). Los interesados pueden dirigirse al Correo, casilla 508; quien lo vende por ausentarse del país. 1317 p15 jn1

Curacion radical De hernia y quebradura. **Por un nuevo procedimiento sencillísimo mecánico que aplica el Sr. Faure. Para la aplicacion de dicho procedimiento á las señoras, está á cargo de la Sra. de Faure. Su nuevo domicilio calle PERÚ 163, altos de 12 á 3 p. m.—Las personas de la campaña que no pueden venir á esta Capital, pueden mandar por correo la medida de la cintura, el volúmen de la hernia, tiempo de ella, edad del individuo, si es derecha ó izquierda y se les remitirá incluso las instrucciones por correo.** 1071 p1m m28

Consejo Escolar DE BELGRANO—Se llama á licitacion para la construccion de dos edificios para escuelas, con capacidad para 690 alumnos, debiendo presentarse las propuestas cerradas y con sujeccion á los planos aprobados por la Direccion General, y con arreglo á los pliegos de condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Consejo Escolar.—Las propuestas deberán entregarse cerradas en la Secretaría del Consejo, hasta el dia 28 de Junio próximo, debiendo ser abiertas en presencia de los interesados ese mismo dia, á las 7 1/2 p. m., en el mismo local del Consejo. Las propuestas que se presenten deberán estar firmadas por un fiador abonado, ó en defecto se exigirá el depósito de una cantidad en dinero como garantía. Deberán igualmente estipular el término en que entregarán concluida la obra desde la fecha en que se firme el contrato. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó de no aceptar ninguna.—Belgrano, Mayo 26 de 1886.—LUIS BALCARCE, Presidente.—*Francisco Bravo*, Secretario. 1097 p30 my28

Dependiente Práctico en el ramo de sombrerería, se precisa uno, sombrerería de la Marina; Cuyo 61, 1564 p3 jn6

Destilador Se necesita uno práctico, para un ingenio en Tucuman; ocurrir de 1 á 2 p. m., Alsina 157. 1509 p3 jn5

Dependiente Se necesita uno práctico en el ramo de drogas y pinturas; dirigirse á la "Pinturería de Monserrat". Moreno esquina á Buen Orden 160, de 12 á 2 de la tarde. 1482 p3 jn5

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 406. perm.

Dr. Borbon Especialista en el tratamiento de las enfermedades venéreo sifilíticas. De regreso de Europa, ha establecido su consultorio calle Cerrito 675. Horas de consulta de 1 á 2 p. m. 690 p1m m19

Diploma perdido Luis Demarchi, baqueano del rio Paraná, ha perdido su diploma de tal y ruega sea entregado en la calle Venezuela 271, donde se le dará una gratificacion 1562 p3 jn6

Dos espaciosas Y cómodas habitaciones, sala y antesala amuebladas con confort, se alquilan con ó sin pension á hombres solteros, en casa de familia alemana; ocúrrase Rodriguez Peña 81. 913 p10 jn1

Desgranadoras Las mejores en el mundo, fácilmente desgranan hasta 1200 fanegas de maiz por dia, funcionan todos los dias en la Exposicion Rural en Palermo, ó verlas en la casa de *Juan y José Drysdale y Ca.*, Perú 226 á 236. 657 p1m my19

Daniel C. Amadeo Corredor oficial del Banco Hipotecario—Ofrece sus servicios para solicitudes de hipotecas en el Banco Hipotecario, pactos de retro-venta y descuentos en los Bancos Nacional y de la Provincia.—Se encarga de la compra y venta de campos, haciendas, casas. Acepta representaciones en La Plata ante el Gobierno como los Tribunales y solicitudes al Banco, para lo cual asiste dos veces por semana. Por más datos San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4714 p1m m13

Enfermedades DE LOS NIÑOS—El Dr. W. Teilo asiste á los niños pobres en su nuevo consultorio General Lavalle 881, de 4 á 6; en su domicilio Piedad 413, la hora de consulta es de 11 á 12. 1260 perm jn1

Estudios Y presupuestos por obras de irrigacion y desagüe, nivelaciones y mediciones.—*J. H. Bloomfield*, casilla 285, Buenos Aires. 1486 p1m jn5

"El Deber" Organo del pueblo, especialmente para la juventud argentina—Su aparicion se hará saber por la prensa y por avisos repartidos profusamente; Direccion, redaccion, y administracion: Tacuarí 12. 1397 p8 jn3

En la calle Charcas 1448 Se hacen jardines y se toman trabajos en casa particular, se arreglan plantas de patio, se podan árboles y viñas, se hacen ramos de flores, coronas y guirlandas á precios módicos. 1351 p1m jn2

Especialidad De rústica en material—Se hacen brocales de pozos imitacion tronco, asientos de cualquier clase, adornos de jardines y frente de zaguan de cualquier modo; se reciben órdenes en la Estacion Nuñez, en Saavedra, E. C. 1028 p1m m27

Farmacia EN LA CAPITAL—Se ofrece en venta una, la oportunidad no puede ser mejor; para informarse, "Droguería del Leon" Rivadavia 140. 1329 p8 jn2

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos entre Cerrito y Artes.—*A. Constante*. 1105 p60 m28

Fierro Agate Nikelado, como teteras, jarras cafeteras, bandejas, compoteras, azucareras, lecheros, palanganas, más barato que en ninguna parte; "El Celtíbero" Belgrano 449. 937 p1m my25

Felpudos Para el barro, hules para mesas, cocinas y calentadores á petróleo, juegos de mesa de porcelana finos y baratos: "El Celtíbero" Belgrano y Lima. 936 p1m my25

Fernando Schleisinger—CORREDOR y COMISIONISTA—Compra y venta de casas, tierras y haciendas, etc., en particular ó en remate. Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida.—DEFENSA 74, altos, Club Industrial, ó en la Bolsa. 9148 perm.

Francisco Chauvin Jardinero horticultor.—Se encarga de hacer parques, patios y jardines en la ciudad como en la campaña, se encarga igualmente de hacer cualquier rústico ya sea en piedra ó en madera.—Se encarga tambien de cuidar patios, jardines y todo lo perteneciente al ramo, se darán pruebas de sus trabajos; Callao núm. 867. 782 p1m m21

"Giorgio Washington"—Se previene á los consignatarios de las mercaderías que trae este buque ya llegado en la Boca del Riachuelo y cuyos conocimientos están á la órden, que pasen á mi escritorio Venezuela 113 para el conforme, de lo contrario sus mercaderías irán á depósito.—Buenos Aires, Junio 5 de 1886.—*Angel Bianchi*. 1503 p3 jn5

Hotel Se vende por ausentarse su dueño para Europa el acreditado y conocido hotel "La Amistad" en el Azul; este importante establecimiento está situado en el centro del pueblo y en una casa moderna y espaciosa, su marcha es buena; cuenta con la mejor clientela y tiene además la agencia de galeras para Juarez en combinacion con los pueblos del Sud de la Provincia, condiciones favorables; por informes dirigirse á su propietario en el Azul ó Piedad 29. 1282 p1m jn1

Indice DE PROPIEDADES.—Se dan datos sobre escrituras del siglo pasado y presente, Viamont 680, de 11.30 á 12.30 p. m. 1574 p1m jn6

Importante Se vende un hotel muy acreditado, en el pueblo de Campana, está actualmente haciendo un brillante negocio, el dueño lo vende por ausentarse del país, condiciones muy ventajosas; para tratar, Piedad 337 y 339. 1444 p6 jn3

Institution Française—DE SEÑORITAS—Cambio de domicilio.—A contar del 1º de Junio, la Institution Française será trasferida calle Belgrano 1074—El nuevo establecimiento presenta todas las comodidades para recibir un mayor número de pupilas. 1224 p1m m30

José M. Benitez Corredor en campos, haciendas, casas, terrenos y con especialidad en campos en las provincias; Bolsa de Comercio, de 12 á 5. 576 p1m my18

Lecciones De inglés, francés, aleman, teneduría de libros, etc., á domicilio y en el estudio del profesor; San Martin 178, 2º patio. 1525 p3 jn5

Lecciones de piano Una señorita alemana da lecciones de piano, en domicilio de discípulos; dirigirse de 8 á 12 m. Rivadavia 261; altos. 1375 p1m jn2

Lecciones de violin Un profesor con excelente método, se ofrece para dar lecciones á domicilio, enseña tambien el canto; dirigirse Maipú 276. 904 p1m my 23

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lozas Cristales, porcelanas, bazar, ferretería, batería de cocina enlozada, lámparas de mesa, colgar y pared.—Mas barato que en ninguna otra parte, "El Celtíbero", Belgrano 440. 938 p1m my25

Lecciones de piano Teniendo algunas horas desocupadas, desearía encontrar unas discípulas para el piano ó el inglés á precios módicos; dirigirse á la señorita A. C. S. Pichincha 275. 1495 p3 jn5

La agencia De cargas y encomiendas calle 25 de Mayo 130, se mudó al Retiro frente á la Estacion del Ferro-carril; se reciben órdenes calle 25 de Mayo 128, escritorio del Sr. Serra, num. 2, primer patio. 9971 p1m my8

La Sra. árabe Edée Esmir Avisa á sus relaciones que ha mudado su domicilio á la calle Moreno 33, entre Defensa y Balcarce, y está visible desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche; cualquiera cosa que les digan las personas del barrio, no crean esto, por que me tienen envidia. 1540 p4 jn6

La revolucion oriental—Ese interesante suceso, reproducido con total acierto por el señor Gregorio en 3 escenas distintas, representando: 1º El desembarco en Guaviyú, la batalla del Quebracho y la derrota en Punta de Soto, acciones del 28, 30 y 31 de Marzo de 1886. Están en exhibicion en la "Exposicion Panorámica de Actualidades", Bolivar 69. Entrada general 20 centavos m/n, para los niños 15 id. 874 p1m my23

Librería HISPANO AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en la agencia Librería Hispano Americana Buen Orden 308. Precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 306. perm.

Muchacho Se precisa uno para sirviente; San José 77. 1561 p6 jn6

Muchacha Se necesita una de 12 á 14 años, para servicio de un matrimonio solo; Artes 641. 1316 p15 jn1

Miel de caña Miel de caña, miel de caña, por mayor y menor; Artes 405. 741 p15 m20

Muchacha Se necesita una de 12 á 13 años, para el servicio de un matrimonio. Cuyo 1129. 1425 p3 jn3

Motores á vapor De la afamada fábrica de Ransomes Fims Jefferies, en venta en casa de sus agentes.—*Tomás G Foley y Ca.*, Tacuarí 28 á 32. 1035 p1m my27

Maestros albañiles Y PROPIETARIO.—Se ofrece un dibujante muy práctico en construcciones, para trabajar en su casa Montevideo 624, á precios módicos. 1421 p30 jn3

Motores [illegible] tornos paralelos, gran surtido de [illegible] lanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchi Hermanos y Bonaccio, San Martin 223.—Buenos Aires. perm o34

Muy conveniente Una señora inglesa que parte para Europa, en donde permanecerá 2 años, se hará cargo de niños para educación en las mejores condiciones; por informes y más datos, ocurrir á la oficina de LA NACION, bajo sobre N. P. 1417 p15 jn3

Muebles Se avisa al público que nadie debe comprar ni particularmente ni en remate, sin antes pasar á inspeccionar el surtido de esta nueva casa, donde se encuentra todo lo concerniente al ramo, con una notable rebaja en los precios.—Calle TACUARI 166 al 176. 441 p1m m14

"Mentor" Barca sueca, procedente de Nueva York.—Habiendo llegado este buque, se pide á los consignatarios de carga á despacho saquen sus permisos y manden los agentes.—Esta á muy la mayor brevedad, de lo contrario será descargado á depósito sin responsabilidad alguna por los agentes—*Juan Shaw é hijos*, Venezuela 334. 1491 p3 jn5

Muebles y pianos En la calle Corrientes 817 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otra; compra tambien almacenes con existencias, avisar por carta, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 817. 1649 m37 perm.

Mackinlay & Latham CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos en el Banco Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 43 886 perm. m7

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para cuyos negocios dispone de capitales suficientes y se ausentan y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9786 perm. jl6

Mata-callos Ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor que producen y á los pocos minutos destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicarlo algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Neison, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 153, en frente á la Universidad. 5157 perm.

Mensura El Agrimensor que firma, avisa á todos los que puedan tener interés y á los señores linderos del terreno perteneciente á don Fernando De Liste, situado en este municipio, en las inmediaciones de la plaza 11 de Setiembre, que comprende las calles Cangallo, Cuyo y Corrientes, que por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Martin Bustos, se procederá el dia 14 del actual, á medir la referida propiedad. El espediente de mensura tramita por la Secretaría del señor Lacasa.—Buenos Aires, Junio 4 de 1886.—*José M. Vivient*, Chacabuco 411. 1493 p3 jn5

Niñera Se necesita; Suipacha 480. 1551 p2 jn6

Mucama Y NIÑERA—Se necesitan; Salta 281. 1528 p3 jn5

Niñera Se necesita; Santa-Fé 513. 1498 p3 jn5

Novios A los que están por casarse les conviene visitar "El Celtíbero", Belgrano y Lima, porque hallarán cuanto artículo de menage necesiten y á precios más baratos que en ninguna otra parte. my25940 p1m

Ovejas Mestizas, Lincoln; se necesita comprar de 2 á 4000 ovejas mestizas Lincoln y que sea en los partidos de Chacabuco, Junin, Rojas ó Lincoln. Tambien se necesitan mil vacas al corte en los mismos partidos; ocurrir Buen Orden 87, de 12 á 1 y de 7 á 8 p. m. 1344 p8 jn2

Oculista Dr. AUGUSTO PERTILE, dá consultas todos los dias sobre las enfermedades de la vista, de 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.—Moreno 164, esquina á Perú. 4326 perm. e30

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, pueden dirigirse calle Perú 445. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en otra parte; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 5150 perm.

Por lo que den Se vende un armazon y mostradores, nuevos; Alsina 146, entre Perú y Chacabuco. 1334 p3 jn2

Peon de botica Que sepa cocinar, con recomendacion se necesita; Florida 331. 1569 p3 jn6

Por 22 $ m/n Se colocan un timbre de campanillas eléctricas, una pila, un boton á la puerta de calle, trabajo garantido por un año: Córdoba 214. 1550 p3 jn6

Pino tea De todas medidas, hay un buen surtido en venta á precios acomodados; Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. 1473 p3 jn5

Piedad 1367 A media cuadra de la estacion 11 de Setiembre, se alquila una sala á la calle sin muebles y dormitorios amueblados, para hombres solos, con ó sin pension; se dá comida á todas horas del dia. 1428 p15 jn3

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—Al Comptoir de Paris, calle 25 de Mayo 13, bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 579 p1m m18

Partera Teresa T. de Valtelina; Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, á precios módicos. Independencia 683. 789 p1m m21

Pestaña y García Quirno—Corredores y rematadores, han trasladado su escritorio á la calle San Martin 31. Se encargan de solicitar préstamos en los Bancos Hipotecario, Nacional y de la Provincia, remates y comisiones. 9918 p1m m7

Pianos Rachals, Steinwey, Oehler, se liquidan por órden de los fabricantes, surtido en pianos nuevos y de ocasion de los principales fabricantes de Europa, á precios sin competencia; se facilitan cambios; Composturas garantidas, afinaciones, etc.; Casa introductora de pianos de V. Ventura, Tacuarí 95. 315 p1m my13

Roberto H. Kinch CORREDOR DE BOLSA—Escritorio núm. 12, Bolsa de Comercio.—Domicilio San Martin núm. 289. 1256 p1m jn1

Regalos Se acaba de recibir un gran surtido de fantasías para regalos de hombres y señoras, precios muy baratos; pasen á visitar la casa Florida 15, "Bazar Florida". 1348 p15 jn2

Rieles de acero Para via de zorra de 28 lb. el metro, y 18 lb. el metro con sus eclises y tornillos, se vende en el corralon de las 3 esquinas, 1249 Pedro Mendoza, Barracas. 1108 p31 m28

Registro Nacional de la República Argentina—Coleccion completa desde 1810 hasta 1883, bien encuadernada, se vende por 70 m/n, en la "Librería General Lavalle", calle General Lavalle 584, frente á la plaza del mismo nombre. 1541 p15 jn6

Sirvienta Y NIÑERA—Se necesitan; Bolivar 73, altos. 1472 p3 jn5

Se vende Una mercería con poco capital; Cangallo. 1521 p3 jn5

Se vende El almacen de comestibles y bebidas Santa-Fé 124. 1573 p3 jn6

Se alquila El estenso local Victoria 313 y 315; ocurrir por informes al lado 321. 1566 p3 jn6

Se alquilan Habitaciones amuebladas para caballeros: Alsina 369, altos. 1381 p15 jn3

Se precisa Un medio oficial, platero; para tratar, Salta N. 603. 9983 p1m my8

Se vende El negocio de confitería y billar Ayacucho 187; para tratar, en la misma casa. 1520 p8 jn5

Se vende Barato, un par teléfonos eléctricos y una prensa de copiar con mesa; ocurrir Piedad 140. 1533 p3 jn5

Sirviente Se necesita uno de 16 á 18 años, que tenga recomendacion, se le pagará buen sueldo; dirigirse Santa-Fé 885. 1526 p3 jn5

Se alquila Una pieza amueblada, en casa de familia inglesa, central; Tacuarí 139. 1487 p3 jn5

Se vende La fonda y billar Corrientes 760, esquina á Rodriguez Peña, el dueño la vende por no poderla atender. 1529 p3 jn5

Se vende Un café restaurant con 2 billares, en un paraje central; darán razon Suipacha 61. 1560 p8 jn6

Se alquila Un patio y un gran sótano y hermosas piezas para escritorio en la casa Piedad 39. 1583 p3 jn6

Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo se prefiere extrangero, con pension ó sin ella; Piedad 972. 1582 p3 jn6

Se alquila Una pieza muy bien amueblada con balcon y vista al rio, en casa de familia inglesa; Cuyo 9, altos. 1579 p3 jn6

Se alquila Se alquila una pieza amueblada, con ó sin pension; ocurrir Esmeralda 333. 1592 p3 jn6

Se alquila La casa calle Juncal 125, tiene toda clase de comodidades; en la misma calle núm. 129, darán razon. 1353 p6 jn2

Se alquilan Dos piezas bien amuebladas, en casa de familia inglesa; Florida 395, altos. 1446 p15 jn3

Se vende El café y despacho de bebidas sito 25 de Mayo 194; el dueño lo vende por ausentarse á Europa. 1271 p10 jn1

Se alquilan A tres cuadras de la plaza Victoria, calle Belgrano 131, piezas para escritorio y hombres solos. 1068 p15 m28

Sirvienta Para todo servicio, con cama, precisa en casa de corta familia, se paga buen sueldo; Azcuénaga 527. 882 p15 m23

Sirvienta Se necesita una, que sepa algo de cocina; Buen-Orden 128, fábrica de billares. 896 p15 m23

Se vende El negocio de modas y mercería, con mercancías [illegible]; para tratar, en la misma casa. 800 p15 m21

Sirvienta Sin cama, se necesita una que sepa lavar y planchar; ocurrir Cangallo 209, altos, de 6 á 8 p. m. 1480 p6 jn4

Se alquila Por 80 $ m/n una cómoda casa situada en la calle Chacabuco 617, con seis piezas; para tratar, Cochabamba 295. 1494 p7 jn5

Se alquila Un gran local con 6 piezas, patio, aguas corrientes, propio para almacen ó confitería: calle General Lavalle 269, esquina á Esmeralda. 1502 p3 jn5

Se desea Alquilar una pieza con balcon á la calle, para un hombre solo; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales M. O. C. 1390 p8 jn3

Se vende Un terreno en la calle Buen Orden 622, con 35 vs. de fondo por 8 3/4 vs. de frente; para ver y tratar en frente núm. 621. 1408 p6 jn3

Se alquila Un departamento á la calle, y dos piezas muy bien amuebladas, con pension, para personas decentes; ocurrir Piedras 254. 988 p8

Se suplica A la persona que haya encontrado un topacio con la inscripcion Juana Rispoli y una lira que es un relicario de cadena lo devuelva en Cuyo 428, que serán gratificados. 1474 p8 jn5

Se alquila En la calle Moreno 1102, un departamento independiente, compuesto de 4 piezas, dos de ellas á la calle, cocina y demás oficinas. 1484 p7 jn5

Se alquila Para escritorios, una linda casa ó parte de ella, con lindos muebles ó sin ellos, á precios muy módicos; para tratar, Perú 167, de 12 á 4 de la tarde. 1488 p3 jn5

Se alquila En la calle Belgrano 753, un hermoso departamento compuesto de 4 grandes piezas y con 2 balcones á la calle y agua corriente; para tratar en la misma. 1481 p3 jn5

Se alquila Una sala amueblada, con balcones á la calle, para hombres solos, con pension ó sin ella, en casa de una familia española; Esmeralda 183, altos, piso 1º. 984 p8 jn2

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase y [illegible] á perpetuidad. 357 a26 perm.

Se ofrece Un jóven de 22 años, para una casa de comercio, sabiendo el francés, aleman é italiano, con buenas recomendaciones; dirigirse Piedad 367. 199 p1m m11

Santiago Boglietti Lustrador y reparador de muebles y pianos, trabaja á domicilio á precios módicos; calle Arenales 529. 9799 p1m my m5

Se ofrece Una persona para encargado de un establecimiento, habiendo estado á cargo de establecimientos muchos años, siendo buen maquinista; Charcas 134, á toda hora del dia. 1070 p15 m28

Se desea Alquilar una casa á la moderna, sea de altos ó baja, con 5 ó 6 piezas de habitacion, para una familia extranjera, en el radio de 6 cuadras de la plaza Constitucion; dirigirse Florida 23. 1480 p3 jn5

Se ha perdido Una pulsera con una piedra clara y diamantes al rededor, la persona que la haya encontrado y la quiera devolver á su dueño, Montevideo 87, recibirá una buena gratificacion. 1583 p3 jn6

Se alquilan En una casa de familia decente piezas amuebladas con pension y buen trato, para hombre solo, tambien se alquila la sala y antesala sin muebles; Cangallo 892. 1405 p8 jn3

Se vende La mercería situada en la calle Montevideo 108, con sus correspondientes armazon, mostrador y vidriera, tiene buena clientela, la casa se compone de 6 hermosas piezas, el dueño la vende por no poderla atender. 1195 p5 jn5

Se ofrece Un jóven para despachante de Aduana ó cualquier otro empleo, siendo casa introductora, tiene buenas recomendaciones y mucha práctica; dirigirse á esta imprenta, por carta bajo las iniciales A. C. 1479 p15 jn5

Se vende Por la cantidad de 32,000 $ m/n un terreno compuesto de 32 vs. de frente y edificado con 2 hermosas casas hechas á todo costo, que producen segun contrato, un interés de 12 0/0 anual; para tratar, Rivadavia 382, todos los dias de 2 á 3 p. m. 1268 p8 m30

Se desea Alquilar ó comprar una casa con 10 á 12 varas de frente sobre 40 varas de fondo, situada desde la calle Rivadavia hasta la de Temple y desde la calle de Artes, hasta la de Reconquista. Para tratar ocúrrase, Chacabuco 67. 1242 p8 m30

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de que será atendidos inmediatamente. 5149 perm.

Sellos sud-americanos—Para coleccion y canje, se venden cientos; ocurrir por carta á la administracion de este diario, á las iniciales A. P. 711 p1m m20

Se necesitan 50 oficialas que sepan trabajar en cigarros italianos y tambien aprendizas, pueden aprender en 15 dias un oficio que les reporta más ventajas que ningun otro y no dependen de nadie; ocurrir Moreno 666. 744 p15 m20

Se arrienda Una estancia á 4 leguas de la estacion Sauce Corto y sobre el arroyo de este nombre, compuesta de 6 leguas, todo alambrado, con aguadas permanentes, poblaciones, corrales, potreros, etc., tiene vacas, ovejas y yeguas; para tratar, Santiago del Estero 217, de 11 a. m. á 1 p. m., todos los dias. 1463 p5 jn4

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Se alquilan Varias casas nuevas de 4 piezas cada una, pisos de tabla, cielo-raso de yeso, etc., etc., y dos patios de piedra, situadas en la calle Saavedra entre Independencia y Estados-Unidos. Se alquilan sin contrata, á una sola persona ó á diferentes inquilinos por separado; ocurrir Salta 176, altos. 1210 p8 m30

Se vende En Barracas al Sud, una casa compuesta de 5 piezas, 2 cocinas, pozo, algibe, jardin con glorieta y demás accesorios, edificada en terreno de 20 varas de frente por 75 de fondo, situada en la calle Belgrano 153, á dos cuadras del palacio Municipal; para tratar, ocurrir Corrientes 98. 1389 p8 jn3

Se alquila Con contrata la propiedad situada en el Paseo de Julio esquina Callao y Ayacucho, compuesta de dos casas altas independientes con vista al paseo, dos almacenes con sus dependencias y una gran casa de vecindad en el centro del terreno, con 34 piezas grandes, perfectamente edificadas con luz y aire necesarios, cuartos, patio, etc.; ocurrir á la calle Corrientes 1380, á la avenida Alvear 164. 1358 p3 jn2

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta.

Tierra Se venden 5000 carradas; ocurrir, Reconquista 312. 1371 p10 jn2

Tenedor de libros Se ofrece un hombre formal para la ciudad ó para la campaña, con buenas recomendaciones; dirigirse á G. D. O., id, Correos. 1061 p15 m28

T. Rattazzi & Ca. Consignatarios de vinos del país—Reciben vinos en consignacion para venderlos garantiendo su conservacion. Comision módica. Centro-América 25. 132 p1m m9

Tenedor de libros Se ofrece uno para trabajar en las horas ántes de las diez por la mañana y despues de las 4 de la tarde; cartas dirigirse con las iniciales J. K. L. Paraguay 578. 1435 p3 jn3

Teneduría de libros Cursos teórico-prácticos, se enseña por 20 $ m/n la teneduría de libros por partida doble, en ménos de dos meses, para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio; Montevideo 185. 1548 p3 jn6

Teneduría de libros El suscrito, profesor de contabilidad, se ofrece para dar lecciones de teneduría de libros por partida simple, doble y logismografía, cálculo comercial, caligrafía, italiano y francés y para llevar libros en casas comerciales.—*Angel Calzarotto*, Talcahuano 27, 2º piso. 628 p1m m21

Una señora Sola, muy decente y que está ocupada todo el dia fuera, desea encontrar en casa de familia una pieza, con pension y con estufa, tambien pide pension; dirigirse con datos dentro de 3 cuadras de distancia de la esquina Victoria y Cerrito, sin esperar su contestacion; bajo las iniciales C. S. en la imprenta de este diario. 1402 p3 jn3

Venta de casa Se vende á casa situada, Cuyo 1019, con 15,000 cédulas; para tratar, Rincon 159. 1335 p1m jn3

Venta En la ciudad de Córdoba hay en venta una gran fábrica de jabon, velas, grasa, barraca y saladero de cueros, montada á la altura de las fábricas de Europa, con gran extension de terreno, edificios y útiles de primer órden; esta venta se hará en muy buenas condiciones y por la mitad de su valor si hay quien se interesado; por más detalles, dirigirse en Buenos Aires á Ernesto Dumlmanjen; el Rosario á Francisco Trillaccio y en Córdoba á viuda Semestrari. 9289 p3m ab27

CERMOGLIAN FRUTTI AI CORAGGIOSI IN SENO — GENTINUS — MARCA REGISTRADA

GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO Y HUMANITARIO
La yerba Polígola Avicular
DE LAS REGIONES SIBERIANAS (RUSIA)

Cuyas propiedades medicinales son incontrastables contra las enfermedades más crónicas de los catarrales, tos, asma, principios de tuberculosis pulmonar, laringitis, bronquitis y todas las enfermedades que pertenecen al ramo respiratorio.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; licenciada por el Gobierno Imperial del Brasil; aprobada por muchos Gobiernos y Consejos de Higiene de Europa, que hicieron obligatorio el uso de ella en los respectivos hospitales.

A la ilustre corporacion médica

Recomendamos en el nombre de la humanidad y de la ciencia, hacer experiencias; los introductores ponen á disponibilidad de los señores médicos la yerba necesaria.

SE VENDE

En lo de los únicos introductores CARLOS BERTINI y Ca., Buenos Aires, calle Cangallo 500.
Droguería de los señores EASTMAN y Ca., calle Defensa 11 y en todas las farmacias de la República.
Precio de cada tarro, $4 m/n.
(En media 20 dias de cura.)
Para los hospitales, precios convencionales.

MEDICINA
HABLA LA CIENCIA!!

Certificado médico de los experimentos hechos con la "Yerba Polígola avicular de las regiones Siberianas", por el distinguido doctor en medicina y cirugía A. Vattuone.

Sres. Cárlos Bertini y Ca.

Examiné en larga escala la "Yerba Polígola" que obtuve por diferentes envios que Vds. me hicieron, y despues de los experimentos hechos, he llegado á las conclusiones siguientes:

1º Que así como el Fellandrio acuático, con el cual ha hallado mucha analogía, pertenece al cuadro de los expectorantes.

2º Por su eficacia demostrada en las enfermedades en que fué experimentada, tiene incontrastablemente una accion terapéutica mucho mayor que los expectorantes hasta ahora conocidos. Siendo un medio eficaz para contrarestar las *bronquitis agudas*, no molestando el estómago, mientras actúa sobre los bronquios y tiene significante accion en los *catarros crónicos* de ellos, en la *bronquiorrea* y especialmente en el *asma catarral bronquial*.

En otras enfermedades del árbol respiratorio no he constatado bien su accion, y en un caso que á la vez existian un *catarro bronquial crónico* y catarro vegical, he visto con el uso de la "Yerba Polígola" mejorar el primero y desaparecer el segundo, dándome á conocer ó sospechar que pudiera tener alguna eficaz accion sobre los catarros de las vias urinarias.

Buenos Aires, Junio 2 de 1886.—*A. Vattuone*, doctor en medicina.

N. B.—Avisamos al público que tenemos muchos certificados de personas que han sanado con la "Yerba Polígola" de las regiones Siberianas, los cuales seguiremos publicándolos.

SASTRERIA
J. M. FONTANAROSSA
HECHURAS

Trajes de saco	$ 15.00	Frac solo	$ 20.00
Id de jaquet	" 20.00	Levita	" 18.00
Id de levita	" 25.00	Jaquet	" 12.00
Id de frac	" 30.00	Sacos	" 9.00

SOBRETODO PS. 10.00
10 BOLIVAR 10
1646 p15 jn8

OBRAS DE SALUBRIDAD
AL PUBLICO

Habiendo llegado á conocimiento de la Comision Directiva, que algunos propietarios han hecho colocar en sus fincas la cañería para el servicio domiciliario de las cloacas, se hace un deber en avisar al público que ella no ha suministrado ni suministra datos al respecto, por no estar aun habilitada para ello.

Buenos Aires, Junio 6 de 1886—*S. A. Lopez*, Secretario. 1554 p8 jn8

SECRETARIA
DE LA
Cámara de Diputados de la Nacion
LICITACION

Se llama á licitacion por propuesta cerrada para la impresion del Diario de Sesiones de esta Cámara, correspondiente al corriente año, en número de mil ejemplares. Las propuestas se admitirán hasta ántes de las 2 p. m. del 14 del corriente; en papel sellado de 5 $ m/n y sujetas estrictamente á las bases que estarán á disposicion de los interesados en la Oficina del Director del Cuerpo de Taquígrafos.

La Secretaría abonará las cuentas á su presentacion mensual, prévio informe de dicha Oficina mencionada, y se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas.

Buenos Aires, Junio 5 de 1886.—*Los Secretarios*. 1593 p8 jn6

Estufas tubulares ventiladoras
Calefaccion por medio de la circulacion del aire
ULTIMO SISTEMA
Consumiendo ménos carbon que las demás estufas
UNICOS DEPOSITARIOS
ENRIQUE GUARNIERI & Ca
52 FLORIDA 52
La casa tiene carbon que no hace humo ni tiene olor 1477 p1m jn8

Sabañones!! Sabañones!!

Cura radical en algunos minutos, basta mojar una ó dos veces con la célebre **Agua Soberana**, no hay en el mundo un *remedio más acertado y sin peligro*. Se dan prospectos. Depósitos: Droguería de Gibson, Rolon y Cª, Defensa 69, Demarchi, Parodi y Cª, Defensa 165 y 169 y Rivadavia 322. 1559 p8 jn6

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

Buque en venta

Se vende el lugre "Pichincha" clavado y forrado de metal con todos sus aparejos, dos juegos de velas y pronto para navegar; para tratar con Stuart Williams y Cª Cuyo 52. 1366 p12 jn2

Dietrich & Zamora

REMATADORES

Agentes marítimos y consignaciones generales

PUERTO 35 1/2 Y 37

Rosario de Santa-Fé

912 p90 m25

Banco Nacional

Se avisa á los señores accionistas que, debiendo hacerse efectivo el pago de la última cuota sobre los certificados de acciones, del 1º al 5 de Junio próximo, el Directorio ha dispuesto que dicho pago pueda hacerse desde la fecha, depositándose los títulos provisorios, en cambio de los cuales el Banco entregará oportunamente las acciones definitivas, al portador ó nominales.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1886.—E. M. NIÑO, Pro-Secretario. 439 m14 v jn30

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A B C D E F G é I con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

167 1383 2344 3766 4275 4950 5384 5617 5817 6295
423 1445 3139 3856 4525 5151 5405 5624 5962 6497
852 2028 3438 3977 4630 5236 5447 5784 6018 6517
1002 2161 3683 4202 4836 5381 5459 5801 6143

Série A de 400 ps. fts.

203 7048 10585 13835 19035 34434 38432 40209 42312 43812
273 7186 10617 13892 19604 35322 38461 40223 42399 44126
576 7426 11353 13934 19951 35337 39479 40239 42391 44186
807 7461 11945 14081 20318 35507 38500 40382 42394 44212
1233 7502 12316 14856 23275 35643 38517 40549 42431 44547
1590 7518 12395 14970 23992 36105 39698 40705 42485 44532
2289 7565 12428 16007 24603 36860 38716 40749 42595 44826
2323 7664 12481 16108 24965 36372 38821 40791 42763 45197
2918 7743 12479 16442 25030 37092 39237 40965 42838 45428
3126 8228 12737 16878 26997 37305 39374 41100 42933 45745
3420 9022 12774 16812 28834 37606 39144 41199 43068 45897
4289 9114 12775 16858 29392 37628 39419 41217 43160 45902
4747 9148 12816 16900 30410 37721 39422 41510 43280 45912
4785 9283 13031 17522 30780 38181 39460 41710 43290
4985 9259 13284 17847 30849 38202 39584 41759 43327
6160 9364 13318 17862 31379 38278 39612 41955 43396
6478 9439 13526 17808 32271 38329 39623 41962 43447
6568 9698 13381 18056 32630 38331 39952 42076 43708
6772 10168 13805 18913 32789 38352 39972 42127 43728
7043 10278 13826 18979 38153 38372 40141 42251 43803

Série A de 200 ps. fts.

116 763 1324 4312 4958 5585 5960 6142 6215 6258
524 1135 2326 4403 5107 5917 5997 6146 6287
701 1189 3113 4530 5785 5928 6109 6205 6253

Série A de 100 ps. fts.

394 2596 5710 5940 6294 6866 7274 7861 8238 9031
404 4786 5774 5949 6491 6875 7503 7868 8290
1246 5132 5792 6123 6498 6988 7513 7776 8569
1318 5294 5888 6207 6541 7038 7578 7822 8863
2005 5820 5889 6212 6711 7217 7615 7934 8717
2511 5626 5904 6292 6780 7264 7656 8048 8991

Série A de 50 ps. fts.

277 1403 1742 2631 2828 2971 3092 3234 3726 3879
729 1416 1885 2637 2844 3020 3102 3357 3766 3919
942 1615 2155 2702 2889 3037 3165 3547 3777 3958
1364 1679 2422 2794 2894 3060 3229 3701 3867 3966

Série B de 1000 ps. fts.

523

Série B de 400 ps. fts.

142 406 607

Série B de 200 ps. fts.

56

Série B de 100 ps. fts.

108

Série C de 400 ps. fts.

234 560 820 1073 1486 1751 1869 1888

Série C de 100 ps. fts.

137 287 304

Série E de 1000 ps. fts.

1409 2292 5603 6730 7234 7843 8549 9463 9865 10200
1991 4600 5676 7199 7692 8433 8610 9580 10111 10469

Série E de 400 ps. fts.

134 1798 2816 3387 4180 5778 6254 7181 8317 9437 9722
362 2030 2912 3455 4396 5942 6799 7347 8440 9494
1300 2234 2923 3489 4460 5976 6781 7624 8484 9546
1515 2374 3000 3491 4504 5977 6831 7695 8538 9562
1664 2397 3025 3949 4998 5984 7084 7747 8671 9606
1681 2549 3070 3826 5353 6016 7093 8184 8828 9709
1728 2576 3135 4160 5394 6102 7097 8214 8923 9716
1746 2662 3335 4178 5482 6104 7156 8228 8996 9721

Série E de 200 ps. fts.

20 736 1374 1617 2099 2761 3231 3882 4607 4844
24 742 1378 1640 2198 2774 3372 3948 4695 4850
481 782 1377 1834 2228 3033 3438 3999 4712 4948
618 892 1386 1833 2499 3047 3499 4104 4718 4959
620 890 1395 1934 2555 3063 3528 4109 4720 4963
570 1177 1411 2024 2631 3130 3597 4330 4727 4963
653 1290 1436 2055 2663 3159 3733 4448 4756 4972
724 1325 1549 2095 2703 3224 3766 4464 4823

Série E de 100 ps. fts.

34 604 786 1289 2006 2605 2923 3064 3230 3408
85 605 998 1457 2232 2608 2968 3078 3250 3410
105 648 1164 1490 2228 2635 2975 3079 3252 3412
542 648 1199 1584 2287 2713 3029 3090 3260 3443
557 659 1202 1891 2411 2718 3031 3106 3276 3537
598 711 1212 1776 2495 2736 3032 3153 3299 3536
626 718 1251 1843 2519 2753 3057 3177 3332 3544
677 760 1281 1978 2537 2884 3041 3221 3378 3575

Série E de 50 ps. fts.

30 542 826 1296 1435 1625 1821 2335 2650 2745
44 559 871 1304 1450 1627 1871 2340 2652 2748
73 587 864 1816 1466 1670 1942 2345 2657 2758
74 631 955 1334 1559 1719 1967 2355 2701 2814
112 641 964 1346 1548 1758 2080 2622 2711 2821
117 686 1159 1348 1657 1786 2183 2629 2723 2827
137 677 1184 1381 1575 1812 2208 2637 2738 2837
384 801 1220 1388 1601 1812 2227 2641 2739 2845

Série F de 1000 ps. m/n

36 1029 1298 1700 1897 4043 4467 5379 6068 7503
287 1159 1299 1787 2071 4133 4812 5448 6356 7558
723 1225 1538 1781 2482 4246 5182 5745 7090 7578
1017 1252 1573 1864 2897 4376 5299 5887 7248 7700

Série F de 400 ps. m/n

357 1353 2227 3516 4751 6965 8044 10924 12447 14114
618 1452 2389 3602 5278 7257 8387 10966 13154 14184
767 1623 2413 3635 5339 7416 9426 11304 13429 14563
950 1775 2451 3901 6112 7494 9512 11505 13408
1005 1775 2454 4088 6186 7603 9663 11629 13464
1033 1787 2594 4103 6301 7856 9731 11663 13522
1079 1793 2653 4388 6479 7926 9888 11891 13605
1164 1902 2690 4585 6524 7930 10536 12100 14014
1233 1973 3129 4632 6698 7977 10734 12194 14112

Série F de 200 ps. m/n

72 166 227 366 659 931 1279 1383 2845
118 177 235 467 747 1035 1362 1416
158 178 254 477 938 1038 1370 2431

Série F de 100 ps. m/n

52 942 1259 1710 2432 3075 4487 6030 6355 7423
73 1010 1428 1755 2486 3079 4797 6044 7091 7774
103 1031 1558 2271 2678 3133 5024 6114 7180 7802
355 1122 1639 2285 2819 3150 5447 6262 7368 8302
556 1239 1654 2407 2991 3393 6956 6309 7397 8463

Série F de 50 ps. m/n

19 331 532 616 879 1236 1578 2303 4151
76 378 540 692 914 1357 2183 3019
144 405 574 775 1074 1488 2305 3033
317 422 606 856 1091 1565 2802 4065

Série G de 1000 ps. m/n

60 78 2015 2988 3892 4369 5043 6935
699 927 2580 3829 4125 4710 6247

Série G de 400 ps. m/n

194 1589 2634 4037 5887 6647 7320 8475 10764
277 1979 2867 4526 6616 6952 7723 9047 11473
355 2096 3273 4620 6616 6987 7901 9974 12274
802 2283 3491 4994 6620 7001 8007 10027 12327
938 2548 3629 5105 6632 7166 8154 10362 14241

Série G de 200 ps. m/n

50 314 943 1039 1499 2039 2199 2424

Série G de 100 ps. m/n.

193 283 582 663 727 1634 1804 2646 4945

Série G de 50 ps. m/n

71 507 617 981 1563 1733 2067 3033 3089
338 509 692 1310 1703 1903 2944 3083 3120

Série I de 1000 ps. m/n

503 994 1086 2690 2835

Série I de 400 ps. m/n

251 1503 3389 4131 4373 5161 5549 5927 6192 6503
348 2407 3319 4180 4821 5288 5550 6061 6228 6514
1063 2993 4115 4417 4828 6373 5767 6121 6476 6659

Série I de 200 ps. m/n

79 85 500 653 1271 1746 1876 2276

Série I de 100 ps. m/n

338 669 918 1817 1892 2265
383 838 1688 1822 2221 2495

Série I de 50 ps. m/n

40 319 501 687 820 933 1190 1316 1630
156 365 685 744 859 976 1210 1332 1693

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital ó importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

329 636 1598 1918 2332 2690 3405 4476 6355
610 646 1816 2119 2484 3266 3494 6335 6372

Série A de 400 ps. fts.

70 4938 7933 12707 16773 24161 28892 32083 40132
649 4939 7936 13593 17327 24333 28909 32100 [illegible]
933 5205 7967 13828 17830 24433 28910 32305 [illegible]
1103 5213 7970 14140 18032 24972 28911 32948 [illegible]
1111 5218 7971 14510 18341 25580 28971 33252 [illegible]
1113 5229 9006 14802 18955 25959 28976 33436 [illegible]
1115 5935 9418 14825 19165 26235 28979 33739 42753
1116 6335 10339 15154 19726 26535 29309 33783 42805
2232 6394 10349 15364 19363 26367 29833 35505 42832
2270 6979 11020 15434 21751 26378 29993 33343 43390
2397 7518 11519 15701 21038 27205 30110 36368 43037
3184 7585 11523 15709 21165 27383 30589 37032 43322
4031 7642 11585 15928 22578 27838 30843 37411 43404
4346 7643 12008 16247 22723 29143 30885 37857 43675
4894 7892 13473 18826 22935 28144 31760 38361 44210
4727 7838 12704 18350 23348 28870 31939 39338 44978

Série A de 200 ps. fts.

68 483 825 1332 1834 2298 2460 3371 4134 4989
163 618 930 1421 1886 2323 2728 3378 4149
178 620 962 1429 1948 2342 3179 4133 4598

Série A de 100 ps. fts.

12 408 994 1902 2588 3238 3743 4463 5117 5123 7145 8125
55 880 899 1928 2830 3401 3926 4635 5118 5583 7163 8916
183 881 1296 2043 3041 3408 4104 4658 5120 5653 7319
332 827 1364 2073 3134 3502 4442 4831 5121 7082 7701

Série A de 50 ps. fts.

187 583 883 849 1061 2335 2928 3520 3723 3788 3895 3981
238 665 829 937 1137 2636 3043 3834 3755 3795 3896 4019

Série B de 1000 ps. fts.

1

Série B de 400 ps. fts.

8

Série B de 200 ps. fts.

30

Série B de 100 ps. fts.

95 129 252

Série C de 400 ps. fts.

800 838 839

Série C de 100 ps. fts.

42 49 443

Série E de 1000 ps. fts.

162 3204 5332 7241 8043 9024 9845 10171 10445 10601 10821
172 3685 6542 7410 8198 9144 9650 10261 10453 10628 10832
198 4283 5776 7411 8290 9469 9806 10269 10454 10630
1268 4340 6067 7434 8564 9187 10089 10270 10464 10634
1740 4486 6090 7488 8561 9658 10090 10271 10488 10711
1766 4634 6303 7613 8588 9723 10116 10274 10489 10750
2102 4931 6906 7889 8611 9728 10124 10360 10510 10751
2418 5027 7180 7940 8659 9791 10129 10384 10548 10759
2895 5248 7187 7992 8975 9818 10164 19406 10586 10772

Série E de 400 ps. fts.

146 1542 2462 3044 3717 4117 4519 5692 6141 6894 8489 8998
242 1606 2477 3046 3719 4139 4630 5718 6304 6919 8490 9151
1056 1639 2617 3066 3749 4280 4756 5720 6442 7062 8522 9535
1066 1848 2631 3147 3796 4322 4760 5745 6497 7058 8534 9608
1272 1680 2634 3224 3861 4326 4935 5788 6543 7099 8710 9637
1285 1973 2884 3238 4023 4344 5226 5620 6554 7102 8714 9643
1291 2000 2892 3357 4091 1362 5529 5910 6593 7598 8716 9716
1284 2448 2900 3410 4097 4418 5653 5915 6734 7704 8912 9718
1415 2451 2957 3476 4101 4439 5673 6027 6836 7818 8913

Série E de 200 ps. fts.

30 1111 1580 2158 2687 3219 3793 4491 4945
1025 1125 2097 2471 3149 3635 4083 4582 4948
1026 1503 2117 2648 3217 3861 4382 4940 4969

Série E de 100 ps. fts.

110 415 1353 1696 1760 1782 2124 2442 2555 2945
273 442 1446 1730 1764 1857 2193 2493 2577

Série E de 50 ps. fts.

29 492 698 1291 2114 2496 2610 2616 2708 2718
83 495 877 1989 2262 2582 2612 2638 2712
153 503 1086 2048 2267 2583 2615 2673 2714

Série F de 1000 ps. m/n

117 1344 2140 2407 3371 4296 5077 7293
119 1800 2241 3370 4229 4998 6327 7419

Série F de 400 ps. m/n

923 2410 3958 4554 6432 8181 9618 11776
1396 2529 4067 4964 7672 8808 9733 13023
1911 2968 4383 6253 7674 9431 10098

Série F de 200 ps. m/n

399 695 836 1063 1317 2905
456 727 941 1316 1378 2944

Série F de 100 ps. m/n

63 311 487 1220 2162 3410 3826 4862 5931 7022
262 348 491 1362 2488 3438 3841 4863 6597 7023
269 374 570 1415 3146 3461 4026 4927 6666 7712
271 398 665 1723 3401 3490 4783 5786 6857 8076

Série F de 50 ps. m/n

41 78 525 1159 2461 2807 3429 4287 4302 4321 4344 4569
63 416 885 1716 2698 3213 3809 4295 4307 4341 4456 4595

Série G de 1000 ps. m/n

2281 4264

Série G de 400 ps m/n

118 2791 3050 13096

Série G de 200 ps. m/n

2392

Série G de 100 ps. m/n

549 1959 2334 2557 3695 4286 4840

Série G de 50 ps. m/n

108 230 266 1139

Buenos Aires, Mayo 28 de 1886.—*José M. la Fuente*, Secretario. 1195 m30

P. DE ELIZALDE & Cª

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

EL MIERCOLES 9 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Venderemos un notable surtido de mercaderias para la estacion

A mismo tiempo—400 mantas de lana de 3 menas. 1617 p2 jn8

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EL MIERCOLES 9 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335

Venderemos un variado surtido

AVERIAS—4 bordalesas vino francés. 1594 p3 jn6

BAÑOS

Termo-minerales

Del Rosario de la Frontera, á 28 leguas al Norte de Tucuman, 45 horas de ferro-carril desde Buenos Aires y media hora de carruaje.

La temporada se abrirá el 1º de Mayo y se cerrará el 30 de Noviembre.

Aguas las más calientes del mundo, pues llegan algunas á la alta temperatura de 100 grados centígrados y único punto donde se puede encontrar tanta variedad, contándose las siguientes:

Aguas sulfurosas, id silicosas, id ferruginosas, id saladas, id de zarza, id sulfatado-sódicas, id sulfatado-magnésicas, id bicarbonatadas sódicas y algunas otras variedades sin base conocida.

La inmensa variedad de sus aguas, su elevadísima temperatura y la estremada riqueza en materias orgánicas, que dan al cutis una finura y untuosidad características y que son tan recomendadas en las enfermedades de la piel, son motivos más que suficientes para suponer en ellas una accion eficaz contra un sin número de padecimientos crónicos, como ha podido comprobarse por la experiencia de 6 años, durante los cuales han acudido en demanda de salud un número siempre creciente de enfermos crónicos de dentro y fuera de la República, pudiendo asegurar que la accion benéfica de estas aguas se ha dejado sentir en todos, pues el que no ha experimentado una completa curacion, ha obtenido cuando ménos una notable mejoría, que le ha permitido esperar sin mayores molestias una segunda temporada.

Con solo tener presente la inmensa variedad de sus aguas y su alta temperatura, podrá comprenderse fácilmente que han de ser tambien muy variadas sus aplicaciones.

Obran pues ventajosamente en las siguientes enfermedades:

Reumatismos crónicos en todas sus manifestaciones. Gota. Afecciones calculosas (mal de piedra). Sífilis en su segundo y tercer grado. Herpés en sus variadas manifestaciones y en general en todas las enfermedades de la piel. Escrofulismo y linfatismo. Enfermedades del aparato génito-urinario, id del aparato gastro-hepático, como infartos, glandulares y viscerales, digestiones difíciles, gastralgias, histerismo, hipocondría, cólicos biliosos, etc., etc. Afecciones catarrales de los órganos respiratorios y génito-urinarios. Amenorrea y dismenorrea. Inflamaciones crónicas de los ojos. Parálisis por apoplegía cerebral. Enfermedades nerviosas y neurálgicas, como el histerismo, asma esencial ó nerviosa, jaquecas ciáticas. Esterilidad é impotencia. Retracciones tendinosas y falta de flexibilidad en algunas articulaciones. Sirven tambien muy ventajosamente para la eliminacion del mercurio.

El hotel correrá este año á cargo del mismo director y propietario, quien pondrá de su parte todo el esmero posible para que los señores bañistas queden complacidos y á este fin tiene contratados dos excelentes cocineros de familia en Buenos Aires y un personal decente.

Las habitaciones han sido reformadas todas y aumentadas hasta 40.

Para esta próxima temporada estarán dispuestos 12 cuartos para baños, teniendo 6 de ellos baño de mármol.

En atencion á que en estos lugares, lo mismo el servicio que los artículos todos en general, cuestan un doble precio que en el litoral, y teniendo en cuenta que esta casa solo tiene movimiento durante 5 meses cada año, teniendo en los restantes un capital que sobrepasa de 60,000 $ m/n completamente muerto, creemos no parecerán altos los precios establecidos, que son como sigue:

Casa y comida por dia $ m/n 4.00
Baños con sábanas turcas " " 0.70
Derecho médico por un mes " " 20.00

Los menores de 10 años pagarán solo por mitad la pension.

A la llegada de los trenes á la estacion del Rosario de la Frontera, distante 6 kilómetros del establecimiento, encontrarán los señores bañistas un buen servicio de carruajes, que los conducirán por un precio módico á los baños.

Para más pormenores referentes á la indicacion de estas aguas, pueden consultarse en Buenos Aires á los doctores Laureano Blanco Villalta, Estados-Unidos 222, y Alonso Leiguarda, Lima 129. 601 plm m18

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162

perm.

CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó, "Los Yngleses" en la Lobería y "La Tomasa" en el Azul, Estacion Cachari.—Precios 6 $ m/n hasta 80 $ m/n 3545 p 1 año el

MAISON COSTA

La señora Costa, recien llegada de Paris, ha abierto una importante casa de vestidos y confecciones, cuyas especialidades son:

Elegancia en el corte,
Esmero en el trabajo,
Modicidad en los precios.

Se recomienda á las señoras y señoritas de visitar el establecimiento.

94 CORRIENTES 94

Compañía de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $7.500.000 m/n | Fondos invertidos $30.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cª

Buenos Aires, Rivadavia 149

perm

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 3231 perm. e10

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

¡FUEGO!

LADRONES

Cajas de fierro

DE

MILNER

DE

INGLATERRA

LAS MEJORES EN EL MUNDO

Puertas para sótanos de Bancos,
Cajas para Bancos,
Cajas para casas de comercio,
Cajas para casas de campo,
Cajas para alhajas,
Cajas para casas de familia.

Presupuestos para cuartos de fierro

UNICOS AGENTES

MOORE & TUDOR

93 MAIPU 95

BUENOS AIRES

MINISTERIO DE HACIENDA

Buenos Aires, Abril 30 de 1886.—Habiéndose presentado ante este Ministerio D. José Varas, con fecha 17 de Abril del corriente año, haciendo denuncia de 5 pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, ubicadas al Sud del paralelo 52º sobre la costa del Atlántico y en la cañada llamada Honda, teniendo 200 varas de frente al Atlántico por 1000 de fondo, debiendo quedar la cañada Honda al centro, el Ministerio ha proveido lo que sigue:

Buenos Aires, Abril 28 de 1886.—Por el presente publíquense los edictos respectivos en los diarios LA NACION y *La Tribuna Nacional*, por el término de 21 dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de estos diarios, cuya publicacion será á su cargo.—PACHECO. *E. Hansen*. 21 m8

OTRO

Buenos Aires, Abril 13 de 1886.—Habiéndose presentado ante este Ministerio D. Cárlos A. Pica, haciendo denuncia de 30 pertenencias mineras en los Territorios de la Gobernacion de Santa Cruz las cuales deben ubicarse sucesivamente al Norte del Cabo de las Vírgenes y empezarse á medir desde el término Oeste de las pertenencias pedidas por D. José Gregorio Lezama con la ubicacion que designa sobre la playa del mar; el Ministerio ha proveido lo que sigue: Buenos Aires, Abril 10 de 1886—Por presentado publíquense los edictos respectivos en LA NACION y *La Tribuna Nacional*, por el término de 21 dias debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de dichos diarios, cuya publicacion será á su costo.—PACHECO.—*E. Hansen*. 3769 p31 m5

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color*.

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizades, con la firma de *Alfred Labarraque & C*

Fabricacion y venta por majer: la casa L. FRERE y Cª. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

LADRILLOS

DE MAQUINA

DE LA FABRICA A VAPOR EN LA PLATA

Dimension y clase lo mismo que los de la fábrica de San Isidro

Para la condicion de venta dirigirse á los señores

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Cª, PIEDAD 106

EN LA PLATA

GASPAR G. CUNEO, Gerente de la fábrica

1065 perm. m28

A LA

CIUDAD DE LONDRES

38 PERU 38, entre Rivadavia y Victoria

INVIERNO 1886

Sederias de todas clases para vestidos y guarniciones.
Géneros de fantasía para vestidos.
100,000 piezas desde $ m/n 0.14 la vara hasta $ m/n 14 la vara.
Confecciones, tapados y vestidos para señoras, señoritas y niñas.
Modas, como ser: gorras, sombreros, sombreritos y coiffures, para señoras, señoritas y niñas.
Trajes completos y sobretodos para niños varones de 2 á 12 años.
Ropa blanca fina para señoras y niños.
Especialidad en ajuares para casamientos.
Boneteria fina francesa é inglesa.
Géneros blancos, frazadas, colchas, mantas de viaje, etc., etc.
Guantes de cabritilla, piel de Suecia y de todas clases para la Estacion.
Corsets finos (única especialidad en Buenos Aires).
Mercería para modistas, costureras y sastres.
Guarniciones de última moda para vestidos.
Cintas de todas clases.
Encajes de última moda y de todas clases.
Abanicos, cuellos, fichús, parures, manchones, etc., etc.
Artículos de fantasía para regalos.
Surtidos únicos en Buenos Aires, precios muy cómodos.

A LA CIUDAD DE LONDRES

EXPOSICION

OREZZA

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro* y *ácido carbónico*. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las

GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA

y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 124, Boulevard Sébastopol, en PARIS

Depositarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

ICHI BAN

Del 1º al 15 de Junio

QUEDA ABIERTA LA EXPOSICION

Y venta de artículos de arte y manufacturas del Imperio del Japon

Sedas bordadas, bronces, especialidades en trabajos de Lacke, Bambúes, marfiles, etc., etc., etc.

TE DEL JAPON

Marca especial: Mikado Thé y Flor de Mayo, té sin pintar, en con dicionamiento de 1, 2 1|2 y 5 libras.

150 PERU 150

Abierto de 10 de la mañana á las 10 de la noche 1290 p15 jn1

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO

Droguería y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

AU BON MARCHÉ

PARIS — *Casa de Aristide Boucicaut* — PARIS

Sederias, Nuevos tegidos, Trages completos, Confecciones, Nuevos Trages para las Señoras y para los Niños, Modas, Flores, Encajes, Cintas, Guantes, Abanicos, Perfumeria, Lenceria, Manteleria, Alfombras, Muebles, Sombrillas, Paraguas, Boneteria, Calzados para las Señoras y para los Niños, Objetos de Viage, Artículos de Paris, etc.

Los Almacenes del **BARATO PRECIO** son los mas grandes, los mejor dispuestos y ordenados los mas cómodos y los que tienen la mas completa organizacion. En ellos hay todo lo que la experiencia ha podido producir como útil cómodo y agradable y en este concepto, son una de las curiosidades de Paris. — Los engrandecimientos, recientemente inaugurados, han hecho que la extension superficial del edificio llegue á ser de 10,000 metros cuadrados (una hectárea). Ellos hacen del **BARATO PRECIO** un Almacen sin igual en el mundo.

En los Almacenes del BARATO PRECIO hay el sistema absoluto de hacer todas las ventas con pequeñas ganancias en géneros de completa confianza.

Toda mercancia, que no corresponda á la garantia ofrecida, se cambia, sin dificultad, ó se reembolsa á voluntad del comprador.

Estos principios, sincera y lealmente observados, han valido á estos Almacenes un buen éxito no interrumpido y sin precedente hasta ahora.

Los Almacenes del **BARATO PRECIO** no tienen sucursales ni representantes en Francia ni en el extrangero.

HAY INTÉRPRETES PARA TODOS LOS IDIOMAS.

EN EL

CORRALON INGLES

Hay un buen surtido de pino ñ no idem buena clase y comun; nogal, fresno, roble, guindo, etc.; postes enteros, cortos y medios postes de ñandubay, alambres de fierro, de acero y galvanizado, torniquetes y varillas de todos tamaños, surtido completo en pino tea y spruce, sal de roca y fierro galvanizado.

JUAN C. TURNER & Ca.

Pedro Mendoza 409

BOCA DEL RIACHUELO

1359 p 1m jn2

MODAS

La señora de Sutor avisa al público que ha recibido directamente de Paris y Lóndres, las últimas novedades concernientes al ramo.

Gorras,
Sombreros,
Sombreritos,
Encajes, etc.

Precios muy cómodos

293-SAN MARTIN-293

9836 p30 my8

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO

DE

PAPEL

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS Y ÚTILES DE

Imprenta y Litografía

WIENGREEN & Cª

73—MORENO—77

2vps

LA NACIONAL

GRAN FABRICA

Artículos de talabartería y lomillería

Almacen de suelas y curtiembre

DE

CASIMIRO GOMEZ

Buen-Orden 89, 91 93 y 95

ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales más aventajados del ramo.

NOTA—Se reciben periódicamente mercaderias de las fabricas más acreditadas de Europa y Norte-América. 1343 p6 jn2

BOLSA DE COMERCIO

A los señores corredores

La Cámara Sindical en union con la Comision del Interior ha resuelto hasta tanto no sea aprobado el proyecto del nuevo reglamento, fijar un nuevo horario para las operaciones de la Bolsa, en la forma siguiente:

Aoras de rueda—Liquidacion y saldos—remate

Los dias ordinarios de 12 m. á 1 p. m., 2.30 p. m., 2.35 p. m.
Los sábados de 12 m. á 1 p. m., 3.15 p. m., 3.30 p. m.

Y el fin de mes hora de rueda 11 a. m. á 12 m., liquidacion 1 p. m. saldos 2.30 p. m. y remate á las 3 p. m.

Lo que se hace saber á los interesados á los fines consiguientes; debiendo regir esta resolucion desde el dia 2 del corriente.

Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*El Secretario*. 1363 p8 jn2

OTRO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A los señores socios

La Cámara Sindical en uso de la facultad que le confiere el art. 11 del Reglamento, convoca á los señores socios de la Bolsa, á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 17 de Junio próximo á las 3 p. m., en el salon de la Bolsa, con el objeto de ocuparse de varios asuntos consignados en la siguiente

Orden del dia:

1º Proyecto de reforma del actual Reglamento.

2º Construccion de un cuarto-tesoro, de fierro, con cajas internas, para el uso de los señores socios, mediante una remuneracion prudencial, costeado por el fondo de reserva perteneciente á los señores socios.

3º Eleccion de dos suplentes comerciantes y un suplente corredor.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1886.—*Nicanor Fernandez*, presidente—*Manuel Dolz*, gerente-secretario. 1217 p16 m30

Caldera en venta

Se vende una caldera vertical muy barata, se puede ver en el dique de San Fernando; para tratar con el Gerente del Dique ó con Stuart Williams y Ca., Cuyo 52. 1365 p12 jn3

2,000 vacas 2,000

Al corte, se desean comprar; dirigirse por escrito á las iniciales R. F., en esta imprenta. 1254 p9 jn1

LA FILADELFIA

SOCIEDAD ANONIMA DE GANADERIA

Se avisa á los señores accionistas que el Lúnes 7 de Junio tendrá lugar en los salones de la sociedad Rural la junta general prescrita por el Art. 7 de los Estatutos. 925 p12 m25

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n. Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional .... 3 o/o
" particulares á premio .... 5 o/o
" á oro á la vista .... sin interés
" á 60 dias .... 2 o/o
" á 90 dias .... 3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras .... 10 o/o al año
" " pagarés .... 9 "

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.

Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.

Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.

Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.

Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca. Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.

Hamburgo—á cargo de John Berenberg Cossler y Ca. Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Ariénzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bazano Vicentino, Bassano, Belluno, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefogato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanissetta, Campagna, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subequo Castiglione Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Città della, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cortemaggiore, Corte Olona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gabi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iseo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnago, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Maltova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Molicone, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montebelluna, Montecchio, Montefiascone, Monteleone di Calabria, Montichiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santo Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Nonferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Oglate, Oleggio, Omegna, Oneglia, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Ortano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piascenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soliso, Pinerolo, Pisa, Pizzoni, Pizzoli, Pontremoli, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Voltore, Robbio (Lomellina), Rocca, Sinibalda, Roma, Roncigliona, Rovigo, Salerno, Salò, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Val macra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Romo, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Soregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa Piemonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Tuiane, Trane, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio, Treviso, Trieste, Tricarico, Udine, Urbino, Vodagna, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Veroso, Velletri, Verona, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolenuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1886.—*R. A. de Toledo*, secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen á los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. La Fuente*, Secretario. 6160 perm.

Banco del Comercio

CALLE SAN MARTIN, NÚMERO 108

Capital autorizado ps. 2.000,000 m. legal

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazo fijo.

PAGA

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal .... 3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso .... 5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias .... 5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias .... 6 o/o "
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado, sin interés
En depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado, convencional.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 10 o/o anual
Descuentos de pagarés y letras en moneda legal ó en oro convencional.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista .... 3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias .... 3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias .... 4 "
Id id á plazo fijo de 90 dias .... 5 o/o "
Id id á otros plazos .... convencional
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado .... 3 o/o anual
Id id á otros plazos .... convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 10 o/o anual
Id id oro sellado .... 10 o/o "
Descuentos de pagarés y letras .... convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 850 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Hungría, Italia, Portugal, Canarias en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, para viajeros con compras de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. y los Sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco de Italia y Rio de la Plata

96—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo en oro .... m/n 1.559,000
Fondos de reserva .... " 368,850

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista .... 3 o/o anual
Id id id á plazo fijo de 3 dias .... 3 1/2 "
Id id id á plazo fijo de 60 dias .... 4 "
Id id id á plazo fijo de 90 dias .... 5 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos .... convencional

SE ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 90 dias .... 3 o/o anual

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España y Suiza, tanto para comodidad de viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza, Austria-Hungría, como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 a. m. á las 3 de la tarde los dias ordinarios. De las 10 a. m. á las 4 de la tarde los Sábados y último del mes.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado .... £ 1.250,000
" suscrito .... £ 500,000

CASA MATRIZ, 61 MOORGATE STREET, LONDON. Oficinas en Buenos Aires, calle San Martin 36, altos. Depósitos de frutos, Barraca Caseros, Plaza Constitucion.

Comité Local, R. J. Runeiman, Reginald J. Neild.—W. M. Wilson, Director Gerente.

Además de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre caucion de títulos, cédulas y acciones, la Sociedad emprenderá en adelante:

Negociaciones financieras, agencias, empréstitos de todas clases, mandatos de comitentes en el extranjero, cobro y remesa de rentas é intereses sobre inversiones.

Agencia de estancias en todos sus ramos y venta en remate ó privadamente é consignacion á Europa, á opcion del cliente, de toda clase de frutos. Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros lanares y otros productos, por la comision y gastos de costumbre.

Adelantos sobre los productos á consignarse.

Ninguno de estos negocios hará la Sociedad por su cuenta, cobrará únicamente como agente, cobrando gastos y comisiones fijos.

Por fórmulas de solicitudes é informes y detalles, ocúrrase á las oficinas de la sociedad.—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente .... 3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba .... 5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000 .... 1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000 .... 6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante .... 5 o/o
Id id en oro, á 60 dias .... 2 o/o
Id id id á 90 dias .... 3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral .... 7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o .... 8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente .... 9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 Á 77 RECONQUISTA 71 Á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital .... 7.500,000 m/n
Fondo de reserva .... 1.500,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso .... 4 o/o annual
" " fijos por 60 dias .... 4 1/2 "
" " fijos por 90 dias .... 5 1/2 "
" " fijos por 6 meses .... 6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores .... convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente .... 2 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias .... 3 "
Id id id id id 90 id .... 4 "

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países:

BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra*, LÓNDRES Y IRLANDA.
ESCOCIA.
PARIS.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.

Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. JONAS, *Gerente*.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENO AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital .... 2.000,000 £
Capital suscrito .... 1.500,000 "
Fondo de reserva .... 210,000 "

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista .... 3 o/o
Con aviso de 30 dias .... 3½ "
Plazo fijo de 90 dias .... 4 "

A plazo fijo de 90 dias en oro sellado 2,

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

Royal Mail-Steam Packet Company

Mala Real Inglesa—

Para Amberes el rápido vapor "TAGUS", de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Capitan J. D. Spooner—Saldrá el 17 de Junio 1886, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Pernambuco, Lisboa y Southampton.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor ELBE, de porte de 3036 toneladas y 600 caballos de fuerza—Comandante J. Brandes.—Saldrá el 1º de Julio de 1886, haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

Mensajerias Fluviales

A VAPOR—**Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Jupiter*, los Juéves vapor *Saturno*, los Sábados vapor *Olimpo*, los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m. los Martes vapor *Olimpo*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Jupiter*; Domingos vapor *Saturno*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Pingo y Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 1º de de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

La Platense

Puerto de Buenos Aires.—Itinerario que regirá desde Abril de 1886:

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 p. m.: Los Mártes. Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, en combinacion en el Rosario con el vapor DIANA. Gran rebaja en los pasajes.

Carrera del Uruguay, para Salto y escalas, á las 10 a. m.: Los Mártes vapor MINERVA, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Domingos vapor APOLO. 50 o/o de rebaja en los pasajes.

Carrera del Rio de la Plata, para Montevideo á las 6 p. m.: Los Lúnes vapor RIVADAVIA, los Juéves vapor APOLO, los Sábados vapor MINERVA. 50 o/o de rebaja en los pasajes.

Cuando se necesite el servicio de trasbordo de pasajeros entre Paysandú y Salto, será atendido por el vapor *Leda*.

Los vapores *Pollux, Castor y Oreste*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú y Concepcion del Uruguay.

Salidas para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, saldrá de la Boca del Riachuelo el 18 del corriente mes sin falta.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**Tomás Murray Tulloch**, director, Piedad 102.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso formado á D. OSCAR MEYEREN, se convoca por medio del presente á todos sus acreedores para el dia 16 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion un concordato que propondrá en ese acto el fallido—Buenos Aires, Junio 5 de 1886.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 1614 p3 jn8

Por el presente se cita á los señores don Pedro Saubidet, don Eugenio Hernandez, don Manuel Martin y Omar, don Romualdo y don Pedro Nieves, doña Melitona P. de Gimenez, don Cárlos M. Martinez y don Jorge Corbet, linderos del campo de propiedad de don MARIANO UNZUÉ, que comprende los lotes 24 y 25 de la fraccion C de la 3ª seccion y 4 y 5 de la fraccion B de la 4ª seccion de los Territorios Nacionales, medido por el ingeniero don Ramon B. Castro, á fin de que, en el término de 5 dias, á contar desde la fecha, se presenten al Departamento de Obras Públicas, calle Florida 6, á manifestar su conformidad ó disconformidad con la operacion de mensura practicada, previniéndoles que de no hacerlo en dicho término, se les tendrá por conformes.—Buenos Aires, Junio 8 de 1886.—*El Secretario*. 1612 p5 jn8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don JUAN BAUTISTA PORCHILE y doña MARIA CUCI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 4 de 1886.—*Roque Repetto*. 1613 p30 jn8

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO ZURLO y de doña FILOMENA ZURLO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 5 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 1630 p30 jn8

COLON—Compañía Lírica Italiana — Empresa A. Ferrari, director, caballero N. Bassi.—El Miércoles 9 Junio, 11ª funcion de abono, debut de la primera dama señorita Fanny Copca, con la gran ópera en 5 actos del maestro Boito: MEFISTOFELES.—Reparto: Mefistófeles, Sr. Angel Tamburini; Fausto, Sr. Roberto Stagno; Margherita y Helena, Sta. Janny Copca; Marta, Sta. Clelia Capelli; Wagner Nerea, Sr. Francisco Paroli; Pantalis, Sta. Clotilde Sartori; cuerpo de baile, coros, banda y comparsa. Precios los de costumbre. A las 8.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se notifique por el presente y durante 15 veces, á Dª. FLORA LINCH DE SILVA, la resolucion que más adelante se transcribe, la que ha sido dictada en los autos promovidos por don Luis Rahal contra dicha señora, sobre accion confesoria, como á su vez se le cite para que dentro de dicho término, comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el referido juicio, bajo apercibimiento de nombrarsele un defensor. La resolucion á que se hace referencia dice así: Buenos Aires, Mayo 22 de 1886.—Por presentado, de la demanda deducida, trasládo á doña Flora Linch de Silva. Ténganse presente el domicilio constituido y el denunciado. Se señalan los dias Lúnes y Viérnes de cada semana ó su inmediato siguiente hábil, si cualquiera de los designados no lo fuere, para que las partes concurran á Secretaría á oir providencias. Provea el infrascripto por el señor Juez Dr. Sauze y autorizacion de la Excma Cámara.—Basualdo—Ante mí: Manuel Avila.—Buenos Aires, Junio 5 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 1549 p15 jn6

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña NIEVES NUÑEZ DE DIANA, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 1534 p1m jn6

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase, Dr. D. Luis A. Sauze, por ausencia de éste, ha dispuesto se cite, por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA FANNY CHARAVEL DE IRIBARNEGARAY, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 28 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 1152 p30 my29

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN LAMARQUE y doña GRACIANA ITURRIAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 2 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 1356 p30 jn2

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, en los autos testamentarios de doña LEOCADIA CASTILLO DE SILVA, se ha autorizado al rematador público don Guillermo T. Schaster, para que proceda á vender en remate público, un terreno solar con todo lo en él edificado, ubicado en esta ciudad, el cual se compone de 18 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste, tasado en la cantidad de 1364 $ con 8 cts. m/n, debiendo realizarse la venta por las 2/3 partes de su tasacion.—Mercedes, Mayo 1º de 1886.—*Mariano Gascon*, Secretario.

NOTA—El remate á que se refiere el anterior edicto, se efectuará el dia 4 de Julio, á las 2 de la tarde, en la misma propiedad. 1245 p30 jn1

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUCINDA WRIGHT DE FERREYRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 2 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 1367 p30 jn2

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase Dr. D. Luis A. Sauze, por ausencia de éste ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN J. Mc. GREVY, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 1230 p30 m30

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los conyuges don MARIANO NAVARRO y doña CIRILA MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado á su cargo, á deducir sus acciones en forma.—San Fernando, Mayo 29 de 1886.—*Lorenzo J. Deghenard*, Juez de Paz. 1257 p30 jn1

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. MANUEL M. AMAYA, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Lúcio E. Reynoso (Rivadavia 42), los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1540 del Código de Comercio; previniéndose que, con arreglo al artículo 1567 del mismo código, no se podrán hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Cárlos Orr (Belgrano 516), en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 1480 p15 jn5

Por disposicion del señor Juez Comisario don Meliton Udaondo, se convoca á junta general para procederá la verificacion de créditos, á todos los acreedores del concurso de don CANDIDO LUEZO, la cual tendrá lugar el dia 8 del corriente mes de Junio, á las 2 de la tarde, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*Miguel Repetto*, Secretario. 1490 p3 jn5

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BERNARDO ASPITIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*Roque Repetto*. 1499 p30 jn5

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase Dr. D. Luis A. Sauze, por ausencia de éste, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO PORRAS, Dª. NICOLASA RISSO, Dª. DOLORES PORRAS y D. DOMINGO ALBURU, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 1506 p30 jn5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se cita á D. MARTIN CAFFERATA, para que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, dentro del término de ocho dias, á practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de una letra y en la ejecucion que contra dicho Sr. Cafferata sigue el Banco Nacional por cobro de pesos.—Buenos Aires, Junio 2 de 1886.—*Pedro Sicouret*, Cabildo 2º patio. 1507 p8 jn5

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á D. EMILIO OLIVERA, para que dentro del término de 15 dias contados desde esta publicacion comparezca por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en el expediente iniciado por su esposa Da. Eulogia Torrecilla, solicitando venia supletoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 8 de 1886.—*Adolfo Lamarque*, Oficina Bolivar 21, Cabildo. 860 p15 m73

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Se cita á los que se consideren con derecho á un terreno de ésta situado en la jurisdiccion de este partido, sobre la márgen izquierda del arroyo "Remacito" compuesta su extension de 6 cuadras más ó ménos de frente con fondo á los bañados; lindando por un costado con D. Cárlos Scotto y por el otro con D. Laureano Polini, para que dentro del término de 40 dias comparezcan á esta Secretaría á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de concederla en posesion á D. José Lacroze que se ha presentado solicitándola.—San Fernando, Abril 3 de 1886.—*J. C. Almandos*, Secretario. 7794 p40 a3

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase, Dr. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTERO LLANOS, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 6 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 9074 p30 m8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SILVESTRE FOUILLOUSE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Mayo 4 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Secretario. 9960 p30 m8

VAPORES

Carrera del Paraguay

Vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio—Saldrá para la Asuncion y puertos de escala el dia 8 del corriente á las 11 a. m. del puerto de la Boca; conduciendo pasajeros, carga y encomienda, sucesivamente hará un viaje quincenal.

Por pasajes, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á EMILIO PIAGGIO y Cª, Cangallo 54 y 56

Mensagerias Marítimas

PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor francés "CONGO", comandante G. Grou—Saldrá el 12 de Junio de 1886, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Dackar, Lisboa y Vigo.

Por mas informes, ocurrirá al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

La Veloce

Navigazione Italiana—Linea postale con mercialo coll' América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo—El rápido vapor italiano EUROPA, saldrá de la Boca el 7 de Junio de 1886, para Montevideo, San Vicente, Cádiz ó Barcelona y Génova, sin tocar en el Brasil.

El rápido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá el 15 de Junio, para Europa y escalas, sin tocar en el Brasil.

Precios de pasajes: 1ª clase $ 120 oro; 3ª clase $ 65 pap. c.

Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 95; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Sociedad General

Trasportes Marítimos á vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor LA FRANCE, capitan Grosfils, saldrá el 18 de Junio de 1886.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 160, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 65 ó y ps. m|n 55 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 55 $ m/n oro curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja.

Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm.

Lloyd Argentino

Compañía Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los ríos Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Junio de 1886: dia 3 vapor *Taraguy*; dia 6 vapor *Guarany*; dia 10 vapor *Rio Uruguay*; dia 13 vapor *San Martin*; dia 17 *Taraguy*; dia 20 vapor *Rio Paraná*; dia 24 vapor *Rio Uruguay*; dia 27 vapor *Cisne*.

Estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá carros para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo todo vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Entre Corrientes y Posadas—Salidas de Corrientes vapor *Posadas*, todos los Mártes. Salidas de Ituzaingo: vapor *Posadas*, todos los Sábados; Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Misiones*, hará un viaje redondo semanal, saliendo de la Asuncion todos los Miércoles y regresando todos los Domingos.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84

Compañía de Trasportes Fluviales á Vapor

Para Asuncion y escalas, el vapor GENERAL BOLIVAR, saldrá de la Boca del Riachuelo el Miércoles 10 de Marzo, á las 11 a. m. estando atracado al muelle para recibir la carga, desde el Lúnes 8 del corriente.

Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 18, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio de Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para les otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, con escala en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de vuelta en eriores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Angel R. Ferrando **Avenida Independencia num. 446.**—**Casa de remate y comisiones.**—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta. AGENTE DE VAPORES—Pasajes para cualquier parte del mundo.—Se expiden pasajes por los magníficos vapores de "La Veloce", para Barcelona, Cádiz, Génova y Nápoles.

ADVERTENCIA—Para cualquier operacion de compra venta aunque no se efectúe en remate como las clasificadas "ventas particulares" la casa sujetará á los compradores á las siguientes:

CONDICIONES—La escrituracion se llevará á cabo dentro de los diez dias subsiguientes de estipulada la venta y si en ese tiempo no se verificára, el comprador, ademas de quedar nula ésta, perderá la seña del 10 o/o de su importe que entregará en el acto de recibir el boleto.—NOTA—Todo bien raiz que se ofrezca en venta, tendrá sus títulos perfectos y se entregarán completamente saneados y libres de todo gravámen.

AL COMERCIO—Habiéndose resuelto, por el Tribunal Arbitral, que de comun acuerdo fué nombrado para la separacion y liquidacion de la razon social, "Ig. y A. R. Ferrando", compuesto de los señores Ireneo E. Collado y Estéban Jáuregui, como árbitros arbitradores y del señor Juan José Lanusse como tercero en discordia, que debo hacerme cargo de la casa en que aquella estaba establecida con su activo y pasivo, prevengo al comercio y al público que normalizada nuevamente la marcha comercial de dicha casa, reabriré sus operaciones desde el 10 de Mayo con la sola firma de:—*Angel R. Ferrando*.

OTRO—Habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida razon social "Ig. y A. R. Ferrando" prevengo á las personas que tengan créditos de aquella á su favor, se sirvan concurrir á cobrarlos desde el 10 de Mayo y ruego á los que tienen cuentas pendientes quieran abonarlas á la mayor brevedad.—*Angel R. Ferrando*.

TORRES Y JORDAN

Remate judicial de un magnífico terreno de chacra en el pueblo del Tandil, cuya ínfima base es de 2000 nacionales. El Domingo 20 de Junio á las 2 p. m., venderemos el campo expresado con edificio y todo lo en él sembrado, con arreglo al siguiente edicto judicial:

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 20 dias á contar de la primera publicacion que en los autos caratulados "**Urró de Echeverrigaray, Dª Juana**, contra su esposo **D. Juan Echeverrigaray** sobre alimentos" que tramitan por esta secretaría á cargo del que firma, ha sido autorizado el martillero D. José María Torres para proceder á la venta en público remate del bien que se expresará, situado en el partido del Tandil, y es como sigue: Un terreno de chacra que se designa en el plano general del pueblo con el Nº 115 compuesto de 233,595 metros cuadrados de superficie, lindando por el frente al S. E. calle por medio, con la estacion del ferro-carril, por el N. E. con D. Pablo Garrasa, por el N. O. con D. Graciano Ayzaguer y por el S. O. con D. Benito Machado, con una poblacion de material y un hijuelo, techo de fierro, puertas y ventanas tasado en la suma de 2000 $ m/n.—Nota: Se previene que no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de la tasacion y que los interesados por más pormenores pueden concurrir á la secretaría indicada. —La Plata, Mayo 26 de 1886.—*F. A. Gonzalez*.—Nota por más datos á nuestro escritorio en La Plata Avenida Independencia entre 47 y 48, frente al Banco Hipotecario. 133 jn 1

FELIX LORA Y Cª

Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viérnes de cada semana, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc., etc. Recibe mercaderia para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderias, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos y médicas condiciones.

NOTA—En todos los remates de bienes raiz, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion*. 7093 m19

POR LOS MISMOS—**De muebles**—Por liquidacion forzosa de la muy conocida y vistosa mueblería La Porteña en la calle 45 esquina á la calle 9 una de las mas importantes casas de esta capital. El remate se efectuará en los dias Lúnes y Martes 7 y 8 de Junio á las 7 de la noche en punto. Recomendamos la atencion de los señores interesados, pues por la primera vez habrán tenido en esta ciudad ocasion tan favorable de comprar fino, bueno y barato siendo la venta sin precio, sin base, por lo que den; he aquí en parte el detalle del inmenso surtido.

Un magnífico juego de sala forma Luis XIV, forrados de razo de seda, 1 otro precioso juego forma matrona romana, forrado de pana de seda, un otro riquísimo juego forma cabriolé forrado de yuti, un soberbio juego de escritorio, forma alambrequin forrado de marroquin, juegos de dormitorio de roble y de nogal, para matrimonio y de una persona, juegos de dormitorio de roble y de nogal, id de escritorio, id id, preciosos espejos ovalados para sala, con marco dorado y de nogal macizo con luna biselada y lisa, inmenso surtido de camas de fierro para matrimonio y de una persona, colchones metálicos y elásticos forrados, surtido completo de colchas, y almohadas de pura lana.

Una gran cantidad de muebles sueltos como ser roperos, lavatorios, cómodas, bibliotecas, mesitas de luz, mesas de pino, baules, balijas, cuadros, lavatorios de fierro, cochecitos de mimbre para niño, sillas de viaje, perchas, tableros, aparadores de pino, roperos de pino, juego de laton, lavatorios ingleses, escritorios ministros, galerías, sillitas para criaturas, catres á la crimea, canastas para ropa, cunas de fierro.

Un inmenso surtido de sillas americanas finas y regulares, de esterilla, de madera y de Viena, é infinidad de otros artículos que no detallamos por su mucha estension. Ademas todos los útiles y máquinas de negocio como ser: 1 máquina para hacer elásticos, 1 máquina para abrir ana, bancos para hacer colchones. En fin de todo un poco para todos.

JUAN M. PINTO

Una casa central—Calle 46 entre 4 y 5, frente al gran edificio para escuelas, á dos cuadras de la estacion, y á cuadra y media del Banco de la Provincia y Ministerio de Hacienda. **Produce una renta de 120 $ m/n mensuales. Base regalada, 4,500 pesos m/n.**

El Domingo 13 de Junio, á las 3 de la tarde, venderé á mejor precio y al contado la casa indicada, construida en un terreno de 15 metros de frente por 40 de fondo, con 20 piezas (15 de material y 7 de madera) con dos á la calle, actualmente ocupada con negocios.

Llamo la atencion de los interesados, pues, vale el doble de la base fijada para la venta; el paraje no puede ser más central, y la renta que produce más pingüe. El terreno solo, vale 3 4,500 m/n. Los títulos son perfectos; el comprador abonará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto, en garantía de la escrituracion. Por más informes á la calle 3 entre 45 y 46. m27

MANUEL VICENTE

Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Se encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, Bolivar núm. 5, altos, 2º patio.

La casa dá remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderias, de tienda, almacen, ferretería, mueblería, talabartería, etc.

NOTA—D. Eduardo el gerente de la casa. 9079 pm

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la publicacion, que en los autos testamentarios de don **Esteban Sacarelo** y de Dª. **Petronila Zorrilla**, que tramitan por la secretaría á cargo del que firma, ha sido autorizado el martillero D. Julio Pestaña, para proceder á la venta en público remate de los bienes pertenecientes á la testamentaria expresadas los que se encuentran situados en el partido de San José de Flores y cuyo detalle es el siguiente: Terreno principal se compone de 25 hect., 32 áreas y 77 centiáreas, equivalentes á 356,770 varas, á sean 16 cuadras y 3?? varas cuadradas, que tasadas á 20250 ps. m/n la cdra. importan 421,102 ps. m/c. 235 árboles entre talas y ombúes á 8 ps. m/c cada uno son 1157 ps. m/c. Un sobrante al S. y otro al N. O. compuesto de 35652 vs. cuadradas ó sean 1 cuadra y 13162 vs. cuads. que á razon de 20250 $ la cuadra importan, son 32,069 ps. m/c.—2 piezas pared de ladrillo con barro que consta de 11 metros 70 centímetros de largo por 4 metros 25 centímetros de fondo y 3 metros de altura que hacen un total de 184 metros, 416,635 centímetros cúbicos á razon de 30 ps. el metro cúbico, son ?? ps. m/c, un tabique que divide las piezas indicadas, de un ladrillo en barro, de 1 metro 45 centímetros de ancho por 3 metros 50 centímetros de alto, son 13 metros cuadrados á 20 pesos cada uno son 240 pesos m/c. techo de ladrillo de barro media agua 5 m. de ancho por 11 de largo ó sean 60 m. cuad. á 5 $ m/c el m. cuad. son 300 $ m/c., 16 tirantes de palma á 40 $ m/c. son 640 $ m/c., 1 tirantillo de pino á 26 $ m/c., 20 alfagias de pino á 3 $ m/c cada una son 60 $ m/c., piso de ladrillo de ambas piezas compuesto de 11 m. de largo por 5 de ancho son 55 m. cuad. que á 8 $ el m. cuad. son 440 $ m/c. Una cocina pared de ladrillo con barro de 5 m. de largo por 5 m. de ancho y 3 de altura ó sean 60 m. cúb. á 10 $ el metro cúb. 600 $ m/c., techo de paja incluyendo las tijeras, latas, etc., compuesto de 5 m. de largo por 5 de ancho ó sean 25 mts. á 10 ps. ??, piso de ladrillo de 15 ps. el met. cuad. son 412 $ m/c., 1 pieza (principal) de pared doble en cal de 6 mts. y 70 cent. de largo por 5 mts. y 20 cent. de fondo y 5 de altura que son 174 mts. cúb. y 400 dec. cúb. á razon de 60 $ m/c. el m. cúb. son 10,452 $ m/c., revoque por dentro y fuera de cornisa de cal, compuesto de 5 m. 70 cent. 5 mts. 20 cent. de ancho son 348 m. 60 cent. cuad. que a 8 $ son 2787 m/c. techo de baldosas asentado en cal sobre ladrillo de 7 m. de largo por 6 y 20 de ancho son 43,40 que á 45 $ importan 1953 $ m/c., 9 tirantillos de pino á 40 $ m/c son 360 $ m/c., 14 alfagias á 20 son 280 $ m/c., una puerta de dos hojas con su marco de pino y umbral de roble en 360 $ m/c., una ventana de dos hojas con reja de hierro en 250 $ m/c. piso de ladrillo de 6 m. de largo por 4,50 de ancho son 27 m. cuadrados, que á 12 c/u son 324 $ m/c. Un cuerpo de edificio de dos piezas, de un ladrillo de barro de 9,30 m. de frente por 4,10 de fondo y 5 de alto son 190,65 metros cúbicos á 20 pesos m/c. cúb. son 3813 ps. m/c., techo de paja incluyendo tijeras, latas, etc., de 8 m. de largo por 5 de ancho son 40 m. cuad. á 15 ps. m/c. cada uno son 600 ps. m/c., una pared á la izquierda de medio ladrillo en barro de 2 m. 30 cent. de largo por 1 m. 90 cent. de alto, son 5 m. 32 decím. cuad., á 14 $ son 74 $ m/c., otra pared á la derecha de un ladrillo en barro de 3.90 de largo por 1.48 de alto, son 551 á 20 $ son 110 $ m/c., enladrillado dentro del cerco de 15 m. de largo por 10 m. 40 cent. de ancho, son 156 m. á 9 $ son 1434 $ m/c., 8 paraiso y dos árboles más á 10 $ son 100 $, un horno de ladrillo en barro 13 un pozo de balde con brocal y 2 pilares de ladrillo en 600 $ m/n, una caballeriza en mal estado pared de medio ladrillo en barro de 5.70 de frente por 3.45 ancho y 3 de alto son 53.86 á 15 ps. son 754 ps. m/n., techo de zinc de 10 de largo son 20.50 á 10 ps. son 205 ps.; 6 tirantes de pino á 40 son 200 ps. m/n., 2 tirantes de palma á 50 ps. son 100 ps. m/n., 1 corral para caballos de 49 postes de ñandubay á 20 pesos c/u son 960 ps. m/n. y el alambre en 120 pesos moneda nacional—Una pieza material de pared de un ladrillo en barro de 7 m. 50 cents. de frente por 3,90 de ancho y 3,50 de alto total 102, 37 á 10 ps. son 206 ps. m/n., techo de paja, incluso un corredor de un metro de ancho; las tijeras, latas, etc., de 8 m. de largo por 5,50 de ancho son 44 mts. cuad. que á 15 ps. cada uno importan 660 ps. m/c.—1 cocina de quincho y barro (en mal estado) de 4 m. de largo por 3,50 de ancho y 2,50 de alto son 36 metros cuadrado que á 5 ps. cada una son 175 ps. m/c, y techo de paja con tijeras; latas, etc. de 4 m. por 5 de ancho son 20 metros cuadrados á 5 $ el m. cdo., son 100 $ m/c. Un pozo de balde con brocal de ladrillos, 300 $ m/c. Un corral para caballos con 70 palos de diversas clases á 7 $ c/u, son 490 $ m/c. El alambre 120 $. La suma total que representan todos los bienes tasados, asciende á 399,918 $ m/c, ó sean en m/n 16,407 $ con 20 cents., suma que servirá de base para la venta.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta menor de la base ya expresada, y que para inspeccionar los títulos y tasaciones, pueden los interesados ocurrir á la secretaría á cargo del que firma.—La Plata, Abril 21 de 1886.—*F. A. Gonzalez*. 440 p30 m14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **D. Servando Toledo** ya sean como acreedores, ó herederos, comparezcan dentro del término ya citado, ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, mayo 17 de 1886.—*Cirilo P. Romero*, secretario. 771 p30 m20

EXPOSICION

Industrial y Agrícola de la Plata

Por resolucion del Consejo Administrativo, se invita á todos los industriales y agricultores de la Plata, aunque no pertenezcan á esta Asociacion, á la reunion que tendrá lugar en los salones del Centro Industrial y Agrícola, el Viérnes 11 del corriente á las 7 1/2 de la noche; con el objeto de cambiar ideas sobre la manera y forma de llevar á cabo la proyectada Exposicion Industrial y Agrícola (Comunal) de la Plata. 1604 p6 jn8

A los peluqueros

Se vende la acreditada peluquería "La Balear" propiedad de José Bibiloni, la primera establecida en esta ciudad; calle 46, entre 5 y 6; La Plata. 1458 p15 jn3

Distrito

ESCOLAR DE BAHIA BLANCA Para las Escuelas Comunes de este Distrito, se necesitan los siguientes maestros: un preceptor y un ayudante elementa l y 2 preceptoras infantiles; las solicitudes pueden presentarse al apoderado del Consejo Sr. José M. Lopez, en La Plata, calle 51 y 5.—Bahía Blanca, Mayo 3 de 1886—*José Y. Gimenez, Daniel Aguirre*. 356 p30 m11

Municipalidad de La Plata

Inspeccion general

Registro de casas de inquilinato, hoteles, posadas, fondas cocherías, tambos, etc.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º de la ordenanza de 4 de Diciembre de 1884,

Se hace saber:

Que todos los dueños de casas de inquilinato, hoteles, fondas, bodegones, restaurants y en general toda casa de hospedaje ó comida, casas de tolerancia, cocherías, caballerizas, corralones de carros y caballos, tambos, etc., deberán concurrir á la Inspeccion General, dentro del plazo de 1 mes, á contar desde la fecha, á munirse de sus correspondientes boletos de inscripcion, debiendo al mismo tiempo suministrar los datos para el Registro los siguientes datos:

Ubicacion de la casa, nombre de sus dueños ó gerentes, número de habitaciones de madera, id id id de material, número de habitantes con especificacion de hombres, mujeres, niños y niñas. La Plata, Mayo 10 de 1886.—*A. R. Ferrando*.

OTRO

CARRUAJES DE ALQUILER

Siendo necesario proceder á la renovacion del registro de los coches de alquiler y al cambio de los números correspondiente á cada vehículo, que en adelante deberá llevarse repetido en la parte posterior de los faroles,

Se hace saber:

A los dueños ó encargados de coches de alquiler, que deben presentarse á la Inspeccion General á inscribirlos nuevamente en el registro respectivo. Deberán además dejar en la oficina los faroles de cada vehículo, para fijarles el número correspondiente. Se previene á los dueños de coches, que serán penados con todo el rigor de la ordenanza, cada vez que se les encuentre sin la tarifa correspondiente, que perfectamente cuidada, deberán llevar siempre en lugar visible al pasajero, en el interior de aquellos. La Plata, Mayo 10 de 1886.—*A. R. Ferrando*, Inspector general.

OTRO

PUESTOS DE CARNE, VERDURA, ETC.

Habiéndose observado que no obstante lo dispuesto en el art. 7º de la Ordenanza de 20 de Agosto de 1885, la mayor parte de los puestos de carnes, frutas, verdura, etc., no reunen las condiciones de aseo indispensables,

Se hace saber

Que deberá procederse por los dueños de aquellos, dentro del plazo de 15 dias de la fecha al blanqueo general interior y exterior, de los cuartos destinados al espendio, y á la pintura al aceite, con 2 manos por lo ménos de todas sus puertas y ventanas.

Se recomienda el exacto cumplimiento del art. 5º de la referida ordenanza, que dispone que el lavado de los pisos y mostradores se haga diariamente en invierno á las 11 de la mañana.

Quedan encargados los Inspectores de secciones de la vigilancia correspondiente.—La Plata, Mayo 10 de 1886.—*A. R. Ferrando*, Inspector General. 362 p30 m18

RAMON RIVAS

Y

JOSÉ M. NIÑO

AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48

Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc.

3658 perm. e17

REMATES

Sanchez y Moreno

En la antigua casa BALTAR y QUESADA

51—SAN MARTIN—51

Buena propiedad

PARA RENTA

EN EL PARAJE DE

Más porvenir de la capital

Calle Cuyo núms. 11, 13, 15, 17

En el alto que queda entre las calles de

Reconquista y 25 de Mayo

EDIFICIO ANTIGUO PERO FUERTE

En el paraje más comercial

VERDADERO

EMPORIO DE NEGOCIOS

La propiedad forma

2 casas como para familia y NEGOCIO

AMBAS PRODUCEN

Una buena renta

El terreno que mira al Sud mide 14 varas de frente por 45 varas de fondo con un martillo en contra que mide 3 vs. de frente por 10 vs. de fondo

Ambas casas tienen varias habitaciones COMODAS Y VENTILADAS

Venta por ausentarse su dueño para Europa

BASE INFIMA

20,000 pesos m|n

DE CURSO LEGAL

TITULOS PERFECTOS

VENTA AD CORPUS

EL MARTES 15 DE JUNIO

A las 3 en punto de la tarde

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, esta buena finca que recomendamos á los señores especuladores como un brillante negocio, pues la proximidad con el gran puerto Madero hará de esta finca una verdadera mina para la persona que hoy la adquiera por poco dinero. 1676 jn8

POR LOS MISMOS

¡MUEBLES!

PIANOS

NUEVOS Y USADOS

POR CUENTA Y ORDEN

DE VARIOS

Gran cantidad de muebles de sala, comedor, escritório, dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y cromo, espejos, alfombrados, adornos, etc., etc.

HAY PARA TODOS

Los gustos y bolsillos

Venta por cualquier precio

AL CONTADO! AL CONTADO!

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 16 de Junio

A LAS 12 DEL DIA

1584 jn6

POR LOS MISMOS

16 LEGUAS

DE

Riquísimo campo

EN LA SECCION X

FRACCION B

LOTES

Números 8, 9, 10 y 13

DEL PLANO

De los territorios nacionales

UBICACION ESPLENDIDA

Á 6 LEGUAS DEL PUEBLO

General Acha

LA CALIDAD DEL CAMPO

ES INMEJORABLE

Grandes pastizales, tierra de primera clase

El campo linda con los campos de los Sres. Bemberg, Guiraldez, Elortondo, Mauteron, etc., etc., etc.

Dista poca distancia

Del F. C. á Villa Mercedes

(SAN LUIS)

Y el F. C. de Bahia Blanca al Pacífico

NO HAY CAMPOS

De mas porvenir

NI MEJOR UBICADOS

Alerta Sres. especuladores

El pago se hace 1/2 al contado y el resto á 6 meses de plazo, con garantía hipotecaria del mismo campo.

LA BASE ES ÍNFIMA

3,000 ps. m|n

DE CURSO LEGAL

¡¡ES UN REGALO!!

¡¡Titulos perfectos!!

En nuestra casa

SAN MARTIN 51

El Lúnes

5 DE JULIO

A las 2 en punto de la tarde

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y en las condiciones que se han enunciado las 16 leguas de campo á que nos referimos y que recomendamos á los señores especuladores.

El porvenir de los campos nacionales quedará completamente resuelto con la creacion del gran banco Hipotecario nacional que como todo el mundo sabe es ya un hecho pues figuran ya los nombres de las personas que formarán el primer directorio. Alerta pues y comprar campos nacionales que dentro de poco valdrán tanto como los de la provincia de Buenos Aires. 1585 jn6

POR LOS MISMOS

3 notables toros

LA MEJOR Y MAS PURA

SANGRE DURHEM

IMPORTADOS

De una de las mejores cabañas

DE INGLATERRA

TODOS ESTOS ANIMALES

SON NOTABLES

Por su hermoso tipo

Y COLOR

CADA UNO DE ELLOS

TRAE SU PEDEGREE

El orígen es inmejorable

VENTA

Al mejor precio y al contado

En nuestra casa, San Martin 51

EL JUEVES 10 DE JUNIO

A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, los 3 magníficos toros raza Durham, de la mas pura sangre á que nos referimos y que recomendamos á los señores cabañeros.

N. I Modest Grant, color rosillo, criado por S. Jeffer son tiene 14 meses de edad.

N. V. Falconer, colorado y blanco, criado por Lord Palewnth, 18 meses de edad.

N. VIII Chieftnat, colorado, criado tambien por Lord Pelewnth, 15 meses de edad.

Todos estos animales son de un orígen el mas notable y los señores criadores deben aprovechar esta ocasion, para adquirir animales de una sangre inmejorable.

Pueden verse desde el Lúnes en nuestra casa, San Martin 51. 1484 jn4

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51 perm

POR LOS MISMOS
Se compran sin dinero
10
Magníficas chacras
EN
BAHIA BLANCA
Algunas próximas á la gran estacion del F. C. del Sud
Chacras de 18 cuadras cuadradas de 150 x 150
SUPERIOR TIERRA VEGETAL
INMEJORABLES PARA LA ARICULTURA Y VITICULTURA
¡Alerta Sres. agricultores!
Extrangeros que teneis bien el porvenir
¡ALERTA!!
Las chacras están numeradas en el plano de Bahia Blanca, con los siguientes números, 319, 309, 310, 392, 393, 396, 395, 398, 205 y 206.
Venta por ausentarse su dueño para Europa
Base regalada de cjuna chacra
1.000 PS. M. N.
TITULOS PERFECTOS
En nuestra casa San Martin 51
EL LUNES 14 DE JUNIO
A las 2 en punto de la tarde

NOTA IMPORTANTISIMA—Cada chacra tiene una hipoteca de 1000 pesos m|n en cédulas de la série G, con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado así como la diferencia entre el valor nominal de la cédula y el valor de plaza.
Resulta pues que la persona que compre no tiene necesidad de desembolsar sino una muy pequeña suma lo que hace que esta operacion sea una verdadera oportunidad para todos aquellos que con muy poco capital quieran hacerse en el porvenir ricos propietarios.
Por mas informes á nuestra casa.
51 SAN MARTIN 51
1415 ju 3

POR LOS MISMOS
3 NOTABLES TOROS
LA MEJOR Y MAS PURA
SANGRE DURHAN
IMPORTADOS
DE UNA DE LAS MEJORES
CABAÑAS
DE
INGLATERRA
Todos estos animales
SON NOTABLES POR SU HERMOSO
TIPO Y COLOR
CADA UNO DE ELLOS
TRAE SU PEDEGREE
EL ORIGEN ES INMEJORABLE
ALERTA
SEÑORES CRIADORES
VENTA
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
El Juéves 10 de Junio
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado, los 3 magníficos toros raza Durham, de la más pura sangre á que nos referimos, y que recomendamos á los señores cabañeros. Todos estos animales son de un origen el más notable, y los señores criadores argentinos deben aprovechar esta ocasion, pues se trata de animales de indisputable mérito que por casualidad han llegado al Rio de la Plata.
Pueden verse desde el Lúnes en nuestra casa, San Martin 51. 1446 j3

PO LOS MISMOS
¡ULTIMO REMATE!
LIQUIDACION TOTAL
13
NOTABILISIMOS CARNEROS
DE LA GRAN CABAÑA
Thirouin Sorreau
En Cherville
VENIDOS A LA DIRECTA CONSIGNACION
De los Sres.
Joaquin Belgrano y Ca.
Animales muy especiales, verdaderos padres de cabaña, inmejorables por su hermoso tipo y belleza, gran tamaño, excelente origen, espléndida lana,
Hay varios ejemplares verdaderamente notables
ATENCION
¡Señores cabañeros!
VENTA AL MEJOR PRECIO
Y
AL CONTADO
En nuestra casa, San Martin 51
El Viérnes 11 de Junio
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado, el selectísimo lote de carneros de la gran cabaña Thirouin Sorreau á que nos referimos y cuya reputacion justa y gran fama conocen bien los señores cabañeros argentinos.
La cabaña Thirouin Sorreau que ha enviado siempre productos de primer órden, es hoy una de las más reputadas de Francia y los señores cabañeros deben apresurarse en adquirir sus notables padres los que recomendamos muy especialmente por su tipo, una lana y gran tamaño. 1370 j2

POR LOS MISMOS
El magnífico padrillo
PURA SANGRE
De carrera importado
MON ROS
Caballos criollos
Animales de lindísimos pelos y buen tamaño
PARA TIRO Y SILLA
Hay varias yuntas de hermosos animales
VENTA
Al mejor precio y al contado
HAY PARA TODOS LOS GUSTOS
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
El Juéves 10 de Junio
A las 2 de la tarde
Un magnífico milord
Y una espléndida yunta de caballos
1223 m30

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse en el mes
JUNIO
Mártes 8—Plantas de F. Benzoni, en Alsina 78 á las 12.
Juéves 10—3 toros puros Hereford de M. Salas, en Alsina 78, á las 2.
Juéves 10—3 toros Hereford importados por D. Maclennan, en Alsina 78, á las 2 1/2.
Viérnes 11—Plantas de Montevideo de P. Marjat, Alsina 78, á las 12.
Mártes 15—Plantas de Angel Fumagalli, en Alsina 78 á las 12.
Mártes —Judicial, casa Victoria 853 y 855. Base, $ 58 á las 3.
Juéves 17—10 vacas y vaquillonas, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 18—Judicial, Venezuela 549. Base $ 6,734 á las 3.
Domingo 20—Judicial, 1 terreno en la barranca Artes. Base $ 1,270 á las 3.
Lúnes 21—Plantas de Montevideo de D. Basso, en Alsina 78, á las 12.
Lúnes 21—Casa, Independencia 472, base 3658 $, á las 3
Miércoles 23—16000 hectáreas en Pehuajó y haciendas vacunas y lanar, en Alsina 78, etc. á las 2.
Viérnes 25—Plantas de Basset fréres, en Alsina 78, las 12.
Sábado 26—Arrendamiento de 5 leguas en la Loberia, establecimiento La Chata, haciendas, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 30—Haciendas, chacras en el Azul, á la 1.

POR LOS MISMOS
Dos preciosas casas
EN UN SOLO EDIFICIO
ALTOS Y BAJOS
Calle Montevideo 638 y 640
Esquina Arenales
¡Paraje encantador!
Frente á la plaza 6 de Junio
Renta segura ps. 175 m|n
Con ps. 10,000 de hipoteca
AD-CORPUS
Base ps. 12,000 m|n

El Domingo 13 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada por órden de su propietario, la linda propiedad arriba indicada compuesta de altos y bajos.
La casa baja se compone de seis habitaciones pisos pino de tea, cielos rasos de yeso, preciosos papeles, puertas y ventanas á la inglesa, cuarto de baño con inodoro, cocina con azulejos, gas, aguas corrientes y letrina para el servicio.
La casa alta tiene siete habitaciones iguales á las de la casa baja con ricos empapelados balcones y ventanas á las calles Montevideo y Arenales y vista sobre la espléndida y pintoresca plaza 6 de Junio.
Ambas casas producen 175 $ mensuales con inquilinos inmejorables.
La base de venta son 12,000 $ m/n teniendo una hipoteca de 10,000 en cédulas série G. cuyo servicio se hace con 75 $ mensuales.
El comprador puede seguir con la hipoteca tomando las cédulas al precio de Bolsa y estilo de plaza.
Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. 1680 jn8

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE!
De un lindísimo terreno
CERCADO DE PARED
Con pilares de material, verja y puerta de hierro, con vereda, árboles frutales, pozo, etc.
A media cuadra de la calle Santa-Fé
40 1|2 VS. DE FRENTE
A LA CALLE AVENIDA
Por 31 vs. de fondo
FRENTE A LA CALLE ARAOZ
BASE 3,000 $

El Domingo 13 del corriente á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y órden terminante de su propietario, el terreno arriba mencionado compuesto de 40 1/2 vs. de frente á la calle Arenales 31 vs. frente á la calle Araoz 36 v. 20 cent. en el costado Oeste y 46 vs. 90 cent. en el costado Norte; todo cercado de pared en los dos frentes, con 22 pilares de material, hecho á todo costo revocadas por dentro y fuera verja y puerta de hierro, vereda al frente, algunos árboles frutales, pozo, etc. etc.
Títulos de primer órden que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. 1681 j8

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De una selecta y escojida coleccion de plantas
Aclimatadas en el país
Procedentes del establecimiento y quinta en San Isidro propiedad del Sr. D. Adolfo Insiarte y por cuenta del jardinero don Angel Fumagalli.
En nuestra casa Alsina 78

El mártes 15 de junio á las 12 del dia, remataremos al contado por cuenta y órden del Sr. Angel Fumagalli procedentes del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es el siguiente: araucarias embricatas, brasilensis, abies orientales, yuca bagata (gran novedad que dá fruta) yucas desmetianas filamentosa pendula, varlejata bescharmeria jucoides bycas revoluta, philsdendrum bambus metake, crispa, varrejata nigra mansilbucris dracenas dasyluion longi folia casuarinas stricta, grasileas robustas acer pernos sterculia glatanipolin, azares fourveja lindeni cytrus japonica, latania barbonica, phonia reclinata, leonensis Zeylanica banadiensis, macrocarpa leonensis spinosa vupiesia, (ejemplares grandes) cocos campestris corypha australis, magnolia grandiflora, fhoria lobu, gigantea phormiun variejata, tenax diosma alba fhuria prueloieles, cupresus ugi lambertiana retinos, pera plumosa, bryptomeria punyis, naranja mandareas, toronja pasiflora elata.
Gardenias en variedad y otras variedades de plantas que estarán á la vista el dia antes del remate.
Arboles frutales de la China, pera daymara, desperos morreti, virginiona etc., ciruela cenmeone de hoja colorada, arboles frutales de duraznos, 4 variedades escojidas, peras, ciruelas, higueras, parras etc.

POR LOS MISMOS
Tercer remate
DE
Plantas de adorno
Y DE
FLORES
Gran coleccion de árboles forestales
ESPECIALIDAD EN FRUTALES DE GRAN TAMAÑO Y FRONDOSOS
PROVENIENTES DEL GRAN
Establecimiento de Horticultura
(Fundado en 1841)
Por los Sres. Pedro Margat Hnos.
EN MONTEVIDEO
EL VIERNES 11 de Junio
A las 12 del dia
En nuestra casa ALSINA 78

Remataremos al contado y por órden y cuenta de los Sres. Margat y Hnos. una magnífica coleccion de plantas de adorno, flores y de árboles forestales y frutales cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Camelias, magnolias grandiflora, id fuscata, azaleas de la India, rhododendrums, gardenias fortomei y otras, diosmas, coniferos variados, chamœrops, phenix, oleas fragans, araucarias varias clases, ericas, grevilleas robustas, pinos insignis, casuarinas, eucalyptus en variedades, acacias moltissima, melanoxylon y otras.
Arboles frutales
Naranjas de varias clases con fruta, hinojos, limas, toronjas, olivas, guayabas, duraznos, damascos, manzanas, perales, cerezos, ciruelos, almendros, membrillos del Japon, nísperos de Europa, frambuesos etc. etc. etc. é infinidad de objetos que estarán á la vista desde el 9 del corriente en nuestra casa Alsina 78. 1531 jn 5

POR LOS MISMOS
DE
2 espléndidos padrillos
ANGLO NORMANDOS
PERTENECIENTES
Al haras del señor E. de La Ville
Criador caballero de la legion de honor y muchas otras órdenes extranjeras, miembro de la sociedad de agricultores de Francia y miembro del jury superior de la exposicion universal de Viena (Austria) en Becteville Odar (Calzador)
SIETE CARNEROS MERINOS
VENIDOS EN EL VAPOR
VILLE DE MARANHAO
POR CUENTA Y ORDEN
DEL Sr. ALFREDO WOLFF
El Juéves 10 de Junio
A las 3 p. m.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Remataremos al contado por órden y cuenta del Sr. Alfredo Wolff, 2 hermosos padrillos anglo-normandos y siete hermosos carneros Rambouillet cuyo detalle es el siguiente:
Eole, saino negro nacido el 2 de Abril de 1882, hijo de Minestor y Brunette.
Eglantier
Zaino colorado, nacido el 23 de abril de 1882 hijo de Vautiur y Susprice.
Estos animales se encuentran en nuestra casa, Alsina 78.
Carneros Rambouillet
Carnero N. 35, nacido en Diciembre de 1884 nieto del carnero N. 20 que obtuvo el 2º premio en la Exposicion Nacional de Paris en el año 1878.
Carnero N. 6—Nacido en Diciembre de 1883, nieto del carnero N. 33 que obtuvo el 1er. premio en la Exposicion Universal el año 1878.
Carnero núm. 24—Nacido en Diciembre de 1884 hijo del carnero núm. 6 que obtuvo premio en la Exposicion de animales reproductores en Paris 1883.
Estos animales son de la renombrada cabaña del Sr. Romain Roger cerca Cloyes Eures y Loire.
Carnero núm. 39—Nació el 1º de Enero de 1885.
Carnero núm. 62—Nació el 1º de Diciembre de 1884.
Carnero núm. 28—Nació el 1º de Enero de 1884.
Carnero núm. 19—Nació el 1º de Marzo de 1883.
Estos animales son de la cabaña del Sr. Pierre Hellard caballero de la órden Mérito Agrícola criador en Caurme Cure, cuyos padres han obtenido varios premios en diferentes exposiciones de Francia.
Se encuentran en nuestra casa, Alsina 78. 1589 jn6

POR LOS MISMOS
3 notables vacas
IMPORTADAS
Y
7 VACAS Y VAQUILLONAS
Sangre pura Durham
NACIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO
"La Merced"
Por órden y cuenta de la Señora
Máxima R. de Urioste
SE REMATARAN
EL JUEVES 17 DE JUNIO
A LAS 2 DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Venderemos al contado y por órden de la señora Máxima R. de Urioste, tres magníficas vacas importadas y 7 vacas y vaquillonas pura sangre Durham. nacidas en el establecimiento LA MERCED.
Seis dias antes del remate se encontrarán en nuestra casa, Alsina 78.
El detalle irá mañana. 1532 jn5

POR LOS MISMOS
De 3 espléndidos toros
SANGRE PURA
HEREFORD
Nacidos en la cabaña
LA ESPERANZA
EN LUJAN
PROPIEDAD DEL SEÑOR
D. MIGUEL T. SALAS
DOS DE ELLOS
Han obtenido premios
EN LA EXPOSICION RURAL
El Juéves 10 de Junio
A las 2 p. m.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Juéves 10 de Junio, procederemos á vender al contado estos tres magníficos toros pura sangre Hereford, nacidos en el establecimiento La Esperanza en Lujan, propiedad del Sr. Miguel T. Salas.
«Rómulo», edad 11 meses, obtuvo el primer premio; «Marcelo», 1 año y 4 meses, obtuvo el segundo premio; «Travieso», 1 año y 5 meses. Todos estos animales se encuentran desde ya en nuestra casa Alsina 78.
EN SEGUIDA
Tres toros Hereford remitidos y elegidos por el Sr. D. Donald Maclennan.
«Doré», nacido en Mayo de 1883: «Douro» id Junio id; «Baron» id Mayo id.
Se encuentran en nuestra casa Alsina 78. 1450 jn3

POR LOS MISMOS
De magníficas plantas
De adorno
PARA JARDINES Y VESTIBULOS
Hermosos frutales, etc., etc

Procedentes del jardin
La Victoria
DE PROPIEDAD DEL Sr.
D. FELIPE BENZONI
EL MARTES 8 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia
En nuestra casa ALSINA 78

Venderemos al mas alto postor y al contado por cuenta y órden de su propietario señor D. Felipe Benzoni una gran cantidad de plantas cuyo detalle en parte es como sigue:
Musas ensettes, araucareas imbricatas, araucareas excelsas, corifhas australis, prichardia filiferas, lattanias borbónicas, cicas revolutas, cocus camerestris, dracenas de varias clases, fhenix reclinata, chamnops humilis, fhenis termis, fhilodendrun, magnolias grandifloras y fuscatas, camelias, oleafragrans, gardenias, helechos, jimones, naranjos, acacias, grandes colecciones de rosas, pinos, canariensis é insignis, etc., etc.
Frutales
Duraznos, perales, higueras, ciruelos, damascos, cerezos, manzanos, almendros, nísperos, peros, parras, etc., etc., é infinidad de plantas de adorno que estarán á la vista en el acto del remate y que no se detallan por su estension. 1451 j3

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una propiedad antigua
CALLE
VENEZUELA 549
Entre Santiago del Estero y San José
Magnífico TERRENO
Perteneciente á la testamentaria del señor D. Fausto Lara
Tasacion ps. 10,1000 m|n
Base de venta 2|3 partes
PESOS 6734 M. N.
El Viérnes 18 de Junio
A las 3 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo y siempre que exceda de las dos terceras partes de la tasacion el edificio antiguo arriba mencionado, compuesto y dividido de la manera siguiente:
El terreno mide 7 metros de frente al Sud por 58 metros 60 centímetros de fondo y teniendo á las 53 metros 90 cent. de la línea de la calle en su costado Este, un martillo á su favor de 57 cent. de frente por 4 metros 70 cent. de fondo; pero la venta la efectuaremos ad-corpus, es decir, todo lo que resulte entre muros.
El edificio se compone de 6 habitaciones, cuatro de ellas con cielo-razos de lienzo; dos patios enladrillados, cocina, letrina, pozo de balde, sumidero, puerta de fierro en el zaguan y demás comodidades; estando actualmente alquilada y pudiendo ser visitada todos los dias.
La testamentaria tramita por la secretaría del Sr. Mariño, donde los señores interesados podrán revisar las tasaciones y por otros datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 1449 j3

POR LOS MISMOS
Para los carniceros
EN VENTA PARTICULAR
2
ESPLENDIDOS NOVLLLOS
Notables por su gordura y tamaño
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
"San Martin"
En Cañuelas
PROPIEDAD DEL SEÑOR DON
Vicente L. Casares
Chivo.—Novillo colorado, edad 7 años
Blanco.—id blanco, id 8 id
Llamamos la atencion de los carniceros sobre estos espléndidos novillos que se encuentran para venta particular en nuestra casa Alsina 78. 1234 p10 m30

POR LOS MISMOS
De la accion al arrendamiento
POR EL TERMINO DE 6 AÑOS
Y LA
COMPRA DE LOS ALAMBRADOS
DEL ESTABLECIMIENTO
LA CHATA
Compuesto de 5 leguas cuadradas
EN EL PARTIDO
LA LOBERIA
6 A 7,000
ANIMALES VACUNOS
20 A 25,000
Ovejas mestizas
CABALLOS
ENSERES Y UTILES
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sábado 26 de Junio
A las 2 de la tarde

Remataremos por órden de los arrendatarios y liquidacion de sociedad, con las bases que se estipulan mas abajo; condiciones que se establecerán en el acto del remate.
La accion al arrendamiento por el término de seis años; la compra de los alambrados del establecimiento arriba indicado, compuesta su área de cinco leguas cuadradas, alambradas con alambre de acero, postes á 15 varas y varillas de fierro.
El campo está marcado en el plano gráfico de la Provincia núm. 67, Gregorio Torres, partido La Loberia núm. 71, y lindero al de Balcarce.
Está arrendado á razon de $ 35.000 m/c la legua por el primer año y 40,000 id por los restantes.
6000 á 7000 cabezas ganado vacuno con novillos, base 5 $ una.
20 á 25,000 ovejas mestizas, 80 centavos una.
Caballos, enseres y útiles, cuyo detalle se dará en el acto de la venta.
Los que se interesen en la compra del arrendamiento y los semovientes, pueden dirigirse directamente al mismo establecimiento La Chata, donde se les pondrá todo de manifiesto.
Las diligencias salen todos los dias de Ayacucho ferrocarril del Sud, el cual abrirá en todo este año un ramal á Mar del Plata.
Por mas datos, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 961 m25

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Gran lote de terreno
AL NORTE
Sobre la barranca de la calle Artes
Perteneciente á la testamentaria
Da. Clara Saenz Valiente de Torres
SOBRE EL MISMO TERRENO
Tasacion 19.058-58 ps. m|n.
2|3 partes
PESOS 12.706 M. N.
El Domingo 20 de Junio
A las 3 de la tarde

Remataremos por órden del señor juez de primera instancia doctor Sauze y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada; siempre que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, el terreno que detallamos en seguida.
Lote núm. 11 del plano dividido en dos fracciones
1ra. fraccion—Entre las letras A. G. C. y que mide 37 metros 10 cents de frente al sud por 44 metros 91 cent. de fondo al norte por su costado oeste 44 metros 42 cent por su costado este y 23 metros 66 cent de ancho en el fondo. Superficie 1677 metros 83 cent cuadrados.
2a fraccion—Entre las letras G H X y D. mide 33 metros 50 cent de frente al sud por 42 metros 30 cent de fondo al norte por su costado este y 54 metros 57 cent por el costado oeste y 30 metros 26 cents de ancho en el fondo. Superficie 1546 metros 54 cent cuadrados.
Area total de todo el lote núm. 11, 3024 metros 37 cent. cuadrados.
Este lote tiene su frente á un paraje que tiene entrada por la calle Artes y contiene algun edificio.
Los títulos se encuentran en la secretaría del señor Roque Repetto donde podrán verlos los interesados.
Más datos, Alsina núm. 78. 634 m18

POR LOS MISMOS
DE UN GRAN
Establecimiento de campo
En Pehuajó
Lindero con LAS MELLIZAS
DENOMINADO
LA AMISTAD
16,000 hectáreas alambradas
Con buena casa, galpones, monte, puesto, pozo surgente con norias, etc.
6000 vacas con muchas mestizas
6200 ovejas mestizas
Caballos, yeguas, bueyes, etc.
Por liquidacion de sociedad
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 23 de Junio
A las 2 de la tarde

Remataremos por órden de sus propietarios y liquidacion con las bases y condicion que más abajo se estipulan.
El establecimiento arriba indicado ubicado en la seccion XIII lindando con el ejido de Las Mellizas hoy pueblo «Pehuajó» compuesto su área de 16,000 hectáreas de pastos mezclados, tiene dos leguas de frente por tres leguas de fondo perfectamente regular, todo alambrado con seis hilos acero aleman, postes de ñandubay á 15 varas y varillas de fierro partido, ensenadas para animales finos, dos pozos semi-surgentes bien calzados con maderas duras con correspondientes norias, grandes represas y bebederos de fierro para dar agua á 10,000 animales vacunos, casa de material con techos de fierro de canaleta, galpones id id id monte nuevo de dos años y 5 puestos. Es en fin un establecimiento perfectamente planteado y en condiciones de explotarse con ventajas.
El ferro-carril del Oeste que llega hoy hasta el 9 de Julio y cuyos estudios para su prolongacion hasta Pehuajó y Trenquelauquen estan ya hechos, debiendo comenzarse las obras de construccion de un dia á otro, pasará á dos leguas más ó ménos de este campo.
La base para la venta es siete pesos m/n la hectárea, reconociendo la propiedad un gravámen á favor del Banco Hipotecario de 93,400 $ m/n, que está así: 45,201 $ série E y 48,192 $ série F, con los cuales podrá seguir el comprador, tomando las cédulas al precio de Bolsa y la hipoteca á estilo de plaza.
6166 cabezas vacunos, parte de ella muy mestiza y toda ella con toros ricos 7/8 sangre Durham; inclusivo tambien 100 vacas servidas con dos toros puros Hereford que cuestan 1000 $ m/n. cada uno. Base de venta 6 $ uno.
6200 ovejas mestizas buenas. Base 80 centavos.
4 carneros puros Oxfordshiredown 50 $ m/n. una.
232 yeguas al corte 2 $ una.
63 caballos id id 8 $ uno.
45 bueyes id id 20 $ uno.
EN SEGUIDA
Otra fraccion de campo lindero con el anterior compuesto de 7695 hectáreas y lindero con Pehuajó; tiene un pozo semi-surgente con noria, campo de calidad igual que al que antecede.
Este campo adeuda todavía al Gobierno de la Provincia 38,644 $ m/n. en seis anualidades de 6440 $ 70 cts. pagaderos en Abril de cada año, sin interés.
Base para la venta 7 $ la hectárea. Las personas que quieran ver ambos campos pueden dirigirse directamente al mayordomo Sr. Spraggon en el establecimiento «La Amistad», quien tiene órden de mostrar todo.
Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 958 m25

Guillermo Gowland y Ca.
De 300 fardos cerda
VEGETAL EN PERFECTO ESTADO
Por cuenta de quien pertenezca
En nuestra casa Bolivar 7
El Viernes 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores esta importante partida de cerda vegetal. 1651 jn8

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
2000 bolsas azúcar
TUCUMANA
POR CUENTA Y ORDEN
DE QUIEN PERTENEZCA
En nuestra casa, Bolivar 7
El Viernes 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores.
1000 bolsas azucar marca Hilleret.
500 " " blanca humeda.
500 " " rubia. 1052 jn8

POR LOS MISMOS
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Viernes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.

POR LOS MISMOS
MAGNICICA ESQUINA
Calle Castelli y Destileria
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
17 vs. 92 cts. de frente
POR 19 VS. 26 CTS. DE FONDO
CERCADA DE PARED
BASE DE VENTA 2,500 $ M. N.
Rodeada de importantes edificios
A media cuadra del tramway y del boulevard Corrientes
LO UNICO A VENDER
Situacion inmejorable

El Domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada. esto espléndido lote de terreno, situado en uno de los parajes de mas porvenir, rodeados de una buena vecindad y de espléndidos edificios.
Títulos perfectos, informes Bolivar 7.
NOTA—El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto 1418 jn3

POR LOS MISMOS
DEL ALMACEN
DE
COMESTIBLES
CALLE CUYO 117
Casi esquina á San Martin
Por órden de su dueño
Y liquidacion completa del negocio
El Juéves 10 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor se omite por ser muy extenso. 1359 jn3

POR LOS MISMOS
Espléndida propiedad
CALLE DEFENSA N. 851
AD-CORPUS
10 varas de frente por 36 de fondo
7 hermosas piezas
Y DEMAS OFICINAS
La edificacion se presta para
DOS CASAS
Lista para habitarla, y por órden terminante de su dueño. Base $ 6000 m/n.
El Domingo 13 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado esta espléndida propiedad, edificada con material de primer órden.
Títulos perfectos
El comprador abonará 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta. 969 m25

POR LOS MISMOS
De una espléndida casa
AL SUD
A TRES CUADRAS DE LA
ESTACION Y PLAZA CONSTITUCION
Barrio de inmenso porvenir
POSICION INMEJORABLE
CALLE
San José N. 855
BASE
Pesos 12,000 m|n
AD-CORPUS

El domingo 13 de Junio á las 4 de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba esta magnífica propiedad.
El terreno consta de 13 1/2 varas de frente por 62 varas de fondo, teniendo en el fondo un martillo á su favor de 10 por 10, cuyo edificio se compone de 11 magníficas piezas, con pisos de tabla, cielo raso de yeso, maderas duras, perfectamente edificado en cal y materiales de primer órden, con un espléndido comedor de 11 varas de largo, chimenea de mármol regalo 300 nacionales, una cocina, letrina, algibe y un gran galpon de pilares de hierro, teja francesa, grandes patios con piedra inglesa y un hermoso jardin circundado con una linda verja de fierro de 3 metros de alto.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 1580 jn6

POR LOS MISMOS
En nuestra casa, Bolivar N. 7
AVERIAS
EFECTOS SANOS
GRAN SURTIDO
DE
Ferreteria y talabarteria
UNA GRAN PARTIDA DE ESCOPETAS, RIFLES, PISTOLAS A LAFOUCHE, REWOLVERS
6 cajones camas
Catres para niños, arañas de bronce, lunas para espejos, sillas de montar
El viérnes 11 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por cuenta y órden de Seguros. 1555 jn6

RISSO — PATRON
VICTORIA 31
RISSO-PATRON & Cia
Remates del 13 de Junio
A las 2 de la tarde
De 4 terrenos
FORMANDO ESQUINA
Boulevard Ministro Inglés y Charcas
A 2 CUADRAS
De la avenida SANTA-FE
Del empedrado con trotadoras
Gas, aguas corrientes y tramway
Ocasion brillante
PARA POBRES Y RICOS
Adquirir tierra por poca plata
Venta liberal, por lo que den
Quemaremos 4 lotes, uno de ellos forma esquina á la gran Avenida Ministro Inglés, que por su extension y anchura está reputada por los especuladores como la de mayor importancia de la parte norte de la capital. La dimension la daremos en los planos que estarán en nuestro escritorio desde el juéves á disposicion de los interesados. 1668 jn8

POR LOS R P MISMOS
A LAS 4 DE LA TARDE
De una linda esquina
14 vs; de frente por 29
Terreno elevadísimo
A media cuadra del boulevard Corrientes y del empedrado
Circundado de edificios nuevos
Sin base, por lo que den—Títulos perfectos 1669 jn 8

POR LOS R P MISMOS
A las 3 de la tarde
Al Norte--Judicial--Al Norte
DE 10 TERRENOS
CON DOS ESQUINAS
GÜEMES Y ACEVEDO
A 100 vs. del boulevard Santa-Fé, del tramway de doble via, de las trotadoras, del gas y una cuadra del Departamento de Agricultura—Al fondo de la casa-quinta del Sr. Ezeiza.
Por disposicion del señor juez de 1ª instancia, remataremos estos magníficos lotes que se encuentran al Norte en un paraje elevadísimo y rodeado de todo género de medios de movilidad y de construcciones suntuosas; una de las esquinas tiene pared y el terreno está lleno de plantaciones riquísimas. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, que es la suma de 8,505 $ m/n, siendo las 2/3 partes y su base para la venta la cantidad de 5670 de la misma moneda, asignados á cada lote en esta proporcion.

Lote núm.	Calle	Base de venta	
1	Acevedo	$ 600 m/n	con pared
2		400	"
3	Acevedo y Güemes	620	"
4	Güemes	440	"
5	"	600	"
6	"	600	"
7	"	480	sin pared
8	"	480	"
9	Acevedo y Güemes	800	"
10	Acevedo	650	"

2/3 partes ó base de venta $ 56670 m/n
NOTA—El juéves habrá planos en nuestro escritorio á disposicion del que los solicita. Victoria 31. 1670 jn8.

Miguel Bordenabe
Remate Judicial
EN EL
BRAGADO
El Domingo 11 de Julio
PRÓXIMO
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderé en remate público, con arreglo al siguiente edicto judicial, los bienes de la sucesion de D. Manuel Aranda. El remate tendrá lugar á dos leguas del Bragado, en el campo de D. Mariano Biaus, donde los bienes se encuentran, previniendo que no se aceptará oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, procederá el martillero público, D. Miguel Bordenabe, á vender en público remate el dia que designe, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Aranda: 2598 ovejas tasadas á $ 1,03 m/n c/u; 5 caballos á $ 12,40 c/u; un carro de caballos en $ 63; 101 lienzos de corral á $ 1,03 c/u; 6 bebidas á 4,13 c/u; 15 cueros en 0,62; un boleto de marca en $ 20,66; 2 boletos de señal en 4,13 c/u, y una represa en $ 2,06. El expediente respectivo tramita en la escribanía del infrascripto. Mercedes, mayo 29 de 1886.—Nemesio Lopez, Secretario.
Por mas informes, al martillero que suscribe, en Mercedes, calle 23 núm. 104.—Miguel Bordenabe. 1593 jn3

Castro & Cantilo
De ricos
Muebles nuevos y usados
EL DOMINGO 13 DE JUNIO
A LAS 12 M.
POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA
EUROPA
El dia y hora designado procederemos á vender en público remate y al contado una gran cantidad de ricos muebles nuevos y usados, en la calle Cangallo 969, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Un rico juego Luis XVI capitoné de raso fino, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, todo flamante. Otro juego gabriolé, forrado en cachemir de seda, ribeteado con felpa, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas. Dos sillas de fantasía, forradas en raso; 1 piano para estudio, 2 banquitos de pié, galerias, brazo de gas, etc.
PRIMER DORMITORIO—1 cama nogal con columnas, para matrimonio, 1 colchon elástico, 1 ropero nogal con espejo, 1 lavatorio de tres cuerpos, 1 cómoda con tocador y piedra mármol, 2 mesas de noche, 2 sillones, galerías, cortinas, etc.
SEGUNDO DORMITORIO—2 camas nogal para una persona, con colchones elásticos y de lana, 1 ropero de nogal macizo, 1 id pintado, 2 mesas de noche, 1 lavatorio chico, 1 cómoda con tocador, 1 mesa escritorio, perchas, etc.
COMEDOR—1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor, 6 sillas nogal de Italia, 1 sofá capitoné forrado en marroquin, 1 araña de bronce de dos luces, 1 reloj de pared, etc.
OTRA PIEZA—1 aparador de roble macizo de tres cuerpos, 1 máquina de coser, 4 camas de hierro con colchones elásticos, 1 cómoda escritorio y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

H. Baizan
El Domingo 13 del corriente á las 4 de la tarde, de un lindo terreno con una pieza con cielo raso pintado al óleo, situado en la calle de mas porvenir, Rioja entre las de Progreso y Armonía, próximo á la plaza de los Corrales; gran centro de poblacion, hasta cajonería para meter muertos, adentro ahí cerca, sobre todo que se colocan todos los de este mundo, así es que empezando de atrás para adelante el primer artículo está seguro. El pormenor es como sigue:
El terreno mide 9 1/2 varas de frente por 56 varas de fondo una pieza bien hecha como para encima, de un teatro puertas y ventanas tambien pintadas al óleo, cercado de pared sólidamente como para edificar encima, calle empedrada y tramway al frente. Esta propiedad pertenece á un diputado de la Provincia, que por el momento reside allí y como le han prometido hacerlo Ministro, esto es si triunfa su candidato para nuevo gobernador, porque hay mas candidatos que lentejas dan por un nacional, pero como el cuenta seguro el ministerio, remata lo único que tiene aquí para aprotárselo del todo para allá, que bueno que se quede sin el pan y sin la torta que no seria difícil porque la política desde la América del Sud es como el juego de bolsa que el que es zonzo lo dejan tocando tabletas. 1673 jn8

POR EL MISMO
El Domingo 13 de Junio á las 2 de la tarde, de una casa nueva situada en la calle de Caridad entre las de Comercio y San Juan mirando al oeste, perteneciente á una sociedad que aun cuando son extranjeros son peor que negros porque no se pueden entender así es que el único camino que les queda es pegarle fuego á la finca, y muerto el perro se acabó la rabia; el pormenor es como sigue: el terreno mide 9 varas de frente por 50, 3 lindas piezas nuevas, incluso una linda sala todo revocado por dentro, pisos de tabla, techos embaldosados, puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina, pozo de balde y algunos limones hay á una cuadra el tramway y á otra el empedrado. La venta es á la mas alta postura porque hay que separarse para siempre de la desgraciada sociedad que no les proporciona mas que disgustos, eso les prueba que las medias ni en los piés son buenas. 1675 jn8

POR EL MISMO
El Domingo 13 de Junio, á las 3 de la tarde, de una casa espléndida con diez piezas de primer órden, situada en la calle de Pozos núm. 351, entre los de Estados Unidos y Europa, espléndida propiedad hecha á todo costo y con comodidad para dos familias, esta casa fué hecha en sociedad y ha venido á dar el mismo resultado que dan todas las medias, que cuando no es por mangas es por faldas que se tiene que rematar para que la sociedad quede disuelta.
El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs. de frente por 55 vs. de fondo, 10 piezas 8 bajas y 2 altas todas hechas en cal, maderas duras, techos y patios embaldosados, cielos rasos de yeso, todo revocado por dentro y fuera, pisos de tabla, umbrales de mármol, puertas y ventanas de primer órden, cocina, letrina, pozo y sumidero si el comprador la habita vivirá espléndidamente, de manera que es buena por donde quiera que la busquen, lo que se les puede garantir á los interesados es que la sociedad tiene que quedar disuelta en el dia del remate. Sea por el precio que sea. El rematador ganará su comision y el comprador hará una pichincha porque es ver como está edificada la casa.
Títulos y rematador buenos. 1674 jn8

L. Mattaldi y Hno.
IMPORTANTE REMATE
De obras de arte, estátuas, bustos, cuadros al óleo, estufas de mármol, muebles, tapicería artística, vidrios de Venecia, carruajes, billar, etc. etc.
EN EL LOCAL DE LA 2ª
EXPOSICION ITALIANA
AVENIDA ALVEAR
Esquina á la plaza de la Recoleta
El Domingo 13 de Junio
A las 12 del dia
Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado por órden de varios expositores.
Estátuas, bustos de mármol y de terra-cota, dos elegantes estufas de mármol, cuadros al óleo y acuarelas, juego de escritorio, vieux-chene tallado, cuyos objetos han obtenido el primer premio.
Importante y variado surtido de tapicería artística que ha obtenido el gran premio diploma de honor con medalla de oro. Elegantes juegos para sala dorados tapizados en velour de seda y en damasco, brocatel, y en cachemir. Bordados, dormeuses, pufs, centros, bis á bis, columnas salónicas, mesas doradas con tapizados bordados, pantallas de chimeneas, biombos dorados y bordados, mesas consolas doradas, espejos, sillones, un rico billar, etc.
Espléndido y variado surtido de vidrios de Venecia, arañas, espejos, floreros centros, aguamaniles, vasos, copas, botellas, ánforas, alhajeras, etc., que obtuvieron el gran premio diploma de honor con medalla de oro. Varios muebles. Un sólido carruaje victoria para adoptar á 1 ó 2 caballos con un mecanismo para agrandarlo ó achicarlo, de la fábrica privilegiada del Sr. Bordoni de Brescia (Italia.)
Y una infinidad de objetos que detallamos y que estarán á la vista á la hora del remate.
NOTA—Proximamente anunciaremos el remate del edificio y adornos de la exposicion, toldos, cortinados, mesas, sillas, vidrieras, maderajes etc. Y las existencias de la confitería y del salon de conciertos.
ENTRADA LIBRE
Por mas datos á los martilleros, calle Florida 157. 1606 jn8

Francisco Constenla
SEMANAL
MUEBLES! MUEBLES!
MUEBLES
En mi casa Bolivar N. 14
El Juéves 10 de Junio
A las 12 del dia
Juegos de sala tapizados en raso, damasco etc, juegos de comedor, nogal y roble, juegos de dormitorio de todas formas, pianos de los mejores fabricantes, espejos, cuadros grabados, etc., etc. Gran cantidad de muebles sueltos, muebles nuevos y usados, en nuestra casa Bolivar 14.
NOTA—La casa anticipa dinero al que le remita muebles ú otros objetos para rematar. 1640 jn8

POR EL MISMO
Mercaderias generales
Artículos de
Bazar
Almacen
Licoreria
Ferreteria
Juguetes, etc. etc.
Bramantes, uso doméstico, medias, calzoncillos, toallas, etc.—Vinos españoles, franceses é italianos, alhajas y brillantes
En mi casa Bolivar N. 14
EL MARTES 8 de Junio, venderé al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de mercaderías que no detalla por su extension. 1641 jn8

POR EL MISMO
ULTIMO REMATE
EXPOSICION
DE ESTE AÑO
DE NOCHE!!
MOBILIARIOS
DE
LUJO
Gran cantidad de brillantes
ESPLENDIDAS ALHAJAS
Grandiosos espejos
Elegantísimos juegos tapizados, pianos de las mas acreditadas fábricas, alfombrados, cuadros, galerias y cenefas: bronces, gran coleccion y adornos de todas clases y gustos
Las noches
1, 2, 5, 6 y 7 de Julio
A las 7 y 1|2 de cada noche
En mi casa Bolivar N. 17
Pronto daremos detalles 1639 jn 8

Andrés Rolon
JUDICIAL
De una linda CASILLA
En la Boca del Riachuelo, próxima al puerto á donde nadie vende, calle Olavarria N. 314, entre Palo Crucero
A un paso del mercado, del tramway y de la iglesia, hermoso paraje y de porvenir seguro.—Títulos garantidos
El Domingo 4 de Julio, á las 4 p. m., procederé á vender en remate público al mas alto precio y dinero de contado, siempre que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, esta linda casilla, situada en el mejor punto de la Boca, por division de condominio entre los menores hijos de D. Francisco Cochello y Dª Angela Costa y órden del Sr. Juez Dr. Basualdo.
El pormenor es así—Terreno—17 metros 50 centímetros de frente al Norte, por 34 metros 25 centímetros de fondo al Sud.—Superficie cuadrada 599 metros 37 centímetros—Edificio—8 piezas de madera, 4 en el primer piso y las otras (el segundo piso de tabla machihembrada, techos de id y liso, puertas y marcos de pino blanco, cocina y letrina.
Tasacion 4396,65 nacionales.—Base de venta 2/3 partes 823 cts.
Detalles á mi escritorio Defensa 41, ó al de D. Sifronio Rolon, San Martin 90, pieza N. 7. 930 m25

POR EL MISMO
DE OTRA CASILLA
En la Boca calle La Madrid núm. 335 á una cuadra hácia el E. de la anterior, por órden del mismo Sr. Juez y de propiedad de los mismos menores.
El domingo 4 de julio, á las 4.15 p. m., venderé esta casilla al mejor precio, siempre que exceda de las 2/3 de su tasacion.
DETALLE—Terreno 10 metros 50 cet. de frente al N. por 43 metros 10 cet. de fondo al N. Superficie cuadrada 452 m. 55 cet. Edificio—5 piezas de madera, cocina, pozo, letrina, y una escalera de mano. Las puertas y ventanas de las piezas son de pino blanco.
Tasacion 2962 nacionales con 75 cts. Base de venta 2/3 partes 1975 nacionales 16 cts.
Mas datos á mi escritorio, Defensa 41, ó al de don Sifronio Rolon, San Martin 90, pieza núm. 7, ó á la secretaría de don Sebastian Martinez. 931 m25



Pedro de Elizalde y Ca.
DE UNA LINDA PROPIEDAD
Ubicada en la calle Chacabuco 633
Entre Cochabamba y Garay
Parage sumamente elevado
Con tramway á la puerta
RODEADO DE HERMOSOS EDIFICIOS
BARRIO DE FAMILIAS
VENTA AD-CORPUS
Por division de condominio
10 varas de frente por 21 id id fondo
ó sea lo que resulte entre muros
El Domingo 13 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE
Base para la venta ps. 5000 m|n
El edificio se compone de 4 piezas bajas y 2 altas, hechas en cal, con tirantes de maderas duras, pisos embaldosados, cielo-rasos de yeso, azotea, algibe, cocina, letrina, etc.
Está alquilada en 60 $ m/n, pudiendo dar hasta $ 80 m/n
Títulos de primer órden
Por mas informes á los rematadores 211 Piedad 213. 1618 jn8

Luis Godoy
De la linda finca central
Para negocio y familia
CALLE EUROPA NUMERO 362
Esquina á Tacuarí, distante 2 cuadras de la Plaza Concepcion ó igual distancia del templo del mismo nombre, calles empedradas, gas, tramway á la puerta, espléndido local, linda casa para familia y en un punto que jamás se vende y mucho menos en la condicion de esta.
Base de venta 4,500 nacionales, la misma suma en que está hipotecada en el Banco Hipotecario, así es que se puede comprar con muy poco dinero esto si que es pichincha, renta superior, edificio de primer órden.
El Domingo 13 de Junio á las 3 de la tarde venderé esta linda propiedad, pasando de la base fijada compuesta de 9 varas de frente por 30 de fondo, ad-corpus, tiene 7 lindas piezas de material muy bien hechas, maderas de urunday, puertas de cedro, algibe, lindos pisos demas oficinas; es necesario no faltar á esta pichincha, y fíjense que jamás se vende en este local, ahora es una linda casa de familia, con ventanas y el que quiera para negocio lo hará con nada. Títulos superiores mas informes Rivadavia 48 altos. 1649 jn8

POR EL MISMO
LA PRECIOSISIMA
Y elegante finca
¡AL NORTE!
Calle Rio-Bamba número 221
A media cuadra del
Boulevard CORRIENTES
Y UNA DEL
Boulevard CALLAO
A igual distancia del templo de San Salvador, rodeada de tramways y propiedades ocupadas todas por un núcleo de familias distinguidas. La calle de Rio-Bamba es preciosa, perfectamente bien empedrada, muy ancha, con gas y aguas corrientes, jen esta localidad jámas se ofrece en venta una monona y preciosa finca como esta, lista para ser habitada con llave en mano, tiene espléndidos cielo-rasos de yeso, ricos, empapelados, suntuosa puerta de cedro, con cristales al zaguan, edificio sólido, etc.
Base de venta 6500 nacionales
Con una hipoteca de 4000 al Banco Hipotecario, en la base entra la hipoteca.
Hay mas de 50 inquilinos todos de primer órden, pero no se quiere alquilar por que así resolverá el que la compre si quiere habitarla ó alquilarla, su dueño habia dejado lista esta casa para entrar á habitarla con su familia pero varios negocios que tiene fuera de esta capital lo obligan á venderla.
EL DOMINGO 13 de Junio, á las 2 en punto de la tarde venderé esta elegantísima y linda propiedad pasando de la base indicada la cual es necesario que los señores interesados la visiten, pues supera el pequeño detalle que expreso; su estension se compone de 10 varas de frente por 28 de fondo, tiene 5 lujosas habitaciones con ricos cielo-rasos de yeso, ricamente empapelados, contramarcos, algibe, pisos de mosaico y artísticamente pintado al óleo, la puerta de calle y la ventana de cedro, lo mismo que la puerta cristalera al zaguan, lindas rejas de abrirse, persianas, parral y en una palabra es una finca que reune comodidades y que muy rarísima vez se ofrecen en venta propiedades como esta, lista para habitarla y contarlo buenas condiciones de pago; los que quieran examinarla pueden ocurrir por la llave á mi escritorio Rivadavia 48 altos. 1648 jn8

Juan C. Gomez
De una buena casa para renta
CALLE LARREA 402
2 lindos lotes de terreno á los fondos de la casa, con frente á la calle
PASO
Entre General Viamont y Córdoba
21 VARAS DE FRENTE POR 35 DE FONDO
DONDE NADIE VENDE
AD-CORPUS
El Domingo 13 de Junio á las 3 en punto rematarè sin base y á la mejor oferta esta buena propiedad, aparente para sacar renta, edificada en un terreno de 11 varas de frente por 30 de fondo. con 7 buenas habitaciones pisos de pino tea, techos de baldosa y teja francesa, cocina, letrina, algibe, pozo. etc.
En seguida venderé los 2 lindos lotes de terreno, con frente á la calle Passo, compuesto cada uno, de 10 y 11 varas de frente por 35 de fondo, comunicándose con la casa, cercados de pared con ventanas, magnífica localidad, terreno firme y parejo, rodeados de buenos edificios, etc.
OJO que es venta forzosa
POR LO QUE DEN
TITULOS SUPERIORES
Por más informes á mi casa, Moreno 252. 1634 jn8

Rufino Degreef
DE UN ESPACIOSO TERRENO
MUY ALTO
Situado en la calle Cuyo números 746, 748 y 750
18 VS. DE FRENTE POR 70 DE FONDO
ENTRE MONTEVIDEO Y GARANTIAS
POSICION INMEJORABLE
Tramways á todas direcciones
El Domingo 13 de Junio á las 2 de la tarde remataré el terreno arriba indicado, sin base y al más alto precio, esta importante y bien situada propiedad; mide segun sus títulos 18 por 70 varas, se venderá ad-corpus ó sea lo que resulte dentro de sus respectivos muros, las paredes medianeras que se detallan en los planos están en las escrituras; porque se necesita conocer que la medianera es de la pared hecha en cal que da al lado Oeste.
En el terreno hay tres piezas techo de zinc.
El galpon grande techo de fierro no entra en la venta.
La importante é inmejorable posicion en que está ubicado este terreno escusa toda recomendacion al respecto.
Títulos superiores. Por otros datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80.
NOTA—El compradar entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

POR EL MISMO
De 10 lotes de TERRENOS
CON FRENTE AL GRAN BOULEVARD
Entre-Rios y á las calles Solis
Y CONSTITUCION
Aguas corrientes, cloacas y obras de salubridad.—El mejor y mas importante barrio del Sud.—Haciendo cruz con los colegios graduados.—A media cuadra de la plaza 29 de Noviembre.—A 5 cuadras de la plaza Constitucion.—Al lado del mercado Municipal.—Cerca de la gran Plaza de Armas.—Frente al corralon de limpieza municipal
TERRENOS ALTOS
¡SIN BASE! AL MAS ALTO PRECIO
ESCRITURAS GRATIS
PARA LOS COMPRADORFS
El Domingo 13 de Junio, á las 3 p. m.. remataré 10 lotes de terreno arriba mencionados, sobre cuyo excelente ubicacion llamamos muy especialmente la atencion.
El gran boulevard Entre-Rios que está empedrado con trotadoras, progresa rapidamente, cada dia aumenta de una manera extraordinaria el valor de la propiedad, y no es aventurado asegurar que antes de un año valdrá el doble de lo que actualmente se paga allí por la tierra.
Los títulos son perfectos y las escrituras originales se darán gratis para los compradores.
Por planos y mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80.
NOTA—Los compradores entregarán el 5 o|o al firmar los boletos. 1558 jn6

POR EL MISMO
De una grande é importante
PROPIEDAD
CALLE ALSINA
ENTRE
SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO
42 vs. de frente por 68 de fondo
Dividida en 4 lotes
CON HIPOTECA AL BANCO HIPOTECARIO
Centro comercial—A 7 cuadras al oeste de la plaza Victoria—Calle adoquinada con tramways en todas direcciones—Barrio inmejorable—Rodeado de suntuosos edificios públicos y particulares.
El Domingo 20 de Junio
A LAS 3 P. M.
Remataré la gran propiedad arriba indicada, sin base y al más alto precio.
El terreno empieza á las 30 varas 34 centécimos, de la esquina de Salta; quedan los 4 lotes entre medio de los números 535 y 543 de la calle Alsina.
Los lotes están marcados en la pared á la calle con los números 8, 9, 10 y 11 cuya division y estension es la siguiente:
EL LOTE 8 mide 10 varas de frente por 67 55 de fondo ó sean 677 varas cuadradas tomado parte del edificio de altos que dá á la calle.
LOTE 9 de 10 por 67.90 igual á 680 varas cuadradas, toma como el anterior una parte del edificio en el frente.
LOTE 10 de 10 por 68.10 ó sean 682 varas cuadradas, tambien toma parte del edificio (con hipoteca).
LOTE 11 de 11,66 por 68 40 igual á 707 varas cuadradas, (con hipoteca). Este lote en toda su extension, desde el frente hasta el fondo lo forma un gran galpon de material en perfecto estado con techo de baldesas. Es apropósito para un gran taller, almacen etc.
Los lotes diez y once reconocen un gravámen al Banco Hipotecario por 24,400 fuertes de la série A, con cuya hipoteca podrá seguir el comprador si le conviene.
La venta se hará al mas alto precio y se venderá por vara cuadrada para dar opcion al comprador de un lote á dos á tres ó á los cuatro lotes, de manera que si le conviene una sola persona puede comprar todo el gran terreno que son 41 66 x 68 igual á 2836 varas cuadradas.
Todos los lotes estan perfectamente deslindados y amojonados con estacas de fierro.
Se previene que los tres galpones techos de zinc que hay en el corralon no entran en la venta.
Los títulos son perfectos. Por planos y otros datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80.
NOTA—Los compradores entregarán el 5 o/o al firmar los boletos. 1644 jn8

Pedro Bourg
REMATADOR Y COMISIONISTA
San Martin 82—Escritorio N. 8
DE UNA CASITA CHICHE
Base 2,000 ps. m|n
Calle 2ª Catamarca entre las de Comercio y San Juan, á una cuadra del empedrado y del tramway.—Paraje elevadísimo y muy higiénico.
El terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 30 varas de fondo, con una sala al frente, mas 2 piezas recientemente construidas, siendo sus tirantes de madera dura, pisos de tabla. cielos rasos de papel, puertas á la moderna, patios embaldosados, pozo, cocina, y demas oficinas, con todas las comodidades para una corta familia, de bien vivir, y todo revocado interior y esteriormente.
El Domingo 13 de Junio á las 4 p. m. venderé siempre que exceda de la base indicada la espresada finca, garantiendo desde ya sus títulos perfectos debiendo el comprador entregar en el acto del remate la seña de 100 $ m/n.
Por informes al escritorio del rematador. 1414 jn3

Pedro Ebbeke y Ca.
CALLE
PERU N. 80
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
EL MARTES
8 DEL CORRIENTE
Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos en los ramos de tienda, mercería, ropería etc.
Y al mismo tiempo por cuenta seguros, 40 cajones aceite de comer marca F. Garnier en latas de 1 1/2 y 1/4 arroba. Un cajon fulminantes. 1570 jn6

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83-Bolivra-85
SUCURSAL EN LA PLATA
Avenida Independencia, frente al Banco de la PROVINCIA
Comunicacion Pantelefónica número 557

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1414
DE UNA BUENA
PROPIEDAD
Calle Alberti número 52
A un paso del
BOULEVARD RIVADAVIA
LOCAL INMEJORABLE
Barrio magnífico—Porvenir inmenso
RENTA ESPLÉNDIDA
Con deuda al Banco Hipotecario
2500 $f. de la série F
10 VS. DE FRENTE
Por 60 de fondo
GRAN TERRENO
Y BUEN EDIFICIO
BASE DE VENTA
6800 PESOS M. N.
El terreno vale más
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 13 de Junio
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público, con la base establecida esta buena propiedad con una área de terreno de 10 varas de frente, por 60 de fondo y el edificio de 8 piezas, 7 con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso y 1 con piso de baldosa, ademas cocina, letrina, pozo con bomba, 2 sumideros, parral con zarzo de fierro, árboles frutales, caballeriza, cochera, etc., etc.
Todos con maderas duras, techos embaldosados, umbrales de mármol, paredes propias y como para seguir la edificacion.
NOTA—Para ver la casa buscar las llaves en frente en el num. 53. 1111 m28

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1406
Notable remate
DE
TERRENOS
DOCE LOTES
Calles Armonia ó sea 89 C
Y Segunda Caseros
HOY 89 D
ENTRE LAS CALLES
Entre-Rios y Solis
A dos cuadras del parque de Artilleria—A una del gran edificio hospital militar—A un paso del proyectado paseo Ituzaingó—A 20 varas del gran boulevard Entre-Rios—Todos los lotes con un verdadero jardin—El empedrado del boulevard Entre-Rios llega ya á los terrenos—Todos los lotes con hipoteca al Banco Hipotecario—Facilidad para los compradores.
La venta será completamente liberal
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA
EL DOMINGO 13 DE JUNIO
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público por lo que den, estos magníficos terrenos situados en uno de los mas lindos parajes y de mas porvenir. Los lotes con gran frente y fondo. El boulevard Entre-Rios está todo empedrado con trotadoras, y se ha concedido una via de tramway que brevemente pasará por los terrenos. Se va á empezar á construir á dos cuadras, pasando la de Caseros, un gran barrio para obreros con mas de 200 casas.
El área á vender es de 7 300 varas cuadradas.
La pequeña manzana que se encuentra entre el hospital y estos terrenos vá á ser expropiada para una plaza.
Hay lotes con frentes á 2 calles.
El paseo Ituzaingó es un hecho, pues el Sr. Presidente se ocupa largamente de él en su mensaje.
Estos lotes quedan á una cuadra del gran boulevard Caseros.
Planos y mas datos á nuestro escritorio, Bolivar 85. 904 m21

J. U. B. & Cª.
José U. Bulnes y Ca.
42-RECONQUISTA-42
Ampliacion del remate
DE LAS
CONCHAS
9 espléndidos lotes mas
DE
SAN FERNANDO
En la parte mas valiosa y de mejor porvenir del pueblo de
LAS CONCHAS
Por su proximidad al Canal de San Fernando
A UNA CUADRA DE DISTANCIA
11 magníficos lotes de terrenos
Paraje alto y muy poblado
Con frentes á las calles ROCHA
(Antiguamente camino Real)
A la via del F. C. del Norte
Y OTRAS CALLES SIN NOMBRE
Por órden de la Municipalidad
EL DOMINGO 31 DE JUNIO
A LAS 2 DE LA TARDE
VENDEREMOS SIN BASE NINGUNA
¡¡AL MEJOR PRECIO!!
LOS TERRENOS INDICADOS
42 RECONQUISTA 42
NOTA—El comprador entregará el 10 o/o al firmar el boleto de estilo. 1802 jn8

POR EL MISMO
JUDICIAL
En nuestra casa segundo patio
42--RECONQUISTA--42
El dia 17 del corriente
A las 12 en punto
De una poderosa máquina
Tipográfica
SISTEMA
MARINONI
50 cajas con tipos de varios cuerpos
Mesas con piedra mármol
BURROS, MESAS DE PINO, ETC., ETC.
Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Emiliano Garcia, procederémos á esta venta, dinero al contado, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Alberto Cechini, contra D. Alfonso Spaudri,
Por cuenta de otros, se rematarán 26 cajas mas con tipos surtidos. 1505 jn5

Manuel de la Serna
DIEZ CARRUAJES
¡¡¡ 10 carruajes!!!—EL DOMINGO 13 DE JUNIO, á la 1 al mas alto precio y dinero de contado, Calle Independencia núm. 369, plaza Concepcion.
2 ornigas como para 50 personas, construccion Norte Americana, rodados, ejes y elásticos de primera clase, desarmando la parte de arriba. se puede armar una chata ó carro para barracas ó estancias.
2 breaks bienconstruidos, livianos y de cortinas, 1 coupé usado y en buen estado, 2 tilburys de cuatro ruedas, fuertes y livianos, poco uso, 2 americanas de 4 asientos en regular uso y otros que el dia del remate estarán á la vista.
Se llama la atencion de 4 breaks de vidrieras. de magnífica construccion. de materiales de primera clase y livianos, con muy poco uso, como para campo, colegios y familias.
NOTA—Como la venta tiene que realizarse á cualquier precio, los compradores entregarán en el acto 50 $ en garantía, debiendo recibirlos al dia siguiente. Por mas datos ocurrir al rematador calle de Bolivar núm. 30 ó 34, segundo patio. 1546 jn6

Emilio C. Quirno
REMATADOR Y COMISIONISTA
68 San Martin 68
DE 4
Preciosos lotes de terreno
A 2 CUADRAS
Del boulevard Callao y Santa-Fé
RODAEDOS
De espléndidos edificios
2 lotes 18 varas de frente á la calle Ayacucho por 40 varas de fondo, entre Paraguay y Charcas
2 lotes de 18 varas de frente á Paraguay por 50 varas de fondo, entre Rio Bamba y Ayacucho
SIN BASE! SIN BASE!
POR LO QUE DEN
Unicos lotes que quedan en esa manzana para vender
El Domingo 13 del corriente á las 3 de la tarde procederé á vender por órden de su dueño y por division de condominio al mejor precio y por lo que dén los expresados lotes de terrenos divididos en 4 lotes, 2 con frente á la calle de Ayacucho de 18 varas de frente por 40 de fondo, teniendo cada lote una pared medianera y los otros 2 con frente á la calle de Paraguay, compuestos de 18 varas de frente por 50 de fondo teniendo tambien la pared de un costado medianera.
En cuanto al parage es el de lo más espléndidos, pues se encuentran rodeados de hermosos edificios que se están construyendo lindando con estos terrenos.
Títulos garantidos.
NOTA—El comprador de cada lote dará 200 $, de garantía.
Por más datos, San Martin 68. 1513 jn5

Alfredo Guaux
JUDICIAL
De una hermosa quinta
EN LA CALLE
GAUNA
ALMAGRO
POR DONDE PASARA EL TRAMWAY DE LACROZE
A seis cuadras de la calle Rivadavia, al Norte—Al lado de la casilla donde se cobra el peage.
Se compone de seis cuadras más ó menos, linda por el N. con la quinta del Sr. Basualdo (calle Gauna,) por el Sud con D. Francisco Blanco por el Oeste con D. Juan Molio y por el Este con Da. Antonia Paez.
EL DOMINGO 20 DEL PROXIMO JUNIO
Procederé á las 2 p. m. á vender dicho terreno con sugecion al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El martillero don Alfredo Guaux, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, procederá á vender en público remate, el dia que determine, una quinta de propiedad de la testamentaria de doña Antonia Blanco, situada en el cuartel 3º del partido de San José de Flores, compuesta de 130.672 varas cuadradas, tasada en la suma de 18 cts. m/n la vara cuadrada ó sea el todo la cantidad de 23.520,96 cts. m/n. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. Los autos testamentarios citados tramitan por la secretaría á cargo del escribano don Regino Letchos á la que se encuentra adscrito el que suscribe.
La Plata, Mayo 18 de 1886.—Federico Isla. 724 m20

Julio M. Pestaña
(Pestaña y Garcia Quirno)
JUDICIAL
DE UNA CHACRA
EN SAN JOSÉ DE FLOTES
Conocida por lomas de Sacarello
A SOLO 10 CUADRAS DE LA PLAZA
17 y media cuadras de terreno altísimo—Sobre la barranca
DIVIDIDA EN 4 LOTES
1 con accion á 2 ó mas lotes
Base de venta por hectárea $ 586
TASACION ANTIGUA, HOY VALE EL DOBLE
Espléndida situacion
El Domingo 27 de Junio, á las 2 de la tarde, venderé esta chacra por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero y como perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Sacarello y doña Petronila Zorrilla, cuyos autos tramitan por la secretaría de D. J. A. Gonzalez.
La venta se efectuará en 4 fracciones y con la ínfima base de $ 586 la hectárea, incluyendo en este precio las poblaciones, alambrados, etc. que existan en cada fraccion.
Ver el edicto en la seccion correspondiente y por planos y mas datos á mi escritorio San Martin 31, donde se podrán inspeccionar los títulos que son antiquísimos. Los interesados deben bajarse del tramway en la esquina del almacen de Génova. De allí unas 7 ú 8 cuadras en direccion al Sud encontrarán la chacra que linda con las quintas de Ghiraldo y de D. Manuel Salas.
NOTA—El comprador sin excepcion alguna entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 891 m23

Pablo Tasso y Ca.
DE UNA HERMOSA
CASA
¡AL NORTE!
SITA JUNIN 425
Base 7000 ps. m|n
RENTA 70 PESOS, POR AMISTAD
El Domingo 13 de Junio de 1886, procederé al remate publico de la magnífica finca mencionada rodeada de grandes establecimientos públicos, boulevares y mercado.
Su detalle es el siguiente: 9 3/4 de frente por 50 vs. de fondo, 7 piezas de material, maderas duras, pisos embaldosados, alhacenas, algibe y pozo, 40 varas de parral distintas clases, árboles frutales en el fondo, puerta de fierro cocina, letrina, etc.
La piedra está en la calle lista para empedraria.
Aprovechar esta pichincha que es en el barrio chiche. 1147 m29

M. Billinghurst é hijos
90--San Martin--90
EN BELGRANO
DE UNA MANZANA
De terreno
n el antiguo Circo de las Carreras
Designada con el número 12
en el plano general
Ubicada entre las calles Rivadavia Castelli y dos sin nombre
Lindando por el costado Nord-Este con la Estacion
del ferro-carril al Rosario
Dividida en 4 lotes
De órden de la Municipalidad del distrito
Tasacion 40 centavos vara cuadrada
Base para la venta 27 centavos
El Domingo 13 de Junio—A las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, la manzana de terreno que se indica, dividida en cuatro lotes, compuestos cada uno de 31 varas 25 cents. á la calle Rivadavia, igual frente á la de Castelli por 129 varas 96 cents. de fondo
Base para la venta de cada lote, ps. 825 m|n
Estos terrenos reconocen un contrato de arriendo á vencer el 1º de Diciembre del corriente año que el comprador debe respetar, no obstante que tendrá que pagarlos y escriturarlos inmediatamente despues de aprobada la venta.
Exigiremos el 10 o/o en garantía ante de firmar el boleto.
Por planos ú otros pormenores ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1354 jn3

Eduardo Peralta Ramos
Judicial
IMPORTANTE REMATE
En Mar del Plata
OVEJAS
CABALLOS, &
El Domingo 13 de Junio á las 2 en punto de la tarde, de ovejas, caballos, muebles y útiles de diversas especies, pertenecientes á la testamentaria de D. Alfredo Yackson, situados en campo de D. Andrés Mac-Gaul, á tres leguas de Mar del Plata, é inmediato á la estacion Camet, donde estará la bandera.
Por órden del señor Juez de Pueyrredon, D. Fortunato de la Plaza, procederé á la venta en público remate y al contado, en el dia y hora indicados, de los bienes pertenecientes á la sucesion referida, siempre que las ofertas excedan de las dos terceras partes de sus tasaciones, cuyo detalle es el siguiente:
1,100 mil cien ovejas al corte. tasadas á 0.50 m/n cada una
5 cinco caballos " " 5.00 " "
6 seis potrillos " " 2.00 " "
1 un boleto de marcas y fierro en 20.00 " "
Y una infinidad de muebles y útiles diversos que no se mencionan por su mucha extension, pero que estarán á la vista el dia del remate.
En seguida, y por órden del mismo señor Juez y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Echevest, venderé en el mismo sitio lo siguiente:
225 doscientas veinticinco ovejas al corte, tasadas á 0.50 m/n
2 dos caballos y una yegua con cria, " en 15.00 "
Y algunos otros útiles de poca importancia.
Por mas informes ocúrrase al rematador en su escritorio boulevard de América en Mar del Plata. 1247 jn1

Emilio Benguria
De tienda, merceria &, roperia, etc
CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc

Florencio F. Carreras
REMATADOR Y COMISIONISTA
SAN MARTIN 68
DE UNA BUENA CASA
CALLE CHILE N. 529
ENTRE
SANTIAGO DEL ESTERO Y SAN JOSE
8 cómodas habitaciones
Renta espléndida, 90 ps. m|n mensuales!
Con la base de $ 4,500 m|n
EN HIPOTECA AL BANCO HIPOTECARIO
El sábado 12 de Junio
A las 4 y 1/2 en punto
El dia y hora indicado procederé á la venta de esta buena propiedad, al mejor postor, sin base, por órden de sus dueños y division de condominio y cuyo detalle es el siguiente:
El edificio se compone de ocho espléndidas habitaciones hechas á todo costo, con techos embaldosados, tirantes de madera dura, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, algibe, lugas corrientes, gas, y una gran pieza en el fondo, buena huerta y jardin. El terreno se compone de 7 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo.
El comprador podrá continuar con la hipoteca de 4500 $ m/n en cédulas de la série I descontándose la diferencia al precio del dia.
Llamo la atencion de los especuladores y rentistas sobre esta venta, pues es una buena oportunidad para colocar bien su dinero, produce actualmente 90 $ y puede conseguirse mucho mas. El barrio es inmejorable, con tramway de 5 centavos á la puerta, calle empedrada, etc. Títulos garantidos de primer órden.
NOTA—Esta propiedad fué rematada el 28 de mayo ppdo., pero no habiendo cumplido el comprador con lo estipulado en el acto de la venta, vuelve á rematarse y exigiré del comprador la suma de 400 $ en garantía de la escrituracion. Por otros informes á mi escritorio Bolivar 68. 1539 jn6

Cárlos O'Gorman
DE 3 PROPIEDADES
En parajes centralísimos
Pertenecientes á la testamentaria de
Da. Nicolasa F. de Hargreaves
De órden del señor Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Benjamin Basualdo
Títulos perfectos—Bases regaladas
AD-CORPUS
1ra propiedad
25 de Mayo, 356 á 360
EL DOMINGO 13 de JUNIO
A las 2 p. m.
Terreno—19 1|2 vs. de frente por 9 1|4 de fondo.
Edificio—Se compone de 2 casitas, á saber: N. 356, una pieza baja con ventana á la calle y puerta al zaguan y 4 de altos, con balcones á la calle y puertas celosías, letrina, sumidero, cañería de aguas corrientes, etc.—Número 360, 2 piezas, letrina, etc. Todo está alquilado muy barato y da mas del 1 o/o.
Base ps. 7500 m|n
2a propiedad
Maipú número 376
El mismo dia á las 3 p. m.
Terreno—8 varas de frente por 20 id de fondo.
Edificio—6 piezas de material, letrina, cocina, algibe, 2 patios, etc.
Base ps 6000 m|n
3a propiedad
Méjico números 335 á 339
El Lúnes 14 del mismo mes, á las 4 p. m.
Terreno—15 metros 155 mil. de frente por 8 m. 66 cs. de fondo.
Edificio—Se compone de 3 pisos, á saber: número 335 y 339 (bajos) dos almacenes á la calle y 2 piezas, cocina, letrina, etc.—Núm. 367 (altos) 1ª planta: 6 piezas, cocina, letrina, etc.—2ª planta, 7 piezas, cocina y letrina—Aguas corrientes—Toda ella alquilada muy bajo y da pesos 148 mensuales.
Base ps 12000 m|n.
Los autos á que estan agregados los títulos, tramitan por la Secretaría de Escribano Silveira y las fincas pueden verse á cualquiera hora del dia.
Por mas datos, al martillero, Cabildo primer patio, ó Rodriguez Peña 309.
NOTA—Todo comprador, sin excepcion, entregará en el acto de firmar el boleto $ 200 m|n. 604

Vicente Hoyo y Ca.
¡EN LA CAPITAL!
De la espléndida y sin igual
ESQUINA
Formada por las calles
Córdoba y Talcahuano
Con los núm. 491 y 493
A LA PRIMERA CALLE
10 vs. 18 centímetros de frente á Córdoba por 61 varas de fondo y frente á Talcahuano
¡2 FRENTES!
Sobre la situacion excepcional de esta gran esquina, hay que decir, ella se encuentra en el verdadero centro de la poblacion de la Capital de la República, á 1 cuadra de la Plaza Gral. Lavalle, á una del Mercado Libertad; rodeada de notables edificios y con frente al boulevard Córdoba:
Se pueden edificar cómodamente diez y ocho casas que darian una renta espléndida y segura.
La venta es liberal, sin base, al mejor postor
Division forzosa de condominio
BUENA OCASION
La propiedad reconoce una hipoteca de $ 15000 m/n en cédulas de la série I la que podrá tomar á su cargo el comprador.—Tiene tramway á la puerta y sus calles están empedradas.
ES BUEN NEGOCIO
¡FIJARSE BIEN!
El Domingo 20 de Junio, á las 3 1|2 en punto de la tarde, venderemos en público remate al mejor postor y al contado, este gran terreno de esquina formado por las calles antes mencionadas y el que tiene una estension de 8 metros 82 centímetros de frente á Córdoba por 52 metros 526 milímetros de fondo y frente á la de Talcahuano.
Títulos garantidos á satisfaccion del comprador, y por otros detalles á nuestro escritorio Victoria 31, piso 2º. 1496 jn5

Angel Aguilar
Judicial
EN LAS HERAS
400
Cuadras de riquísimo campo
Grandes poblaciones de material, monte, algunos alambrados, etc. etc.
TESTAMENTARIA DE D. RAFAEL ZAMUDIO
Tasacion de todo 22,961 ps. m|n
Base para la venta
Pesos 15,310 m|n
El dia 4 de Julio, á la 1 p. m., en el mismo establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento del centro Dr. Mendez Paz, este central campo, situado á dos leguas escasas del pueblo y estacion «Las Heras», campo alto y de pastos tiernos, propios para invernada, tambo ó labranza, por su inmediacion á la capital. Linda con los Sres. Lozano (alambrado) Dr. Manuel Zamudio (alambrado) Dr. Benjamin Zamudio hoy de D. José Picco.
La forma del campo es cuadrada.
NOTA—Si el comprador no es conocido del martillero entregará el 5 o/o sobre el importe de la compra en el acto do firmar el boleto. Para ver las tasaciones, en la Secretaría del Sr. Lopez (En Mercedes). Por otros informes Victoria 27 ó 686. 1060 p33 m27

Agustin F. Sousa y Ca.
INPORTANTE REMATE
Por liquidacion de sociedad
De una invernada en el partido de Las Heras á dos leguas de la estacion
CAMPO CONOCIDO POR DE D. MANUEL ZAMUDIO
EL DIA 13 de Junio
A las 12 a. m.
Novillos, vacas, ovejas, caballos, etc
Por detalles «Tribuna Nacional» y «Prensa». 1354 jn1

P. J. Traverso
De 3 magníficos terrenos
SITUADOS
EN EL PUEBLO
DE
CHIVILCOY
El Domingo 13 de Junio de 1886, procederé á la venta, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber que ha sido comisionado el martillero don Pablo J. Traverso, para que proceda á la venta de tres solares situados en el pueblo de Chivilcoy: el primero compuesto de 21 metros 65 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, linda al sud-oeste calle por medio con el solar núm. 170, al nord-oeste con el solar núm. 174, al nord-este con el solar núm. 175 y al sud-este con terreno de doña Cayetana Marin; tasado en 520 m/n uno: el segundo 297 compuesto de 43 metros 30 centímetros 324 metros 75 centímetros de pared deslindado, el mismo terreno tasado en 40 cents. m/n el metro, 129 pesos noventa centavos m/n, 20 árboles frutales á 46 centavos c/u. en el fondo por igual fondo lindando al Sud, este calle por medio con el solar núm. 294, al nord-oeste con el solar núm. 299, al sud-este con el solar núm. 298, al nord-este calle por medio con el solar núm. 298; tasado en 250 pesos m/n.
Tercero N. 681, compuesto de 45 metros 55 cts. de frente por igual fondo, lindando al Nordeste calle por medio con el solar N. 388, Nordoeste con el solar N. 683 Sudoeste calle por medio al Sudoeste con el solar N. 7852 al Sudoeste con el solar N. 677, tasado en 200 ps. m/n. Por lo ruinosa una habitacion de seis metros de ancho por cinco de largo, sin techo ni puertas, tasado en 40 $ m/n. Esta venta ha sido ordenada en los autos testamentarios del Dr. D. Adolfo Rawson (hoy su concurso) que tramitan por la Secretaría á cargo del autorizante.
Mercedes, Mayo 8 de 1886.—Juan Cárlos Ponce, secretario.—Nota—El remate tendrá lugar en el hotel Mont-Cenis donde estará la bandera, á las 12 m. 1120 m27

C. R.
Cárlos Ristorini
DE UNA LINDA CASA
AL SUR
CALLE BOLIVAR 581
Con 9 varas por 50
RENTA PS. 160 M/N
BASE $ 10,000 m|n
Situada calle Bolivar N. 581. al lado de la esquina de San Juan con tramway por su frente, etc. de la parte sud-oeste de la calle Bolivar.
El Domingo 13 de Junio, á las dos (2) en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado es, la linda y cómoda casa por ausentarse su dueño.
Esta finca tiene segun títulos, 9 varas de frente por 50, mas ó menos, se venderá y se rematará como siempre debe venderse, lo que existe entre muros linderos, con buenos títulos, la casa es de azotea, con maderas duras, pisos de madera con mucha solidéz, las paredes garantidas de la humedad con cimento de Portland, tiene una linda sala con portada, un gran comedor, seis aposentos, y un chalet, en el fondo con dos pisos de, cuarto para baño, gran sótano, una estensa pileta, una galeria de cristales en el primer patio y todas las piezas pintadas al fresco. Renta de segura m/n 150 á 160; base de m/n 10,000 y títulos perfectos
Escritorio de Carlos Ristorini, calle Bolivar 75. 1511 jn5

C. R.
POR EL MISMO
DE UN LINDO TERRENO
AL SUR
22 VARAS POR 62
Situado calle Caseros núm. 387, entre Salta y Santiago en calle empedrado con trotadora, con tramway hasta los Corrales, frente á la hermosa plaza de los Inválidos.
El Domingo 13 de Junio á las tres y media de la tarde, (3 1/2) en punto, se rematarán en uno ó dos lotes, está cercado de pared y entre buenos edificios; es terreno de muchísimo porvenir. 1512 jn5

C. R
POR EL MISMO
DE RICOS MUEBLES
TODO EL MENAGE DE
LA CASA
Bolivar N. 581
Y LA CASA A LAS 2
LOS MUEBLES á las 12 1|2
EL DOMINGO 13 DE JUNIO, A LAS 12 1/2
Se rematarán los muebles de la casa calle Bolivar 581, dando principio á las 12 1/2 en punto y la casa que tiene 9 varas por 50, con 9 ó 10 piezas en perfecto estado á las 2 en punto.
Sala—Dos hermosos espejos marco dorado, un rico piano perpendicular de jacarandá, 1 muy rico juego de muebles de jacarandá de brocatela punzó casi nuevo, un chiffonier de jacarandá y tuyá con bronce dorado, mesa del centro, alfombrado, cortinados con galerías, muy lindos cuadros, etc.
4 aposentos—Con muebles modernos de poco uso, de nogal, las camas cameras para una persona con colchones, grandes roperos con espejos, lavatorios de piedra mármol, alfombrados en buen uso, cuadros, adornos.
Comedor—Un juego de comedor de nogal, mesa para trinchar, 12 ó 14 personas, gran aparador cristalero, 12 sillas esterilla, cristales, porcelanas, alfombrado, cuadros etc.
Patios—Plantas y doscientos objetos de adornos que no pueden detallarse. Escritorio de Cárlos Ristorini, Bolivar 75 de 12 á 4 p. m. 1590 j6

Máximo Bengura
DE UNA MAGNIFICA
PROPIEDAD
EN ESTA CIUDAD
CALLE MORENO Número 1179
Entre las calles Misiones y Jujuy
Al mas alto precio
Y por division de condominio
El domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden de sus dueños, en público remate, la casa calle de Moreno 1179, cuyo terreno se compone de 8 ms. 66 cs. de frente y 31 mts. 84 cts. por el costado Este, por ser el terreno en el fondo al Norte de forma diagonal, con cinco hermosas habitaciones nuevas, maderas duras, cielo-rasos de yeso, piso de baldosas y de tejuela y techos de azotea, con una pieza mas en el fondo de primer órden, con algibe, pozo, magnífico barrio y títulos de órden y garantidos. El comprador dará una seña, en el acto de escriturarse el boleto de venta, del tres por ciento. 1611 jn3

R. y U. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98,
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda, mercería y otros ramos, en nuestra casa ó fuera del alla se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero e hacen sobre mercadería remitida á remate. 28

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.